

Centro Documental
Archivo

Federación Local de Obreros

de la

INDUSTRIA DE LA EDIFICACION

de

MADRID Y SUS LIMITROFES



AGAFITEL
ACION ANASTASIO DE ESPACIO



Centro Documental Archivo



AG  FITEL

FUNDACION ANASTASIO DE GRACIA



Centro Documental Archivo



AG  FITEL
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA



Centro Documental Archivo



AG  FITEL

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN
 ACTA de la reunión celebrada por la Comisión Ejecutiva de
 la Federación Madrileña de Obreros de la Industria de la Edifi-
 cación de Madrid y sus limitrofes, el día once de Enero de
 mil novecientos veintidós.

Se abre la sesión a las siete de la tarde, preside el
 compañero Anastasio de Gracia, y asisten los compañeros Me-
 na, Artal, Perretta, y Egido.

Se lee y es aprobada el Acta anterior.

Se lee una carta del compañero Moisés López, en la que
 manifiesta que está en Barcelona.

La Ejecutiva se dá por enterada.

Una carta de Pintores nombrando Delegado al Pleno, al
 compañero Ambrosio Brihuela. La Ejecutiva se dá por enterada.

Otra carta de la misma sección, proponiendo que se nom-
 bren Comisiones de propaganda suficientemente retribuidas;
 estas Comisiones laborarán por la asociación de todos los
 compañeros de la Edificación. Como consecuencia de ésta pro-
 puesta de Pintores, se discute ampliamente una gestión ge-
 neral, a realizar por la Federación, en relación con todos
 los problemas de mayor urgencia, para los cuales habrá que
 nombrar Comisiones en el número que sea necesario, y que abar-
 quen la labor de, propaganda, gestiones de conflictos, vi-
 gilancia de la jornada de ocho horas, y cumplimiento de las
 bases acordadas con todos los oficios y sus patronos, y
 procurar la aceleración de la labor para llegar a la cen-
 tralización de la actividad de la Federación. queda tomada en
 consideración, la propuesta de Pintores, para ampliarla en
 este sentido.

La Ejecutiva se entera de una carta de unos compañeros,
 ajenos a la Federación, que proponen se haga una campaña, en
 pro de la libertad de los presos gubernativos, y restable-
 cimiento de las garantías constitucionales.

La Sección de Albañiles, El Trabajo, nos comunica, que
 en una obra del patrono Rafael Brillas, hay obreros católi-
 cos, y anomalía en los jornales; é idénticamente pasa en

MAD

859/3

1

otra obra de la calle de la Bola.

Nos damos por enterados, y se acuerda contestar ala Sección de Albañiles, que cuando estuvimos con ese patrono con motivo de la despedida de un Delegado, nos ofreció que, el personal que él ha tenido y tenga, procurará que sea de la Casa del Pueblo, por que dice que con personal de los Circulos Católicos, no pueden terminar ellos las obras, pero que hay obras en las que los imponen los dueños, y no tienen mas remedio que recibirlos, pero que él no se opone, a que los Delegados les obliguen a ser socios, y que lo que debe hacer la Sección de Albañiles, es nombrar Delegados, en todas las obras de ese patrono.

El Secretario dá cuenta de unas circulares dirigidas a las Secciones, respecto a los Delegados, y dá lectura a la contestación dada a la carta de Albañiles.

Se acuerda que el balance de cuentas, vaya acompañado de una Memoria breve de los asuntos mas importantes de la Federación.

Se acuerda adquirir una copia de la Conferencia dada en el salón grande de la Casa del Pueblo, por el compañero Fernando de los Rios sobre la socialización de la industria de la Edificación en Alemania.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión, a las diez y media de la noche, de la que doy fé

El Presidente

Adel Gracia

FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS
DE LA
INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN
DE
MADRID Y SUS LÍMITROFES

El Secretario General.

Juan J. Egidio

ACTA de la reunión celebrada por la Comisión Ejecutiva de la Federación local de Obreros de la Industria de la Edificación de Madrid y sus límites, el día dieciocho de Enero de mil novecientos veintidós, bajo la presidencia del compañero Anastasio de Gracia, y con la asistencia de los compañeros Artal, Perretta, Boyerizo, Mena, y Egidio.

Se habre la sesión a las nueve y media de la noche, dandose lectura al Acta de la sesión anterior, y es aprobada.

FEDERACIÓN LOCAL DE CEREROS
EJECUTIVA DE LA ENTARIMACIÓN
DE
MADERA Y SUS LÍMITES

Se lee la correspondencia de los compañeros presos y deportados, dándose la Ejecutiva de la Entarimación y acordando contestar a estos compañeros.

Se dá lectura de ~~unas~~ comunicaciones de la Sociedad de Obreros de Gas y Electricidad, en las que nos comunican que hay unos compañeros, en las obras del Palacio de la Equitativa, que han si do baja en su Sección, por mososos, y nos piden demos orden a nuestros Delegados para que los pidan la cartilla, y les obliguen a asociarse.

La Comisión Gestora, se hace cargo de esta denuncia.

Otra comunicación de la Sección de Embaldosadores, proponiéndonos que se celebre una reunión, con la Sección de Albañiles, para tratar de la cuestión de competencia, de los trabajos de cada oficio, para evitar el tener que andar con reclaciones diaria sobre estas cuestiones.

Se acuerda convocar a las Secciones de Albañiles y de Embaldosadores, para el lunes 23 del corriente a las ocho de la noche.

Otra comunicación de Entarimadores notificando que una entidad de la Casa del Pueblo, ha tomado el acuerdo de suplantarlos en las obras, ofreciendosa ha trabajar más barato, por lo cual solicitan que la Federación intervenga. El compañero Boyerizo, se extiende en largas esplicaciones para ponernos de manifiesto, la situación de Entarimadores, con relación al Sindicato de la Madera.

En este momento entra una Comisión de Entarimadores, la cual informa ampliamentem del asunto que se debate.

Informada con todo genero de detalles, La Ejecutiva, dice a los compañeros de Entarimadores, que pensamos reunirnos con una Comisión del Sindicato de la Madera, otax de ellos, y la Comisión Ejecutiva, para ver de resolver esta enojoosa cuestión. Los compañeros Entarimadores, se dán por satisfechos con esta contestación, y se retiran.

El compañero Mena, propone que se pida al Consejo de Administración de la Casa del Pueblo, que se reunan las

Directivas del Sindicato de la Madera, de Entarimadores, de Carpinteros de Armar, y de esta Ejecutiva; convocar al Pleno de Delegados, y según se vea la cuestión, plantearla en el Pleno con carácter parcial o general, según se venga.

El compañero Artal en contra de lo propuesto por el compañero Mena, y dice que no se debe dar cuenta al Consejo, de esta cuestión, y pide se tramite sin intervención de éste.

Se suspende la reunión para continuarla en otro día próximo, y estudiar con mas detenimiento la tramitación que se ha de dar a este asunto.

Se levanta la sesión a las once y media de la noche

de la cual doy fé
v^a B^a

El Presidente.

Anastasio de Gracia



DE LA

El Secretario General.

INDUSTRIA DE LA EDIFICACION

DE

MADRID

Juan P. Egido

ACTA de la reunión celebrada por la Comisión Ejecutiva de la Federación local de Obreros de la industria de la Edificación de Madrid y sus límites, el día veinticinco de Enero de mil novecientos veintidós.

Se abre la sesión a las siete de la noche, preside Anastasio de Gracia, y asisten Perretta, Artal, Mena, Boverizo, y Egido. Se lee y aprueba el ACTa anterior.

Se lee la correspondencia de los compañeros presos y deportados, en la que nos informan de su situación. Se acuerda contestarles.

Se lee una comunicación de la Sección de Marmolistas, en la que nos informan de que la Sociedad de Canteros, obliga a los socios de Marmolistas, que trabajen de Canteros, ha que ingresen en la Sociedad de Canteros, obligandoles a pagar 350, ptas. de entrada, abonando el 25, por %, de los jornales que cobren, que suponen de 18 a 25 ptas. semanales; pidiendonos intervengamos cerca de Canteros para ver si se puede arreglar este asunto. La Ejecutiva acuerda celebrar una entrevista, en esta Casa, o en el domicilio de Canteros, pero en compañía de Marmolistas, y ver que se puede hacer.

Un comunicado de Carpenteros de Taller, explicandonos el por qué no han asistido a una reunión que les convocó la Ejecutiva, cuya ausencia estuvo motivada por haber recibido la citación, con tres días de retraso. La Ejecutiva se da por enterada.

El Secretario dá cuenta de que anoche le visitó una Comisión del Sindicato de la Madera, quejándose de que en las Comisiones para levantar a los Carpinteros que están entarimando van ellos solos, y desean que vaya con ellos algún entarimador. Manifestaron también, que en un solo día, habían retirado del trabajo a diez compañeros que estaban entarimando.

El compañero Perratta, propone que se dé un documento justificativo de su cargo, a los compañeros que van de Comisión en nombre de la Federación.

La Ejecutiva acuerda aprobar la propuesta del compañero Perretta, y estar a la expectativa por lo que en relación con estos asuntos puedan ocurrir.

El compañero Artal, propone que se haga saber, al Consejo de Administración de la Casa del Pueblo, que si pide domicilio en la Casa, la Sociedad de Constructores de Piedra Artificial, no se les dé ingreso sin antes informarse de esta Federación. Se aprueba ésta proposición.

Se dá lectura a una carta de la Sociedad de Escultores Decoradores, en la que procuran justificarse de la conducta que han observado con la Federación. La Ejecutiva acuerda acusar recibo de ésta carta, pero sin contestarla, ni rebatirla.

Los compañeros De Gracia y Egido, dan cuenta de su gestión, como Comisión Gestora, y se lamentan de que la mayoría de las denuncias que presentan las Secciones, no están documentadas, o son atrasadas.

La Ejecutiva aprueba la catuación de la Comisión Gestora y acuerda llevar al Pleno, la propuesta de que las denuncias que trigan a la Federación, sean claras y concretas.

El compañero Perretta, manifiesta que su Junta Directiva, ha tramitado una reclamación, referente a un patrono que no abonó a un aprendiz el jornal correspondiente al accidente del trabajo; esta gestión se tramitó y se resolvió favorablemente. La Ejecutiva se dá por enterada.

Y no habiendo mas asuntos de qu tratar, se levanta la sesión a las diez de la noche de la cual doy fé:

Vº El Presidente. *Adelgracia*
 Bº El Secretario General. *Juan G. Egido*


 FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS
 DE LA
 INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN
 DE
 MADRID Y SUS LÍMITROFES

ACTA de la reunión celebrada por la Comisión Ejecutiva de la Federación local de obreros de la industria dela Edificación de Madrid y sus limitrofes, el dia uno de Febrero de mil novecientos veintidós.

Se habre la sesión a ls diez de la noche, preside Anastasio de Gracia, y asisten los compañeros, Artal, Boyerizom Mena, y Egido. Se lee y es aprobada el ACTA anterior.

Se da lectura a una comunicación de la Federación Patronal, convocando a la Ejecutiva, a una reunión con dicha entidad, para tratar de un asunto que todos nos interesa. Se acuerda que vayan los compañeros Presidente y Secretario, a informarse del asunto que se trata.

El Secretario dá lectura a una carta de D. Cayo Redón, que nos la dirige en contestación a otra que se le dirigió por la Ejecutiva, para que admitiera al Delegado de la Federación, al cual habia despedido de su obra, injustamente; el sr. Redón manifiesta que no puede admitir al Delegados sin despedir al encargado. Se acuerda que la Comisión Gestora, vaya ha gestionar ésta asunto, y reclame los jornales perdidos por el Delegado y su peón, y la readmisión de aquel.

El Secretario informa a la Ejecutiva, de que en la reunión celebrada con el Sindicato de la Madera, respecto a la creación de la Sección de Encofradores, adscrita a la

7

Sociedad de Peones en General. En ésta reunión, la representación del Sindicato de la Madera, manifestó que éste, no podía consentir la creación de dicha Sección. Como éste mismo criterio, es el que tiene la Federación; se acordó manifestar al Consejo de Administración de la Casa del Pueblo, que ni el Sindicato, ni la Federación, están conformes con la creación de la Sociedad de Encofradores.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las ^{once} ~~ve~~ de la noche, de la cual doy fé:

El Presidente *Adel Gracia* El Secretario General, *Juan G. Egido*

FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS
DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN
DE MADRID Y SUS LÍMITROFES

ACTA de la reunión celebrada por la Comisión Ejecutiva de la Federación local de Obreros de la Industria de la Edificación de Madrid y sus límites, el día ocho de Febrero de mil novecientos veintidós.

Se abre la sesión a las nueve de la noche, preside el compañero Anastasio de Gracia, y asisten los compañeros, Artal, Mena, y Egido.

Se dá lectura al ACTA de la sesión anterior, y es aprobada.

Se lee la correspondencia de los compañeros presos, y se toman acuerdos en relación con la situación de cada uno de dichos compañeros.

El compañero De Gracia, propone que proceda la Federación a hacer un estudio respecto a las bases últimamente aprobadas por Albañiles, y que son las que en la actualidad rigen, y se advierta a los patronos de éste oficio el deseo de la Federación, de ir a la reforma de dichas bases. Manifiesta que los patronos ya se figuran, que la Federación quiere la reforma de dichas bases, pero no obstante ésta Ejecutiva, debe proceder con cierta reserva de momento, con el fin de que no se desbarate éste propósito. La Ejecutiva, se dá por enterada, y acuerda que cada uno de los asistentes a la sesión de ésta noche, forme criterio y traiga opinión

a otra reunión próxima en la cual se tomes acuerdos concretos respecto a este asunto.

Se dá lectura a una carta del Sindicato de la Madera, dandonos cuenta de que en la junta magna, celebrada por dicho Sindicato el dia 27 de Enero, se acordó ratificar el pacto hecho con los Entarimadores. La Ejecutiva se dá por enterada.

Se dá lectura a un B.L.M. del Presidente de la Federación patronal, pidiendonos una entrevista, para tratar de la cuestión de Entarimadores.

El compañero de Gracia, manifiesta que dicha entrevista, ya se ha celebrado, y hera para para celebrar un cambio de impresiones, con motivo de haberse hecho cargo del litigio de Enarimadores, la Federación Patronal, y la obrera. En dicho cambio de impresiones, la patronal manifestó, que por una cosa tan nimia, no wiban ha estar en guerra las dos Federaciones; informa tambien de Gracia, de que los compañeros Entarimadores, le han comunicado buenas impresiones.

La Ejecutiva se dá por enterada de este asunto, y acuerda estar a la expectativa por si hay que celebrar alguna otra reunión con la patronal.

El Secretario dá cuenta de haber comunicado al Sr. Redón, el acuerdo recaido en la sesión anterior, con respecto al despido de un encargado suyo, y a la admisión de nuestro Delegado. El Sr. Redón sigue en el mismo criterio respecto al encargado, v en lo referente al Delegado, se compromete ha admitirle, si bien le tiene que mandar a otra obra.

La Directiva de Albañiles, nos comunica que, han acordado que se despida al encargado, v que la Federación, tramite éste asunto hasta su terminación.

La Ejecutiva, previamente informada, acuerda, que este asunto se debe terminar, pués si bien no ha despedido al encargado, ha admitido al Delegado en la misma obra,



que estaba, y por tanto con ésta medida que da completamente a salvo, la dignidad de la organización.

El compañero Mena, pregunta que hay de lo referente al ingreso de la Sociedad de Constructores de Piedra Artificial en ésta Federación. El Secretario manifiesta que aunque va está acordado el ingreso provisional de ésta Sección, no se lo ha comunicado todavía, por no conocer el criterio de la Sociedad de Portlandistas, pues parece que no hay conformidad. El compañero Mena, dice que al pedir informes de éste asunto al Secretario, es por que él tiene informes de que, la Sociedad de Escultores Decoradores, está haciendo labor por que estos compañeros de la calle de Pizarro, no ingresen en la Federación.

El compañero Artal, explica como está el asunto, y dice que en su Sociedad, no se ha hecho nada todavía en el sentido de fusionarse con los Constructores de Piedra Artificial, pues primero tienen que separarse de Constructores de Mosaicos.

Se acuerda comunicar a Constructores de Piedra Artificial, el acuerdo del Pleno de darles ingreso provisional, hasta que se fusionen con Portlandistas.

Se acuerda convocar al Pleno para el dia 14 de Febrero.

Y no habiendo mas asuntos de quetratar, se levanta la sesión a las doce de la noche de la cual doy fé:

V^o El Presidente *Acde Gracia*
 B^o El Secretario General *Juan F. Egido*
 FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS
 DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN
 DE MADRID Y SUS LÍMITROFES

ACTA de la Reunión celebrada por la Comisión Ejecutiva de la Federación local de Obreros de la Industria de la Edificación de Madrid y sus límites, el dia trece de Febrero de mil novecientos veintidós.

Se haure la sesión a las once de la noche, bajo la presidencia del compañero Anastasio de Gracia, y con la asistencia de los compañeros, Mena, Artal, y Egido.

Se lee y aprueba el ACTA de la anterior.

Se dá lectura de una carta de los compañeros de Leganés

en la que nos dicen, que por no estar enterados de como hade funcionar la Federación, por haberse relevado ahora la junta directiva, y la saliente no haberlos puesto al corriente de como tenían que obrar, preguntan que quien va ha pagar los gastos que tengan que hacer sus Delegados para asistir a los Plenos.

Se los contesta que será por cuenta de ellos o de la Sección, si ésta así lo acuerda, pero que la Federación no paga nada de estos gastos.

Se leen varias cartas de los compañeros deportados en las cuales nos ponen al corriente de la situación en q] que se encuentran. La Ejecutiva acuerda llevar al Pleno, estas cartas.

Se lee una carta de la Sociedad de Constructores de Piedra Artificial, haciendonos una denuncia por el despido de diez compañeros, de las obras de la calle de Montesa. Se informa la Ejecutiva, de que habiendo ido la Comisión Gestora de ésta Federación, con el presidente de ésta Sección, han visto que los despidos están justificados por falta de dibujos para hacer los moldes.

Se trata la cuestión que quedó pendiente en el Pleno último, sobre la proposición de Pintores de crear una Comisión de asociación,

La Ejecutiva acuerda llevar al Pleno, el criterio de que ve la conveniencia de ésta Comisión, y que se la podían encargar otros trabajos, que podría hacer al mismo tiempo, oerá que por los muchos gastos que tiene actualmente la Federación no puede crear mas cargos, y que en cuanto las necesidades lo axijan y estemos un poco desenvueltos de gastos, La Ejecutiva lo propondrá.

Se dá lectura de la Memoria para publicar en el balance, y es aprobada.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las doce de la noche de la cual doy fé:

EL PRESIDENTE

El Secretario General

Adi Inacia



Archivos Estatales

ACTA de la reunión celebrada por la Comisión Ejecutiva de la Federación de Obreros de la industria de la Edificación de Madrid y sus limitroses, el día quince de febrero de mil novecientos veintidos.

Se habre la sesión a las ocho y media de la noche, pr e- side Anastasio de Gracia, y asisten los compañeros Artal, Me- na, Perretta, Egido.

Se lee y aprueba el ACTA anterior.

Entarimadores, nos comunica por carta, que en una obra de la call de Covarrubias, han ido dos Entarimadores ha traba- jar, y que los compañeros de los oficios de Albañil y Pintor se han opuesto ha que trabajaran, y los han dicho que si hoy ~~van~~ han ha trabajar ellos no entrarían.

Se acuerda de que vava una Comisión a la hora de entrar al trabajo por la mañana, y procurara que si van, entren ha trabajar todos menos ellos.

Se trata de una denuncia presentada por los compañeros de Pintores, contra otros del Nuevo Matadero, que dicen que estan trabajando a destajo ó contratado, y nos piden que nos enteremos, y si trabajan en esa forma, que no se los deje trabajar mas.

El Secretario deice, que cuando se terminó el Pleno, ce- lebrado anoche, los dijo a los compañeros de Poceros, que vi- nieran hoy a ~~xxx~~ informarnos, de donde y como tiene los tajos el patrono Calvin, para si hay que llegar ha plantearle la cuestión de retirarle el personal, poder hacerlo concono- cimiento de causa; estos compañeros no han venido ha hacer la información que se les pedía.

El Secretario dá cuenta de haber citado para mañana a las seis de la tarde, al presidente de la patronal, para tra- tar de la cuestión de los compañeros de Entarimadores.

Se acuerda que vayan ha ésta entrevista, los compañeros Mena y de Gracia.

El Secretario expone a la Ejecutiva, la situación que nos plantea el acuerdo del Pleno, con relación al sindicato

de la Madera, y pregunta si se le comunica que no estamos dispuestos a tolerar el juego que está haciendo, formando una cosa, y en la práctica, haciendo todo lo contrario.

El compañero Artal, suscribe lo dicho por el compañero Egido. El compañero Perretta, dice que está conforme también con lo dicho por Egido, pero propone que lo aplazemos para después de celebrar la entrevista de mañana, con los patronos Entarimadores.

El compañero Mena, expone la cuestión que hay entre el Sindicato de la Madera, y Entarimadores, y el medio que ha empleado el Sindicato, para soslayar el tener que ser él el que saque del trabajo a los compañeros, a los compañeros que el mismo Sindicato, mandó a trabajar como se había comprometido, haciendo que quién saque a estos compañeros traidores, de trabajar, sea la Federación.

Se acuerda esperar la gestión de mañana.

La Comisión Gestora, da cuenta de la solución conseguida en una obra de la calle de la Comadre, la cual consiste en que el patrono recibe, ha todo el personal que había despedido, y le abona la semana entera.

El compañero Perretta, propone que los acuerdos más importantes, tomados por el Pleno, se comuniquen a las ~~XXXX~~ Secciones. La Ejecutiva, aprueba esta proposición.

El compañero Mena propone que por haber llegado a una noticia que publica el periódico "VIDA NUEVA", se rectifique dicha noticia, y que en lo sucesivo se manden a "EL SOCIALISTA" notas oficiosas de los Plenos.

La Ejecutiva, aprueba esta proposición.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las diez y media de la noche, de la que doy fé:

V^a B^a
El Presidente.

Adelgracia



El Secretario General.

Juan E. Egido

FEDERACION LOCAL DE OBREROS
DE LA
INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION
DE
MADRID Y SUS LIMITOPES

ACTA de la reunión celebrada por la Comisión Ejecutiva de la Federación Local de la industria de la Edificación de Madrid y sus limitopes, el día uno de Marzo de mil novecientos veintidós.

Se habre la sesión a las nueve y media de la noche, preside Anastasio de Gracia, y asisten los compañeros Perretta, Boyerizo, Mena, Artal, y Egido.

Se lee y es aprobada el ACTA anterior.

Se dá lectura a dos comunicados de la Sección de Tejeros; uno dando cuenta de haber despedido en la fábrica de rasillas de Valderribas, ha varios compañeros, el sábado; y otra, informando de haberse declarado en huelga, el personal de dicha fábrica, por solidaridad con los compañeros despedidos, y dandonos cuenta del desarrollo de la huelga.

El Secretario, dice que se presentaron los compañeros despedidos, el sábado, en la secretaría de Tejeros, y dijero que los habian despedido por represalia de la empresa, ppor haber sido de la Comisión de huelga, cuando la hicieron una petición de mejora de jornal. Fué la Comisión Gestora, haver al director de la empresa, y la dijo que no había sido el despido, por lo que la Comisión de Tejeros, decía, simó que ivan ha instalar una máquina para picar tierras, y tienenne cnsidad de parar los trabajos en estos tajos, hasta que esté instalada; y ofreció que los abonaría una semana de jornales por no haberlos avisado con tiempo para que buscaran trabajo. Prometía tambien, volver ha recibirlos, una vez instalada la máquina, que tardaría unas tres o cuatro semanas, en estar en condiciones de funcionar.

La Comisión, dió cuenta de ésta gestión, ha los compañeros despedidos, los cuales no la aceptaron una vez que habian sacado la gente a la calle, pués pedían el despido del encargado de la fábrica, para volver al trabajo.

El compañero Mena, propone que se gestione por la Comisión Gestora, que la casa los abone la semana que los ofrecía. El compañero Mena a

El compañero Egido, se manifiesta en contra de la proposición de Meña, por no haber sido compañeros, disciplinados con la organización, y haber declarado la huelga sin contar con ella, y ahora que la tienen perdida, no tenemos autoridad moral, para ir a gestionar que les abonen esa semana.

Se acuerda no intervenir mas, en este asunto.

Se dá cuenta de la correspondencia que nos remiten los compañeros deportados, y de las contestaciones que se los ha mandado.

Una carta de la Sección de Carpinteros de Armar, pidiendonos intervengamos cerca del Consejo de Administración de la Casa del Pueblo, para ver el por qué se los ha trasladado de secretaría, sin contar con ellos.

El Secretario dice que ya ha escrito a dicho Consejo, y éste todavía no ha contestado.

El compañero de Gracia, dá cuenta de una denuncia presentada por los compañeros Carpinteros de Armar, con relación a un despido efectuado en las obras del ministerio de Marina, é informa de la solución que nos han brindado, que consiste en que pueden volver los despedidos, y que pedirán los Carpinteros que necesiten, a la Federación.

Los Carpinteros de Armar, dicen no irán a esa obra mientras no despidan a los peones andamistas, El contratista dice que no hay mas que cuatro peones, y los que estan trabajando con los Carpinteros de Armar, y que no los despide, sino que se quedarán como estaban anteriormente.

Una carta de la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo, en la que nos dice que están conformes con nosotros, en que no dará ingreso en la Casa, a ninguna Sociedad de la construcción, sin consultar previamente con la Federación.

Una carta de la Sección de Entarimadores, dandonos noticia de haber sido detenido el compañero Domingo Menéndez

FEDERACION UNICA DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA PAPELERIA Y DE LA CARTONERIA

a causa de la huelga. El Secretario dá cuenta de haber sido puesto en libertad por los compañeros.

El Secretario manifiesta, que a la Sección de Poceros, se la ha comunicado, que el recado verbal, que dejó en Conserjería, en relación al patrono Sr. Calvin, que en vista de las tramitaciones hechas por la Comisión Gestora, ellos las aceptaban, y los ha pedido que nos lo den por escrito.

Se dá cuenta de una comunicación de la Unión General de Trabajadores, citándonos para una entrevista, con objeto de tratar de la cuestión pendiente con la Sociedad de Peones en General.

Se acuerda que asistan a esta entrevista, los compañeros Presidente y Secretario General.

Se dá lectura de una copia de las bases que la Sección de Embaldosadores, presentan a sus patronos. El compañero Artal, dice que le han dicho los compañeros de ésta Sección que la patronal los ha citado para mañana.

La Ejecutiva, se dá por enterada.

Se dá lectura de una comunicación de la Sección de Albañiles "El Trabajo", denunciándonos, que en una obra del paseo de las Animas, no tienen peones de mano, ni se respeta la jornada, ni los jornales.

Se acuerda que la Comisión Gestora, se haga cargo de esta denuncia y la tramite.

La Comisión nombrada para ir a la patronal, informa del resultado de las entrevistas, que consiste en la solución obtenida de la huelga que sostenían los compañeros de Entarimadores. La Ejecutiva se dá por enterada.

El compañero Mena, dá cuenta a la Ejecutiva, de un incidente ocurrido en la obra del Sr. Mendoza, donde trabajaba, por creer el guarda de la misma, que uno de los cubos que él sacaba, eran del Sr. Mendoza, y Mena piensa reclamar, el medio día que les han hecho perder, a él y a su ayudante.

La Ejecutiva se dá por enterada.

El compañero Perretta, en nombre de la Sección de Fumistas, denuncia, que en la Cuesta de Stº Domingo, han despedido a dos aprendices, por querer que hicieran de peones, a lo cual se negaron.

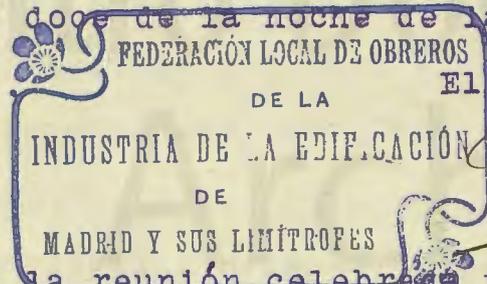
Se encarga de ésta gestión, el compañero de Gracia:

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta

la sesión a las doce de la noche de la cual doy fé:

Vº-
El Presidente

Ade Gracia



El Secretario General,

Juan G. Espino

ACTA de la reunión celebrada por la Comisión Ejecutiva

de la Federación local de Obreros de la industria de la Edificación de Madrid y sus límites, el día ocho de Marzo de mil novecientos veintidós.

Se abre la sesión a las ocho y media de la noche, preside el compañero Anastasio de Gracia, y asisten los compañeros Artal, Mena, Perretta, Boyerizo, y Egido.

Se lee y aprueba el ACTA anterior.

Se dá lectura a una carta de la Sección de Albañiles "El Trabajo", haciendo una denuncia, de que en una obra de la calle de Covarrubias, han despedido dos cuadrillas por denunciar que se trabajaba sin peones de mano.

La Comisión Gestora dice, que fué a ésta obra, y consiguió que recibiera las dos cuadrillas, y corrigiera lo de los peones de mano.

Otra denuncia de la misma Sección, manifestando que el patrono Sr. Macías, ha despedido a un peón, pagandole a 6,50 ptas.

La Comisión consiguió, que le abonara la diferencia de siete días que había trabajado, en vez de dos que decía la denuncia. El patrono manifestó que se le había ofrecido el obrero, y le había admitido por una recomendación.

La Ejecutiva se dá por enterada.

Se recibe un comunicado de la Sección de Tejerós, notificándonos, que el personal de la fábrica de rasillas de Valderribas, que fue a la huelga sin conocimiento de la Federación, por despliegue de unos compañeros del terrero; que han vuelto ha trabajar a los dos días, y que se han quedado en la calle los despedidos; pide Tejerós, que la Federación los atienda.

Se acuerda notificarles que no tienen derecho.

Dos cartas del compañero Minguela, una; diciéndonos que va ha trabajar cuatro o cinco días; y otra acusándonos recibo de nuestro último comunicado.

Se acuerda escribirle, deshaciendo un error que en su última hay.

Otra carta del compañero Luis Fernández saludando ala Federación.

El Secretario dá cuenta de que se le ha contestado.

Se dá cuenta de un comunicado del Banco Hispano Americano, acusando recibo de nuestra última.

Otro comunicado de la Sección de Albañiles de Barajas, notificándonos que han retirado el personal de una obra cerca de Canillejas.

El compañero Anastasio de Gracia, informa de la gestión hecha por la Gestora, con el dueño de esa obra, el cual recibe personal para trabajar en el tejear, y luego los pone ha trabajar de Albañil; por el mismo jornal. Se le dijo que eso no se podía hacer, y se le llamó la atención de como estaban hechos los andamios, negándose en redondo, ha cumplir lo que le pedíamos, pero al día siguiente, que dijimos al personal que volviera al trabajo, había cambiado, y se abino, ha que entraran ha trabajar con los jornales de plaza, pero no quería recibir a los que se habían ido por la mañana pero todo se arregló satisfactoriamente.

La Comisión Gestora, dá cuenta de varias gestiones realizadas; una en la calle de Velazquez, de Albañiles; otra en la calle de Alcalá, de Pintores; otra en la calle de Serrano

de Pintores; otra en la calle de San Bernardo, de Albañiles, solucionandose satisfactoramente las denuncias que las ocasionaron.

INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN

De la denuncia presentada ^{DE} del Paseo de las Animas, no se ha podido conseguir nada, por ser la obra de poca importancia, no haber socios, y estar en unas condiciones totalmente desfavorables para conseguir que se atienda la reclamación. Se averiguó que el Contratista-Constructor, es un Ingeniero llamado Angel Consejo.

Un Delegado de la Sección de Embaldosadores, presentó una denuncia contra el patrono Sr. Macías, el cual le había despedido por haberle reclamado que pusiera un torno, o peldaños, en la escalera de la casa que construye, en la calle de Sta. Engracia, con vuelta a Rios Rosas, para poder subir el material, a los pisos altos y azoteas. Con este motivo se ha retirado a las tres cuadrillas que trabajaban en la obra; según informes dados por ellos mismos, se cree que los huelguistas, irán a trabajar mañana, por otro patrono. Se acuerda acoger a estos compañeros como huelguistas, caso que no encuentren trabajo.

Otra denuncia de Carpinteros de Armar, sobre que en las obras de Madrid-Paris, los Carpinteros del Sindicato de la Madera, pretenden hacer una cubierta de uno de los patios, trabajo que está adjudicado a los Carpinteros de Armar, en el contrato de trabajo que se hizo con dicha empresa, aunque la cubierta sea de hormigón, que es en lo que se fundan los del Sindicato. Fué la Comisión a ver a la empresa, y la recordó esto, quedando nosotros en ver a los compañeros del Sindicato de la Madera, como así se ha hecho, diciendonos estos, que creían que no habria cuestión por este asunto.

Sobre la denuncia de los compañeros de Fumistas, de la Cuesta de Stº Domingo; ha venido el patrono a secretaría, y ha pagado los jornales perdidos.

El compañero de Gracia, informa acerca de la gesti-

ción hecha con los patronos Albañiles, ~~en~~ la cual no ha sido todo lo satisfactoria que nosotros deseáramos.

La Ejecutiva se dá por enterada.

El compañero Boyerizó, dá cuenta de las gestiones que su Sección realiza, con los Entarimadores del Sindicato,

La Ejecutiva se dá por enterada.

Yno habiendo mas asuntos de quetratar, se levanta la sesión a las doce de la noche de la cual doy fé:

El Presidente ^{V^a} ^{B^a} ^{El Secretario General.}

Adel Gracie

FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS
DE LA
INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN
DE
MADRID Y SUS LÍMITROFES

Juan E. Espino

ACTA de la reunión celebrada por la Comisión Ejecutiva de la Federación local de Obreros de la industria de la Edificación de Madrid y sus límites, el día quinde de Marzo de mil novecientos veintidós.

Se habre la sesión a las nueve de la noche, preside el compañero Anastasio de Gracia, y asisten los compañeros Mena, Artal, y Egiq.

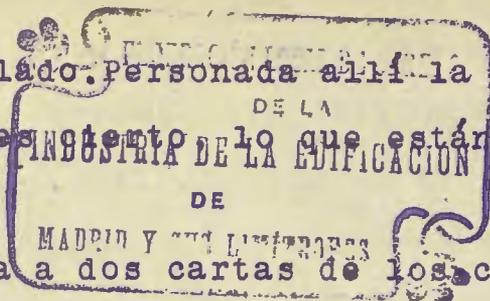
Se lee y es aprobada el ACTA anterior.

Se dá lectura de una carta de la Sección de Entarimadores, en la cual nos transmiten la solución, que quedó pendiente de arreglo con sus patronos, arañz de solucionarse la huelga que últimamente sostuvieron, en relación con unos traidores que se hicieron patronos, a los que reclaman una indemnización de 150 ptas.cada uno, y a lo cual no se avienen los patronos, y que como habian convenido que de no llegar ha un acuerdo ellos, serían las Federaciones respectivas las que darían su fallo, inapelable, por esto nos trasladan este asunto. Preguntados por la Comisión Gestora, cuantos son los individuos que están en esta situación, nos dicen que cuatro.

La Ejecutiva se hace cargo de la tramitación de este asunto.

Se lee una carta de la Sección de Embaldosadores, denunciando que en la calle del Mesón de Paredes n^a 100, los

Albañiles, nacían soldado. Personada a la Comisión Gestora, ha visto que no es el intento lo que están haciendo es, levantando soldado.



Se dá lectura a dos cartas de los compañeros Minguela y Santana (hijo), en las que nos informan de su situación.

El Secretario dá cuenta de haberlos contestado, que se gestiona su libertad.

La Ejecutiva se dá por enterada.

El Secretario dá lectura de una carta, dirigida al compañero Suárez de Oviedo, recomenándole que haga cuanto pueda por el compañero Santana (hijo).

Se dá lectura de una comunicación de los compañeros de Peñarroya, pidiéndonos solidaridad económica.

Se acuerda llevar este asunto al Pleno, exponer la situación económica de la Federación, y recomendar a los Delegados, que lo lleven a sus respectivas Secciones, sin perjuicio, de que la Federación haga lo que pueda, si la situación suya varía.

El Secretario dá cuenta de haber despachado varias cartas, entre ellas una, al Centro Obrero de Vall de Uxó, dando las gracias por su buen comportamiento, de los compañeros y compañeras de aquella localidad, durante la estancia en ella, de nuestro compañero Luis Fernández, y de su esposa.

Se lee otra carta del compañero Olalla, haciendo comentarios al movimiento obrero actual, y quejándose de la medida tomada con Olalla (hijo) retirándole la dieta, por ser militar, creyendo él, que por estar en el calabozo del Cuartel no ha cesado la causa por la que se le pasaba la dieta de preso, pidiendo, salvo nuestro parecer, que se lea esta carta en el Pleno.

Se acuerda no llevarla al Pleno, y llevar la cuestión del compañero Julián Martínez, el cual ha ido a su Junta Directiva, pidiendo, que se le siga pasando la dieta.

Se lee una carta de Poceros, dándose por satisfecho

de la gestión hecha cerca del patrono Poecro Sr. Calvin, el cual paga tres jornales, de los cuatro que se pedían. El compañero Egido, manifiesta que le han dicho a él verbalmente, que traerán al Pleno criterio contrario, a la gestión de la Ejecutiva.

La Ejecutiva se dá por enterada, y acuerda convocar al Pleno para el dia 22 del corriente.

El compañero de Gracia, dá cuenta de la situación política actual, y de las gestiones realizadas por la Unión General de Trabajadores, y el Partido Socialista, las cuales han dado por resultado inmediato, que el presidente del Consejo de Ministros, haya pedido una lista de los presos y deportados que tiene el Sindicato de la Madera y nuestra Federación.

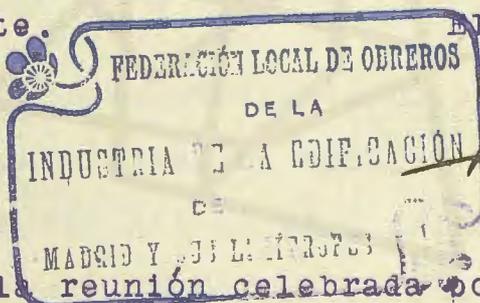
La Ejecutiva se dá por enterada, y acuerda ver con satisfacción las gestiones realizadas.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las once de la noche de la cual doy fé:

V.º B.º
El Presidente.

El Secretario General.

Adelgracia



Juan E. Egido

ACTA de la reunión celebrada por la Comisión Ejecutiva de la Federación local de Obreros de la industria de la Edificación de Madrid y sus límites, el dia veintinueve de Marzo de mil novecientos veintidós.

Se abre la sesión a las diez de la noche, preside el compañero Anastasio de Gracia, y asisten los compañeros Artal, Boyerizo, Mena, Perretta, y Egido.

Se lee y es aprobada el ACTA de la sesión anterior.

El compañero presidente, dá cuenta de las gestiones seguidas con la Federación Patronal, con motivo del litigio pendiente entre los compañeros Entarimadores, y tres de sus patronos. De estas gestiones se ha conseguido que abonen la indemnización, dos de dichos patronos, a razón de 150 Ptas, cada uno, ó sea un total de 300 Ptas.

La Ejecutiva acuerda aprobar esta gestión, y dar cuenta al Pleno, así como también dar cuenta a la Sección de Entarimadores

SECRETARÍA LOCAL DE OBREROS
DE LA
INDUSTRIA DE LA EDIFICACION
DE

El compañero Secretario da cuenta de las citaciones que ha hecho al Sindicato de la Madera, y a nuestra Sección de Carpinteros de Armar, convocandolos a una reunión que se celebrará en ésta secretaría.

La Ejecutiva se dá por enterada.

Se dá lectura a una a una carta de la Sección de Albañiles, denunciando anomalías en el trabajo de la Nueva, Necrópolis. La Comisión Gestora dá cuenta de que ha ~~gna~~ gestionado la anterior denuncia, y que respecto a la primera parte de la denuncia, no había motivo para ella, sin embargo, se comprobó, que en las obras de las fosas, en cuyas obras trabajaban a destajo individuos que les han dicho que heran Albañiles.

Otra denuncia de Albañiles, que se acuerda que la tramite la Comsión Gestora.

Una carta de la Sección de Piedra Artificial, pidiendo las señas de los compañeros de Peñarroya, para remitirles 500 Ptas. con destino a la huelga que sostienen.

El Secretario dice que ya se las ha comunicado.

Una carta del compañero Félix Fernández, deportado en Toledo, lamentandose que no se haya escrito a la Sociedad de Albañiles de dicha población, para que se interesaran por él.

El compañero Secretario informa que si no se ha ~~ha~~ escrito, ha sido precisamente por que él mismo interesado manifestó que no se escribiera por que le perjudicaría, en su situación, y que cuando ya se le pudo recomendar se hizo con los compañeros de la Juventud Socialista, por no saberse la existencia de la Sociedad de Albañiles, to vez que se les ha escrito recientemente varias cartas, y no ha dado señales de vida.

La Ejecutiva se dá por enterada, y acuerda que no



na lugar a tomar nunguna determinación, en éste caso.

Se leen otras cartas de otros deportados, y se acuerda que las conteste el Secretario.

La Ejecutiva se dá por enterada de la contestación que el Secretario ha remitido a los companeros de Peñarroya.

Una carta de los compañeros de Leganés, haciendo una consulta sin importancia.

El Secretario dice que ya está contestada, y la Ejecutiva se dá por enterada:

Se acuerda dirigir una comunicación al compañero Saborit informandole de las condiciones en que han sido detenidos los compañeros Francisco Olalla, Luis Fernández, y Eusebio Minguela, para que haga cuanto pueda, para que estos compañeros, recobren la libertad. Se acuerda remitir una protesta a la Prensa, contra las condiciones en que se ha detenido a los citados compañeros.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las ^{doce} y media de la noche de la cual doy fé:
 El Presidente. ^{va} ^{ba} El Secretario General.

Adelgravia



Juan G. Espino

ACTA de la reunión celebrada por la Comisión Ejecutiva de la Federación local de Obreros de la industria de la Edificación de Madrid y sus límites, el día cinco de Abril de mil novecientos veintidós.

Se abre la sesión a las nueve de la noche, preside el compañero Anastasio de Gracia, y asisten los compañeros Mena, Artal, Boyerizo, Perretaa, Muíño, y Egido.

Se lee y es aprobada el ACTA de la sesión anterior.

Se dá lectura a una carta de la Sección de Embaldosadore notificandonos que el patrono Manuel Camiño, ha despedido injustamente al Delegado y a otra cuadrilla mas, por cuyo motivo, la Sociedad le ha impuesto un correctivo de DOSCIENTAS PESETAS y el abono de tres y medio y cuatro dias por jornales perdidos por los despedidos.

El compañero de Gracia informa de que la Comisión Gestora, ha empezado a tramitar este asunto, y que las negociaciones continúan.

La Ejecutiva se enterada.

Se dá lectura de una carta que desde Barcelona nos remite el compañero Moises López, saludando a la Federación y manifestando que ha sido puesto en libertad.

Se acuerda leer ésta carta en el Pleno.

La Comisión Gestora manifiesta que está citado para esta noche el patrono Pocero Sr. Chicharro, y que parece ser que no ha de tardar en llegar. Después de entrevistarse con dicho patrono, la Comisión Gestora manifiesta que hay una informalidad manifiesta por parte del patrono y del obrero que reclamó, toda vez que ambos de común acuerdo convinieron en faltar a las bases de la organización, pero que ya se ha llegado a un acuerdo entre ambas partes.

La Ejecutiva se dá por enterada.

Una carta de Fontaneros y Vidrieros, notificando el nombramiento de nueva Junta Directiva.

La Ejecutiva se dá por enterada.

La Ejecutiva se dá por enterada del ACTA en virtud de la cual se resuelve con triunfo el litigio pendiente entre Entarimadores, y dos de sus patronos.

La Ejecutiva se dá por enterada, y acuerda notificar la solución de esta cuestión, a los compañeros Entarimadores.

La Ejecutiva se dá por enterada de dos denuncias que se han resuelto satisfactoriamente; una referente a un Fontanero que no era socio, y trabajaba en la obra de Marqués de Riscal 10, y otra de un peón de Albañil, que los Peones en General, no debían trabajar, en las obras del teatro Alcázar.

Una carta de Poceros denunciando que, en los terrenos del Marqués de Portugalete, (Ciudad Lineal) hay trabajando Poceros que no son socios.



Se acuerda que tramite ésta cuestión, la C.G.

El compañero de Gracia, expone el estado en que se alla la cuestión existente entre el Sindicato de la Madera, y la Federación, con relación a las obras del Madrid-Paris. Estando informando el compañero de Gracia, entra la secretaria una Comisión de los compañeros de Carpinteros de Armar, la cual viene ha enterarse de la marcha de este asunto. El compañero de Gracia, informa de una manera clara y extensa, de todas las incidencias de éste litigio, viendose de una manera clara que el Sindicato, no quiere cumplir el pacto que se hizo entre la Empresa, El Sindicato, y la Federación.

Después de amplia deliberación, se acuerda por unanimidad, el convocar al personal de Carpinteros de Armar, que trabaja en las obras de Madrid-Paris, para una reunión que se celebrará el viernes a las ocho de la noche, entre dichos compañeros, su Directiva, y ésta Ejecutiva.

El compañero Egido manifiesta, que ya que ha sido puesto en libertad el compañero Muiño, procede que tome posesión de su cargo de Secretario General, y que él se reintegrará a sus habituales ocupaciones del taller.

El compañero de Gracia, hace las mismas manifestaciones que el compañero Egido, ya que tambien ha sido puesto en libertad, el compañero Luis Fernández, a quien venía sustituyendo.

El compañero Muiño propone que se lleve al Pleno la propuesta de que se nombre definitivamente la Comisión Gestora, ya que las circunstancias han demostrado lo necesaria que es.

Los compañeros Egido, y de Gracia, manifiestan que aunque estiman de necesidad el nombramiento de la Comisión Gestora, no aceptan de ningun modo la segunda parte de la propuesta de Muiño, de que sean ellos los que queden de Comisión Gestora,

La Ejecutiva acuerda, con los votos en contra de los compañeros de Gracia

y Egido, el que estos sigan de Comisión Gestora provisio-
nal, hasta la celebración del Pleno del día mas próximo.

La Ejecutiva después de corta deliberación, acuer-
da convocar al Pleno para que se reúna el día 19 del actual.

Después de exminado el actual estado de la huelga
de Peñarroya, se acuerda, hiciendo uso de la autorización
concedida por el Pleno, hacer un donativo de MIL-PESETAS-
a tan heróicos compañeros.

El compañero de Gracia, manifiesta que se ha com-
pedido autorización para que la obra de Goya 25, la term
mine D. Felipe Madurell Marimón, en las mismas condiciones
que las que está haciendo actualmente.

La Ejecutiva se dá por enterada de ésta autorizae
ción, y como se ha hecho de acuerdo con ~~ala~~, la aprueba.

Elcompañero Mena manifiesta que é sta es la últi-
ma sesión de Ejecutiva, ha que asiste. Ma que las circuns-
tancias por que ha atravesado la Federación, de persecuee
ción han terminado.

La Ejecutiva acepta la retirada del compañero Mena
y lamenta que nos veamos privados de su actuación.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta
la sesión a las doce y media de la noche, de la cual

dox fé:

v^a

B^a

El President

Ade Gracia

FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS

DE LA

INDUSTRIA DE LA EDIFICACION Secretario General.

DE

MADRID Y SUS LÍMITOPES

Juan J. Egido

ACTA de la reunión celebrada por la Comisión Ejecu-
tiva de la Federación local de obreros de la industria de
Edificación de Madrid y sus límites, el día doce de ~~Fe-~~
Abril de mil novecientos veintidós.

Se abre la sesión alas nueve de la noche, bajo la
presidencia del companero Anastasio de Gracia, y com la a-
sistencia de los compañeros Perretta, Luis Fernández, Artal,
Boyerizo, Muiño, y Egido.

se dá lectura al ACTA de la sesión anterior, y se



aprueba, con unas aclaraciones del compañero Egido sobre el funcionamiento de la Comisión Gestora.

Se dá lectura a una carta de Albañiles, invitando a la Ejecutiva ~~xx~~ a una reunión en la secretaría de Albañiles, para tratar un asunto de suma trascendencia para la unidad de la organización.

El compañero de Gracia, explica que fué para tratar sobre la trascendencia que pueda traer la expulsión de cinco albañiles, por la junta general acordada.

La Ejecutiva se dá por enterada.

Después de vreve discusión, se acuerda adoptar un criterio de tolerancia, con dichos compañeros.

El compañero Luis Fernández propone que la Federación, conteste a la hoja que han tirado los elementos del Sindicato Único, y manifiesta que los Albañiles, ya lo han hecho en la parte que directamente les afectaba.

Se discute por varios compañeros esta cuestión y se acuerda a dejar por ahora limitada la contestación; a lo hecho por Albañiles, y estar a la expectativa.

Se dá lectura de un comunicado de Albañiles, en el que nos manifiestan haberles escrito un compañero que está preso por la jurisdicción militar, por haber hecho manifestaciones, al paso de unos soldados, que iban con dirección a Melilla, a dicho compañero le han condenado a seis meses y un día de arresto. Manifiesta la Directiva de Albañiles, que ya sabe que éste compañero no tiene derecho a ninguna dieta, pero que dada la precaria situación en que se encuentra, nos lo manifiestan para ver si le podemos hacer un socorro.

Después de corta discusión, se acuerda por unanimidad, llevar este asunto al Pleno, con el criterio de que se le haga a dicho compañero un donativo de cien pesetas.

Se lee una comunicación de la Sección de Tejeros, acompañada de una escala de petición de mejoras sobre los actuales jornales, y que pretenden que sean presentadas a sus patronos.

dejando al criterio de la Federación la oportunidad para llevar a efecto estas peticiones.

Se entabla debate sobre este asunto, y despues de maditado analisis de la situación del oficio y de la del resto del ramo de Construcción, se acuerda el contestar a Tejeros manifestandoles, que por parte de esta Ejecutiva, hay el criterio contrario a que se vaya a un movimiento sin antes organizar el oficio, y que estimamos perjudicial para la organización, el que se haga propaganda sobre la base de unas mejoras. Se acuerda igualmente ofrecerse a estos compañeros para realizar todo cuanto esté de nuestra parte para reorganizar el oficio y prestarles todo nuestro apoyo para que se haga una organización de Tejeros, fuerte.

El Secretario dá cuenta de una comunicación recibida dirigida a la Federación patronal, de las trescientas pesetas, en que se convenía la solución del pleito existente entre la Sección de Entarimadores y dos de sus patronos.

Se acuerda despues de corta discusión, el hacer entrega a la Sección de Entarimadores, de dicha cantidad.

Se presenta el companero Francisco Olalla, y pregunta si debe alguna cantidad a la Federación, y cual es su situación económica en la misma.

El companero Egido, le contesta dandole explicaciones sobre un adelanto que la Federación le hizo de 84,35, ptas. las cuales tiene que abomar, para lo cual ha entregado ya 25 ptas. El companero Olalla, se dá por satisfecho.

El companero Olalla, plantea la cuestión del companero José Olalla, al cual, según su criterio, se le ha dejado abandonado, y dice que él tendria que someter este asunto a otros votos en mas número que la Ejecutiva, púes se encuentra disconforme con el criterio que en este

asunto , han seguido la Ejecutiva y el Pleno.

El compañero Anastasio de Gracia, le contesta, y rebate punto por punto, las acusaciones que el compañero Olalla lanza contra la Federación, motejándola de falta de solidaridad, y le dice que al pasar al cuartel cesaba automáticamente en el derecho de la dieta de preso, pues sin embargo, se le siguió pasando la dieta durante dos semanas, hasta la celebración del Pleno, diciéndole que la federación atiende a los compañeros presos, no por estar presos, sino por que no pueden ganar el jornal, y el compañero Olalla (hijo) tenía de todas maneras, que ingresar en el cuartel, y por tanto dejar de ganar el jornal.

El compañero Olalla, no se dá por conforme, y manifiesta que planteará este asunto en la Junta Directiva de su Sección.

Se lee una comunicación, de la Asociación de Constructores de Hormigón armado, citandonos para celebrar una reunión.

El compañero de Gracia, informa del resultado de la entrevista, en la que se trató de la cuestión de las divisiones existentes, con motivo de la obra de Madrid-Paris, ofreciendonos estudiar el que para obras sucesivas, harán contratos con la Federación directamente. — La Ejecutiva se da por enterada.

El compañero Muñío, lee una carta de la Sección de Constructores de Piedra Artificial, quejandose de no haber recibido de quinientas pesetas que remitieron a Peñarroya.

El Secretario manifiesta que puesto que hay que escribir a Penarroya, se les debe decir este asunto.

El secretario informa de que se han presentado una Comisión de la Sociedad de Portlandistas, que manifestaron que no debían de ingresar en la Federación, los Constructores de Piedra artificial, a no ser que lo hicieran ingresando individualmente en la sección de Portlandistas.

El Compañero Artal, apoya esta opinión, pues tienen la convicción de que, si se fusionan, han de querer que se vayan de la Casa del Pueblo, y de la Federación, y a esto no están dis-

puestos los compañeros de Portlandistas.

La Ejecutiva acuerda proponer al Pleno que se nombre una Comisión del Pleno de Delegados para que vea la forma de llegar cuanto antes mejor, a la fusión de las dos organizaciones.

El secretario informa de haber hecho varias fichas para el registro de los Delegados de obras, y otras para el registro de las Secciones de la Federación. Manifiesta también el compañero Muíño, que es necesario tomar alguna medida a fin de corregir los abusos que se están cometiendo en las obras con respecto al horario, y cree conveniente que se trate este asunto en el próximo Pleno, y si es necesario en una reunión de Juntas Directivas de las Sociedades del ramo de la edificación, sean o no, federadas.

La Ejecutiva aprueba la actuación del compañero secretario, así como también su criterio respecto a lo del horario, para lo cual se acuerda llevar el criterio de Muíño, a la primera reunión del Pleno que celebre.

Se da cuenta por el compañero Gracia, de varias gestiones hechas con motivo de las denuncias presentadas por los Poceros, y que una de ellas en la Ciudad Lineal, ha resultado que hace más de quince días que no trabajan allí Poceros, ni nadie y por tanto no tiene objeto la denuncia,

La Ejecutiva acuerda llamar la atención de la Sección de Poceros, ya que la mayoría de las denuncias que presentan son faltas de verdad.

La Comisión Gestora, da cuenta de la marcha del conflicto de la obra de Madrid-Paris, y manifiesta que se han presentado nuevas formulas para que se falseara el contrato.

Se acuerda que no se admita ya, ninguna formula que tienda a falsear el contrato.

Se da cuenta de una denuncia presentada, por que



del patrono Benito de Castro, Almagro 32, se trabaja por los Estuquistas a destajo. También se dá cuenta de varias gestiones hechas en los Tejares por incumplimiento de la jornada de ocho horas y otras cosas mas.

La Ejecutiva acuerda que continuen las gestiones en los sitios que no se haya terminado de tramitar, y aprobar la gestión de la Comisión.

El compañero Gracia, manifiesta que ya que ha tomado posesión de su cargo el compañero Luis Fernández, él no cree conveniente asistir a las reuniones de la Ejecutiva, y además se dá el caso de que el compañero Egido es también de la Gestora, y de la Ejecutiva, y por tanto puede él informar a esta de las tramitaciones que haya.

El Compañero Muíño estima que aunque el compañero Gracia no asista a todas las sesiones de la Ejecutiva, se le deberá llamar a algunas de ellas por la indole de los asuntos que se hayan de tratar en los cuales tendrán que intervenir los dos compañeros que forman la Comisión Gestora.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las doce y media de la noche de la cual doy fé.

va Ba
El Presidente.

Quintero de Gracia

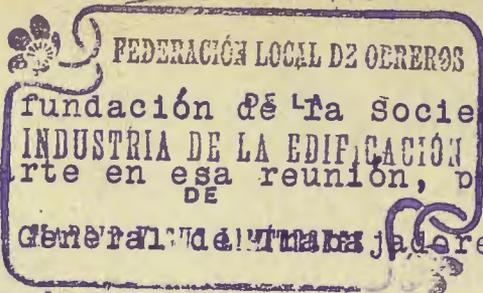


ACTA de la reunión celebrada por la Comisión Ejecutiva de la Federación local de obreros de la industria de la edificación de Madrid y sus límites, el día veintiseis de abril de mil novecientos veintidós.

Se abre la sesión a las nueve de la noche preside el compañero Luis Fernández, y asisten los compañeros Perretta Boyerizo, Artal, Egido y Muíño.

Se lee y aprueba el ACTA de la sesión anterior.

El compañero Muíño dice que aunque fué designado por el Pleno para asistir a la veleda conmemorativa del XXXIV



aniversario de la fundación de la Sociedad de Albañiles, no puede tomar parte en esa reunión, pues ha sido designado por la Unión General de Trabajadores, para que tome parte en los actos de propaganda que con motivo del 1º de Mayo, se celebrarán en Trujillo, (Cáceres), y por tal motivo no puede estar en Madrid en la fecha de la velada de los Albañiles.

La Ejecutiva, acuerda que en sustitución del compañero Muiño, tome parte en esa reunión, el compañero Egido.

Se lee una carta de la Sección de Albañiles, manifestando que en conestación de la circular que se les dirigió en el pasado año, respecto a la centralización de la caja, estiman que no es este el momento oportuno para realizar esa labor, y conviene esperar a que pasen las difíciles circunstancias actuales.

La Ejecutiva se dá por enterada.

El Secretario dá cuenta de ~~una~~ una circular que ha dirigido a las Secciones, respecto a que estas envíen los nombres de los Delegados de las obras y talleres, para el mejor orden de la Federación.

Muiño dá cuenta de los acuerdos tomados por los Tejeros, y de los actos de propaganda en que han tomado parte con motivo de la campaña que se está celebrando.

La Ejecutiva se dá por enterada, y aprueba la gestión de propaganda que se viene realizando.

El Secretario pide autorización para mandar hacer mas carnets de Delegados, pues se van agotando los que había.

La Ejecutiva, acuerda conceder la autorización pedida.

Se aprueba comprar una máquina numeradora:

Se acuerda a petición del Secretario, escribir a la Asociación de Arquitectos, Aparajedores, y otras entidades industriales y técnicas, para que nos remitan las



revistas técnicas que publiquen.

El Secretario dá cuenta de un proyecto de manifiesto tratando la crisis de trabajo que se deja sentir en el ramo de la edificación.

La Ejecutiva, aprueba dicho proyecto, pero estima que se debe aguardar unos días hasta que llegue el momento oportuno.

El compañero Egido de la Comisión Gestora, dá cuenta del estado del conflicto de Madrid-Paris, en la que se sigue faltando abiertamente al contrato establecido.

La Ejecutiva se dá por enterada de los nuevos informes, y acuerda seguir, en la misma actitud que hasta ahora.

Se presenta una Comisión de la Directiva de Albañiles compuesta de los compañeros Soriano y Olalla, y manifiesta que estima se debe realizar alguna gestión respecto al asunto que ha motivado la paralización de la obra del patrono Alberto Benito Diaz, el cual ha sido amenazado por unos individuos, según dicen, y por ello ha paralizado la obra.

La Ejecutiva les contesta que ya ha hecho alguna gestión para delimitar campos, y definir actitudes, pero además tenemos pendiente una entrevista con la Federación patronal, para ver lo que hay de cierto en este asunto.

El compañero Egido dá cuenta de las gestiones hechas en las obras de la nueva Necrópolis del Este,

La Ejecutiva se dá por enterada, y se acuerda preguntar al compañero Saborit, si sabe quienes son los verdaderos contratistas de esas obras.

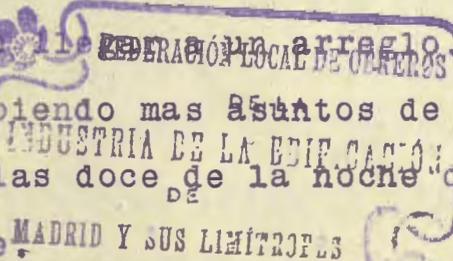
Se acuerda reunirnos el viernes con los compañeros del Sindicato de la Madera, y de Carpinteros de Armar, para tratar de ~~los~~ ~~arreglos~~.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta a las doce de la noche de la que doy fé

El Presidente ^{V^a B^a} ~~de~~ MADRID Y SUS LÍMITOS EL Secretario General.

Luis Fernández

Manuel Muñoz



ACTA de la reunión celebrada por la Comisión Ejecutiva de la Federación local de obreros de la industria de la edificación de Madrid y sus limítrofes, el día cuatro de Mayo de mil novecientos veintidós.

Se abre la sesión a las diez de la noche, preside el compañero Luis Fernández y asisten los compañeros Artal, Boyerizo, Egido y Muíño.

Se lee y aprueba el ACTA de la sesión anterior.

El compañero Emilio, de Carpinteros de Armar, informa de la entrevista celebrada con el Comité del Sindicato de la Madera, y la cual se ha celebrado en la obra de Madrid-Paris, en presencia del Delegado de la autoridad, y de la empresa, llegando a nada por la actitud del Sindicato de la Madera, .

La Ejecutiva se dá por enterada.

Se presenta una Comisión de la Sección Similares de Gas y Electricidad, a preguntar cual es su situación dentro de la Sección de Gas y Electricidad, pues se muestran quejosos de la condusta que con ellos sigue la Sociedad,

La Ejecutiva, les contesta que los que pertenecen a la Federación son los de la Sección Similares, y por tanto son los que tienen reconocidos los derechos.

Los compañeros se dan por conformes con la respuesta, y se retiran.

La Sección de Poceros, denuncia a varios patronos que tienen personal que no es socio.

La Ejecutiva se dá por enterada, y acuerda que se tramite estas denuncias.

El secretario dá cuenta de que ya han contestado la Asociación de Arquitectos, y el Instituto de Previsión y han remitido las publicaciones respectivas.

La Ejecutiva se dá por enterada.

Se presenta una representación de Tejeros, y ma-

lo que ocurrió en la fábrica Norah de Villaverde, en la cual se les pretendió que dejaran los obreros cuatro días en fondo, por lo que éstos, molesto ya por otros atropellos se declararon en huelga.

La Directiva de Tejeros manifestó que así que se enteró, de la declaración de huelga, se desautorizó, y aconsejó a los obreros que se reintegraran al trabajo, como así lo hicieron estos, y que inmediatamente subieron a ver al compañero Muño, el cual les acompañó a Villaverde, y allí intentaron gestionar, pero no lo consiguieron por que no encontraron nadie autorizado para negociar. Respecto a la fábrica de arriba, han hecho también atropellos, procurando insubordinar al personal, y rebajando el precio de mano de obra a trece compañeros que estaban trabajando en los hornos, los cuales se han retirado del trabajo en el día de hoy por no querer trabajar por otro precio que no sea el que tenían.

La Ejecutiva se hace cargo de todo lo espuesto por la representación de Tejeros, y acuerda, ponerse a la disposición de estos compañeros, para ayudarles en todo lo que se pueda, y gestionar a ver si se puede conseguir que no siga adelante los atropellos patronales.

Se lee una carta de la Sección de Marmolistas, dando detalles de los jornales que rigen en el taller de Areválo,

La Ejecutiva se dá por enterada, y acuerda que siga el compañero Egido gestionando este asunto, en compañía de los compañeros de Marmolistas.

Se dá lectura de una carta de la Sección de Albañiles manifestando que han acordado en Junta Directiva, el elevar a la Federación un proyecto de mejoras en los salarios para reclamar de los patronos.

La Ejecutiva estudia con el detenimiento debido este asunto, y despues de meditada discusión, se acuerda por unanimidad solicitar de la Directiva de Albañiles, una entre-

vista, para razonarla nuestra actitud, y ver si ellos desisten de ese proyecto, en vista de las circunstancias tan desfavorables por que atraviesa la industria de la edificación.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las doce de la noche de la cual doy fé

vº Bº-

El Presidente.

FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS

DE LA

INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN

DE

MADRID Y SUS LÍMITOS

El Secretario General.

Luis Fernández

Manuel Muñio

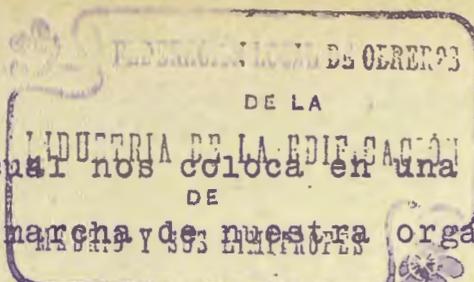
ACTA de la reunión celebrada por la Comisión Ejecutiva de la Federación local de obreros de la industria de la edificación de Madrid y sus limitrofes, el día cinco de Mayo de mil novecientos veintidós.

Se abre la sesión a las nueve y media de la noche preside el compañero Luis Fernández, y asisten los compañeros Egido, Artal, Perretta, Boyerizo, y Muñio.

Se lee y aprueba el ACTA de la sesión anterior.

El compañero Muñio, expone el mal cariz que presenta el asunto de las obras de Madrid-Paris, en la cual han intervenido elementos extraños a la Federación, para hacer fracasar a ésta; dá lectura de una carta que con fecha de hoy, nos dirige la empresa, manifestandonos que rompe con nosotros a causa de no haber entrado al trabajo nuestros federados.

Los compañeros De Gracia y Egido, de la Comisión Gestora, manifiestan que nuestros compañeros de Carpinteros de Armar han intentado entrar al trabajo, pero han sido coaccionados, por otros elementos llamados sindicalistas y Comunistas, y nuestro compañeros no han entrado al trabajo por no tener un choque con otros trabajadores, lo cual ha presenciado la empresa, pero no obstante rompe con nosotros y nos hace responsables de la falta de cumplimiento del



contrato, lo cual nos coloca en una situación de dificultad para la buena marcha de nuestra organización.

Después de intervenir todos los compañeros de la Ejecutiva, y estudiar la situación con detenimiento y serenidad acuerdase que sea retirado el personal federado y pase las listas correspondientes; se acuerda igualmente remitir a la empresa una carta haciendola saber que que tomamos buena nota de los que nos dicen, y procederemos en consecuencia.

Se dá lectura de una carta de Albañiles de Madrid acompañando un proyecto de petición de mejoras a la clase patronal.

La Ejecutiva acuerda después da ampliamente deliberada esta cuestión, entrevistarse con la Directiva de Albañiles, y exponerle nuestro juicio, que consiste en que no es momento oportuno de hacer una petición de mejoras a la clase patronal, ya que existe una crisis de trabajo que cada día se agudiza mas.

El compañero Muíño dá cuenta de las gestiones que ha hecho en Villaverde, las cartas que ha cursado al Gobernador de la provincia, instandole a que intervenga en este asunto, pues los patronos se inhiben de intervenir, interponiendo a dependientes suyos que no tienen autoridad para resolver las cuestiones que se les plantean.

La Ejecutiva después de informada ampliamente por el Secretario, de ésta cuestión, aprueba su conducta, y acuerda que se siga prestando a la Sección de Tejeros, la ayuda precisa para conseguir su reorganización.

Se dá lectura a dos citaciones de la Federación Madrileña de los Gremios de la Construcción, para que asistamos a una entrevista el proximo lunes, para tratar del pleito de un Entarimador, y de otros asuntos de interés.

Se acuerda designar a los compañeros Luis Fernández, y Egido para que con la representación de la Federación, asis-

tan a la citada entrevista.

El Secretario manifiesta que en los días que van de mes, se han tramitado mas de diez denuncias por haber alterado el horario, varios oficios, pero especialmente los Escultores Decoradores, los Metalurgicos, y los Carpinteros de Taller.

Después de breve discusión, La Ejecutiva acuerda que por ser un asunto resuelto en otras ocasiones, y no haber variado las circunstancias que motivaron el fijar el horario acordado en Septiembre de 1919, se convoque al Pleno de Delegados para que se reúna el día 9 del actual, y trate, entre otros, este asunto; se acuerda igualmente, que con el fin de que sea mas conocidos los acuerdos y mas unanimes, se convoque a las Juntas Directivas de las Sociedades del ramo de la edificación, federadas y no federadas, para que se reúnan el día 11, a las nueve de la noche, para tratar exclusivamente de ésta cuestión.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las doce y media de la noche, de la que doy fé.

El Presidente.



El Secretario General.

MADRID Y SUS LIMITROFES

Manuel Quevedo

ACTA de la reunión celebrada por la Comisión Ejecutiva de la Federación local de obreros de la industria de la edificación, de Madrid y sus límites, el día diez y siete de Mayo de mil novecientos veintidós.

Se abre la sesión a las nueve de la noche, preside el compañero Luis Fernández, y asisten los compañeros Artal Perretta, Boyerizo, y el que suscribe.

Se lee y aprueba el Acta de la sesión anterior.

El Secretario manifiesta, que los compañeros de la sección de Albañiles de Leganés, han manifestado, que de-

searian que se celebrara en dicho pueblo, un acto de propaganda societaria.

La Ejecutiva, despues de corta deliberación acuerda, celebrar un acto de propaganda en el mencionado pueblo, y que sean los compañeros de aquella Sección los que nos indiquen dia y hora en que se debe celebrar, asi como tambien que sean ellos los que hagan las convocatorias, y pidan el permiso al Alcalde del pueblo.

Se dá lectura a una carta de la Sociedad de Cementos de Sestao, en la que manifiesta, que la Sociedad de Constructores de Hormigón armado, se lamenta de que no hayamos tolerado a los Peones en general, trabajar en varias obras de las que realiza aquella entidad, y que tienen un contrato con la Sociedad de Peones en general.

La Ejecutiva acuerda darse por enterada de esta carta.

Una carta de la Sección de Portlandistas, notificando que han acordado que se declare el boicot a la fábrica de Mosaicos del Sr. Oliver, por no cumplir la promesa de admitir el mismo personal que tenía cuando suspendió los trabajos de varias prensas para su limpieza y reparación.

Se acuerda tramitar inmediatamente esta denuncia, para evitar la declaración de un conflicto.

El Secretario manifiesta que ha escrito, a la Sección de Portlandistas, solicitando informes de la huelga que sostienen los compañeros Canteros.

Tambien manifiesta que ha escrito otra carta a las Secciones de Portlandistas y Piedra Artificial, notificandolas el acuerdo recaido en el ultimo Pleno, en el que se nombró una Comisión, para ver de llegar a la fusión de las dos referidas Secciones.

A escrito otra a Escultores de Ornamentación, notificandoles el acuerdo del último Pleno, consistente, en que la Federación atienda con la dieta de huelga, a los cinco compañeros que tienen en huelga por solidaridad con los Can-

teros.

Otra que ha dirigido en forma ^{DE LA} de circular a las Secciones federadas, dandolas cuenta de la declaración de la huelga en las obras de Madrid-Paris, y de la convocatoria de la reunión del Pleno, para tratar esta y otras cuestiones.

La Ejecutiva aprueba la actuación del Secretario.

Se presenta el compañero Francisco García Jordán, asociado de Albañiles de Madrid, manifestando que en virtud de un servicio prestado a la Federación ha sufrido un perjuicio valuado en Doscientas Cincuenta pesetas, y por tanto solicita que la Federación responda a esos gastos por ser de justicia.

Se acuerda después de retirado este compañero, que el Secretario le de verbalmente la contestación, de que no estaba al servicio de la Federación, en el momento en que le ocurrió el perjuicio, y por tanto no es responsable la Federación, de los perjuicios que haya sufrido.

El Compañero Secretario manifiesta que el domingo 14 del actual, ha sido detenido el compañero Juan G. Egido, y según referencias directas, se le ocupó un arma, por lo cual le han impuesto una multa de 500 ptas. o en su lugar quince días de prisión, que son los que está sufriendo.

La Ejecutiva, acuerda que hasta tanto se acuerda otra cosa una vez mas informados, se le pase la dieta de preso, ya que este compañero, estaba al servicio de la Federación, además de ser asociado, y a nuestro juicio lo menos que se le debe de hacer es recompensar el sacrificio sufrido en la prisión, ya que si llevaría algún arma, que la Ejecutiva hasta ahora ignora, sería para su exclusiva defensa, amenazada diferentes veces, por su actuación en defensa de la Federación.

Se entera la Ejecutiva, del atentado que ha sido víctima ~~del atentado que~~ el compañero Indalecio Prieto

por dos individuos del Sindicato libre de Barcelona.

Se acuerda hacer pública nuestra protesta por los procedimientos de matonismo y majeza, que se emplean contra nuestros mas entusiastas y honrrados compañeros, y testificar al compañero Prieto la expresión de nuestra mas viva simpatía, felicitandole por su conducta.

El compañero Luis Fernández, manifiesta que la Junta Directiva de la Sociedad de Albañiles, ha acordado retirar el proyecto de reclamación de mejoras a la clase patronal, por entender que las circunstancias no son las mas apropiadas para presentar reclamaciones a la clase patronal.

La Ejecutiva se dá por enterada de este asunto, y se felicita del buen punto de vista de ha mostrado esta segunda vez la directiva de Albañiles.

El compañero Secretario dá cuenta de la marcha del conflicto de la obra Madrid-Paris, el cual sigue favorablemente para la Federación, pues los huelguistas siguen cumpliendo con su deber. Manifiesta que ha escrito al Sindicato Metalurgico, solicitando su solidaridad moral en dicha obra, pues si retiran el personal se le pasará la dieta de cinco pesetas, por la Federación. En la actualidad hay 96, compañeros en huelga de dicha obra, los cuales se han sumado a la Federación, diciendoles solamente que la Federación había declarado la huelga, y que podían adherirse a su conducta, todos los compañeros que ñes mereciera confianza la actuación de la Federación, y a pesar de haber sido coaccionados para que continuaran en la obra.

La Ejecutiva se dá por enterada de la buena marcha de este conflicto, y acuerda que pasen dos listas diarias los huelguistas, y que se esté a la expectativa de las derivaciones que pueda tomar este conflicto, ya que se vé un propósito deliberado de desprestigiar, y hacer fracasar la Federación.

Se trata después de varios asuntos de menor interés,

los cuales se resuelven favorablemente.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las diez y media de la noche, de la cual doy fé.

El Presidente,

Luis Fernández

El Secretario General,

Manuel Meirás



ACTA de la reunión celebrada por la Comisión Ejecutiva de la Federación local de obreros de la industria de la edificación de Madrid y sus límites, el día veinticuatro de Mayo de mil novecientos veintidós.

Se abre la sesión a las diez de la noche, preside el compañero Luis Fernández, y asisten los compañeros Artal, Perretta, Boyerizo, y el que suscribe.

Se lee y es aprobada el ACTA de la sesión anterior.

Se dá lectura a una comunicación del Sindicato Minero-Metalurgico de Peñarroya, dandonos cuenta de que han terminado con triunfo la huelga que sostenían. Al mismo tiempo nos dicen que han recibido quinientas pesetas de donativo.

El Secretario manifiesta que ha contestado a estos compañeros que ha quien tienen que remitir el recibo de las 500, ptas, es a nuestra Sección de Piedra Artificial, pues fué quien les remitió dicha cantidad, pues nosotros les hemos remitido 1,000 ptas, y 90, con 85 cémos. de las 1,000, como donativo, y las segundas producto de una colecta realizada en el Nuevo Matadero.

La Ejecutiva aprueba la actuación del Secretario.

Se lee una carta de la Sociedad de Aparejadores Titulares, acusando recibo de la nuestra en petición de su Boletín oficial, y de las publicaciones que edita esa Sociedad, y remitiendonos su Boletín oficial.



La Ejecutiva de la FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS

Se lee una carta de la 1ª Sección de Albañiles de Leganés lamentándose de que no se hayan tramitado, unas denuncias que presentaron.

La Ejecutiva acuerda contestarles, que concreten las denuncias que no se hayan tramitado.

Otra carta de la misma Sección, manifestando que el mitín de propaganda, lo han organizado definitivamente, para el Sábado 3 de Junio a las nueve de la noche.

La Ejecutiva se dá por enterada, y acuerda que se nombren los oradores en el Próximo Pleno.

Una carta de la Sección de Constructores de Piedra Artificial, haciendo dos denuncias contra dos patronos, por faltas con sus operarios, y solicitando que la Federación informe favorablemente, la solicitud de ingreso en la Casa del Pueblo, que a la Junta Administrativa de la misma han dirigido.

La Ejecutiva acuerda que las dos denuncias las tramite la Comisión Gestora, y esperar el resultado de la actuación de la Comisión Pro-fusión, para hacer el informe que solicitan.

Una carta de la Sección de Portlandistas y Constructores de Mosaicos, manifestando que han acordado declarar el boicot a la fábrica de Mosaicos y Piedra Artificial, de Oliver y Ca. por incumplimiento de este Sr. a la palabra dada a la organización para la readmisión del personal suspendido con motivo de la reparación de las prensas.

Se presentan en este momento una Comisión de la Sociedad de Portlandistas y Constructores de Mosaicos, compuesta por los compañeros Cuervo y Brisólis, y manifiestan lo mismo que dicen en la carta, y desean por tanto, que la Federación les deje en libertad de acción para declarar la huelga si ella acuerda que no ha lugar a la declaración de la misma.

La Ejecutiva les contesta que estudiará este asunto, y

les dará a conocer la resolución que tome.

Una vez retirada la Comisión de Constructores de Mosaicos, es llamado el compañero Anastasio de Gracia, como individuo de la Comisión gestora, para que informe a la Ejecutiva de los términos en que quedó esta gestión. Después de retirada la Comisión y presente el compañero Gracia, se trata por la Ejecutiva esta cuestión, y se conviene en que en este asunto, entran en juego algunas pasiones personales, si bien se vé que por parte del patrono hay una marcada predilección a favor de dos individuos de la fábrica, y los cuales han ascendido al puesto que tenían los dos compañeros que les correspondía.

Después de amplia deliberación, se acuerda esperar a tomar resolución concreta, a la celebración de la junta general, que los Constructores de Mosaicos, celebrarán el día 25 para tratar este asunto, si bien se acuerda que si este asunto no tiene otra cosa que los que se sabe, llevar el criterio al Pleno, de que no es oportuno la declaración de huelga y boicot.

Se dá lectura a una carta de la Sociedad de Desmontistas, solicitando el ingreso en la Federación.

Se acuerda que remitan los reglamentos, y dejar pendiente el ingreso hasta que se hayan estudiado sus estatutos.

Se dá lectura a una carta de la Sección de Albañiles de Madrid, lamentandose en términos duros para la Ejecutiva, de la conducta de esta para con el compañero Francisco García Jordán, al cual según la Directiva de Albañiles, se le ha dejado abandonado a sus propias fuerzas, en los perjuicios que ha sufrido por defender la Federación.

La Ejecutiva acuerda contestar, que rechaza los insultos que en la carta se nos dirigen, y acuerda igualmente ratificarse en su criterio anterior, y llevar al Pleno este asunto.

El compañero presidente manifiesta que no quiere aparecer como juez y parte en la situación que como hay dos criterios diferentes en cada una de las dos directivas que pertenece, salva su voto, si bien su opinión es, que si se le ha mandado al compañero Jordán que desempeñe algún servicio, que se le paguen los perjuicios que haya podido sufrir por esta causa, y si nó se le ha mandado nada, no ha porqué pagarle, nada. Manifiesta que por su parte como presidente de la Federación, ignora que ésta haya acordado nada en relación con que se le presten los servicios de que se habla en la carta.

El compañero Secretario manifiesta lo que hubo en este enojoso asunto.

El compañero Gracia, corrobora las manifestaciones de Muñío, y dice por su parte que cree que no hay razón para que la Federación indemnice al compañero Jordán, pues los perjuicios que ha sufrido han sido por su capricho, ya que no estaba desempeñando ningún servicio de la Federación cuando le ocurrió el perjuicio, ni tampoco le había realizado antes.

El Secretario dá cuenta de haber contestado a un suelto que ha publicado el periódico "La Voz" referente a la crisis por que atraviesa el ramo de la edificación, y de cuya contestación dá lectura, la cual se basa en el criterio ya espuesto varias veces por esta Federación de hacer contratos colectivos.

El Presidente llama la atención del compañero secretario por haberse, a su juicio, adelantado en dar la contestación, pues muy bien podía haberse esperado hasta la celebración de esta reunión.

El Secretario justifica su prontitud, pues estimaba que siendo un asunto en el que la Federación ha manifestado su criterio repetidas veces, y no habiendo inconveniente en esponer ese mismo criterio una vez mas, es por lo que se ha

apresurado a contestar al sueldo de "Voz".

El Presidente insiste en sus cargos contra la conducta del secretario en este caso.

La Ejecutiva acuerda que sin que signifique censura para el secretario, este espere a dar las contestaciones, en asuntos que no sean los de trámite, a que se reúna la Comisión Ejecutiva.

El Secretario dá cuenta de varias gestiones realizadas con los compañeros Tejeros, respecto a reclamaciones de los federados por incumplimiento de las condiciones de trabajo.

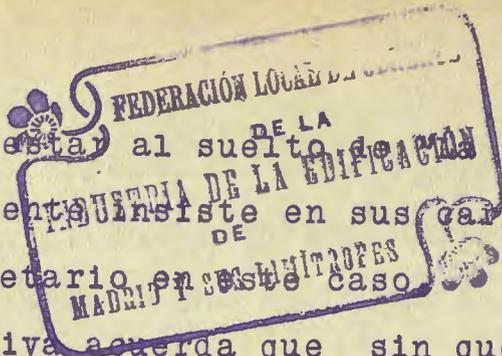
La Ejecutiva, una vez enterada, acuerda aprobar ~~XXXXXXXXXX~~ la actuación de la Comisión Gestora y del Secretario en este caso.

Manifiesta que se han hecho otras varias gestiones con la misma Sección, entre ellas las de la fábrica "Nueva Cerámica María Paz" cuyo gerente es un señor totalmente enemigo de las organizaciones obreras, y en cuya fábrica hay un número pequeño de compañeros asociados, y por cual el gerente se ha recreado, y no ha dado una contestación satisfactoria a nuestras justas pretensiones.

Respecto a la fábrica "Norah" de Villaverde, manifiesta Muíño, que todavía no ha regresado D. José Morote que es quien lleva las negociaciones con nosotros en representación de dicha fábrica, y así que regrese nos ha dado palabra de ventilar los asuntos pendientes.

La Ejecutiva se dá por enterada, y acuerda que se continúen las gestiones iniciadas para ver de llegar a un fin positivo.

El Secretario dá cuenta de la marcha de la huelga en la obra Madrid-Paris, manifiesta que el estado del personal huelguistas es bueno, y que hasta ahora no ha desertado ninguno de su puesto, También manifiesta que en dicha obra, hay traicionando nuestra causa, cuatro cuadrillas de



FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS
DE LA
INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN
MADRID Y SUS LÍMITOPES

Albañiles pertenecientes al Sindicato Único, y algunos de estos individuos, son expulsados de la Sociedad de Albañiles por su pésima conducta societaria. Manifiesta que parece que algunos de estos individuos que se han quedado ha trabajar en Madrid-Paris, desean volver ha acogerse a la Federación, y conviene que la Ejecutiva señale la línea de conducta que se ha de seguir con los individuos que se presenten.

La Ejecutiva acuerda que se admita como huelguistas ha todos aquellos compañeros que vengan a la Federación, y estén trabajando en la obra desde antes de declararse la última huelga.

La Sección de Portlandistas, desea que le sea concedida nuestra secretaría para reunirse, y tratar el asunto de la fusión con la Sociedad de Constructores de Piedra Artificial

La Ejecutiva acuerda que el secretario y los peticionarios se pongan de acuerdo para la fecha, ya que por parte de la Ejecutiva no hay inconveniente en que se reúnan un día en nuestra secretaría para tratar tan importante asunto.

El compañero Tesorero, manifiesta que hay precisión de prevenir fondos, pues la huelga de Madrid-Paris, consume la recaudación ordinaria.

La Ejecutiva teniendo en cuenta que hay otros asuntos de importancia que ella de por sí no puede resolver, acuerda convocar al Pleno de Delegados para que se reúna el día 29 del actual a las nueve de la noche.

El presidente pregunta al Tesorero, como están las cuentas.

El Tesorero contesta que están al día.

La Ejecutiva acuerda reunirse extraordinariamente una noche para tratar este asunto, y hacer el estado de cuentas, y llamar a la revisora.

La Comisión Gestora dá cuenta de las gestiones realizadas desde la última sesión de la Ejecutiva, y que son las siguientes: Palacio del Hielo, Atocha esquina al Paseo del

Prado, Café de San Millán, nuevos Ministerio del Trabajo, X DE XXXIX,
 y de Marina, Comisaría de Penálvor 17, Florieta de las Delicias,
 Hoteles de Urquijo en los Cuatro Caminos, Marqués de Riscal
 10, Serrano 51, y 17, Nunez de Balboa, esquina a Goya, Tutor,
 dos en Leganés, una en Pozuelo, calle de Atocha, (Deuda
 Pública) Carrera de San Gerónimo 7 y 9, Gran Vía esquina
 a Hortaleza, Prado 27, Ponzano 47, Alcalá 31, Alcalá 55, y
 Banco de Bilbao.

La Ejecutiva se dá por enerada de todas las ges-
 tiones realizadas y aprueba la actuación de la Comisión
 Gestora.

El compañero Anastasio de Gracia, manifiesta que
 la Federación nacional de la Edificación, le ha designado
 para que realice una campaña de propaganda en nombre de la
 misma, por provincias, y por tanto tiene que salir de Ma-
 drid, alrededor de un mes, y no puede por tanto seguir
 en la Comisión Gestora.

La Ejecutiva, acuerda que el mismo compañero que
 la Federación nacional, ha designado para que sustituya
 al compañero Anastasio, en la secretaría de dicho organis-
 mo, sea el que sustituya al compañero Gracia, en la Gesto-
 ra, hasta que vuelva de la campaña de propaganda, y se vuel-
 va a posesionar de los cargos que actualmente tiene en la
 Federación local, y en la Federación nacional. La Ejecutiva
 acuerda que se haga el nombramiento de Comisión Gestora,
 provisional, y hasta tanto que el Pleno lo rectifique, o
 rectifique, al compañero Antomio Abad, que es el nombrado
 por la nacional, para sustituir al compañero Anastasio de
 Gravi, y que actúe en la Gestora en unión del compañero
 Egido.

A propuesta del compañero Tesorero, se acuerda ha-
 cer unas rejas para los montantes de la secretaría.

Se acuerda arreglar la mesa en el sentido de dar-
 la mas amplitud haciendo cuatro cajones mas que los que

tiene actualmente.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las ^{va} dos de la madrugada, de la cual doy fé El Presidente ^{va} ^{Ba} El Secretario General.

Luis Fernández
 FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS
 DE LA
 INDUSTRIA DE LA EDIFICACION
 DE
 MADRID Y SUS LIMITROFES
Manuel Muñio

ACTA de la reunión celebrada por la Comisión Ejecutiva de la Federación local de obreros de la industria de la edificación de Madrid y sus limitrofes, el dia treinta y uno de Mayo de mil novecientos veintidós.

Se abre la sesión a las diez y media de la noche, preside el compañero Luis Fernández, y asisten los compañeros, Perretta, Artal, Boyerizo, Egido y el que suscribe.

Se lee y es aprobada el ACTA de la Sesión anterior.

El compañero Muñio informa de la tramitación habida con la casa Oliver y Ca. y de la entrevista que por tres veces se han celebrado, para tratar de arreglar el conflicto. La representación de la Casa Oliver, llegaba a admitir a los dos oficiales de segunda, pero con la condición de que debido a la falta de trabajo, estos tendrían que entrar como peones sueltos.

Se presenta en este momento una Comisión de la Sociedad de Portlandistas y Constructores de Mosaicos, compuesta por los compañeros Cuervo, Magro, Arrobas, y Dorado.

El compañero Presidente les hace saber hasta el punto que llega en concesiones la Casa Oliver y Ca.

La representación de Constructores de Mosaicos, manifiesta que no se puede conformar con esa concesión que ha dado cuenta el compañero Luis Fernández, ya que no se arreglaría el asunto, pues de lo que se trata es de que admita a los dos oficiales de segunda, en el mismo puesto que tenía antes de que ascendiera, a los dos principiantes, que la casa ha ascendido.

La Ejecutiva, después de discutido ampliamente este asunto, acuerda que se declare la huelga según al acuerdo del Pleno, pero esperar al lunes próximo, con el fin de darla comienzo a principios de semana, así como también que para levantar el personal, vaya una representación de la Sociedad de Constructores de Mosai-cos.

Se presenta una Comisión del Sindicato de la Madera, ha lamentarse de que en varias obras no se les deje entrar a las dos de la tarde.

Se acuerda llevar al Pleno, el criterio de que haya tolerancia, respecto a este asunto, siempre que no se trabaje mas de ocho horas.

Se acuerda solicitar una entrevista con la Federación Patronal, para tratar de la cuestión de la crisis de trabajo, y del asunto de las reclamaciones de Tejeros.

Se trata la cuestión crisis de trabajo, y se abordan varios aspectos interesantísimos de esta cuestión, tales como impuesto progresivo sobre solares, desvaloración del suelo, Ley del extrarradio, ect. ect. acordándose, en vista de las manifestaciones del compañero presidente, - aunar la acción con arreglo a una iniciativa que dice tiene la directiva de Albañiles, centralizar la acción de esta campaña, para que se haga una labor eficaz, de acuerdo con la Casa del Pueblo, técnicos, ect. ect. ect.

El Secretario manifiesta que se han presentado dos asociados de Albañiles, preguntando que si la Federación haría contrato, con un patrono que se piensa quedar con la obra que en la Gran Vía construía el patrono A.B. Diaz, y que les contestó que sí, a reserva de fijar, después de discutidas, las condiciones.

Se aprueba la actuación del Secretario.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las doce y cincuenta de la noche.

V^o. B^o.
El Presidente.

Luis Fernández

El Secretario General.

Manuel Muñoz

ACTA de la reunión celebrada por la Comisión Ejecutiva de la Federación local de obreros de la industria de la edificación de Madrid y sus limitrofes, el día cinco de Junio de mil novecientos veintidós.

Se abre la sesión a las diez y media de la noche preside el compañero Luis Fernández, y asisten los compañeros Artal, Perretta, Egido, y Muñoz.

Se lee y aprueba el ACTA anterior.

Se dá lectura de un documento de protesta contra la declaración de la huelga por la Sección de Constructores de Mosaicos, en la Casa Oliver y Ca. este documento lo firman 55 individuos.

~~El compañero Luis Fernández, manifiesta que este documento, se presentó su original, el sábado pasado, por una Comisión de operarios de dicha fábrica, los cuales manifestaron que si era la Federación la que declaraba la huelga, que se irían a la calle, pero que si lo hacía la Sección que se quedaban trabajando, en virtud de que ellos entendían que se les había engañado, y que este asunto era una cosa personal de dos individuos de la directiva, entre los cuales se encuentra el presidente de la Sociedad. El compañero Luis, sigue diciendo que cuando vinieron estos compañeros, estaban él y el compañero secretario y que teniendo presente la carta de la Sociedad de Constructores de Piedra Artificial, y el documento de los operarios de la Casa Oliver, acordaros aplazar el paro proyectado, hasta hasta consultar con la Ejecutiva, y después con el Pleno, en vista de la gravedad que encerraban estos dos documentos, y por tanto someten su determinación a la consideración de~~

de la Comisión Ejecutiva, para que esta diga si han
hecho bien o mal, al aplazar el acuerdo de declarar la
huelga.

La Comisión Ejecutiva, acuerda por unanimidad, ~~h~~
hacerse solidaria de la conducta de los compañeros presi-
dente y secretario, y llevar al Pleno el criterio de que
se aplaze esta huelga hasta que se calare esta situación.

Se dá lectura a una carta de la Sección de Const-
tructores de Mosaicos, manifestando su disgusto por la
medida tomada por los compañeros Luis Fernández y Muño,
pués entienden que se debio de ir a la huelga, ya que el
Pleno así lo había acordado.

La Ejecutiva acuerda convocar a la Directiva de
Constructores de Piedra Artificial, y a la de Constructo-
res de Mosaicos, para el próximo miércoles a las ocho de
la noche, con objeto de ponerse de acuerdo con ambas rep-
resentaciones, y ver de limar asperezas.

Se acuerda convocar a reunión del Pleno de Dele-
gados, para el jueves próximo a las nueve de la noche, y
llevar un criterio de que no se vaya a la huelga de la Casa
Oliver, hasta tanto no se haya hecho la fusión de los Ex
Portlandistas, con los Constructores de Piedra Artificial.

Se dá lectura a una carta de "La Unión de Conduc-
tores de Carruages" manifestando que tienen en huelga a
los Conductores de Automóviles de la empresa "Metropoli-
tanõ", y que si no accede ésta a las reclamaciones que la
hacen, tendrá que ir a la huelga con todo el personal que
dependa de dicha empresa.

La Ejecutiva acuerda, llevar este asunto al próximo
Pleno, con el criterio de que por nuestra parte no podemos
hacer nada en esa empresa, por ahora, por estar declarada^{os}
en índice todos los obreros que vayan a trabajar a dicha
compañía.

Se dá lectura a una carta de la Sección de Albañiles manifestandonos que han tomado el acuerdo de abonar al compañero Jordán, los perjuicios que ha sufrido con ocasión de una multa que le ha sido impuesta por las autoridades. En esta carta, la Directiva de Albañiles, lanza una serie de cargos indebidos, contra la Comisión Ejecutiva.

La Ejecutiva, acuerda llevar este asunto, por segunda vez al Pleno, esta cuestión, con el criterio de que no se le deben abonar los perjuicios que reclama.

Una carta de la Sección de Estucadores a la Catalana, manifestando que a causa de diversas razones, solicitan que la Federación les permita entrar a las dos de la tarde en las obras y reformas.

La Ejecutiva, acuerda llevar este asunto al Pleno, con el criterio contrario a que se conceda el permiso que solicitan.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las once y media de la noche, de la cual doy fé com secretario.

va Ba.
El Presidente El Secretario General.

Luis Fernández *Manuel Quiñero*
FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS
DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN
DE
MADRID Y SUS LÍMITOS

ACTA de la reunión celebrada por la Comisión Ejecutiva de la Federación local de obreros de la industria de la edificación de Madrid y sus limitrofes, el día ocho de Junio de mil novecientos veintidós.

Se abre la sesión a las nueve de la noche, preside el compañero Luis Fernández, y asisten los compañeros, Artal, Parretta, Egido, Boyerizo, y el que suscribe.

Se lee y aprueba el ACTA de la sesión anterior.

Se presentan las dos Comisiones de las Secciones de Constructores de Piedra Artificial, y Constructores de Mo-

saicos, previamente citados con relación a la huelga de la Casa Oliver.

FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS

El compañero Muíño, como ^{DE LA} secretario, informa a ambas Comisiones, de las gestiones realizadas, y de las complicaciones que ~~han surgido~~ ^{INDUSTRIA DE LA EDIFICACION} por parte de la Sección Constructores de Piedra Artificial, y de los obreros de la fábrica, los cuales, como ya es sabido, han anunciado que nos se retirarán de trabajar, si nó se lo ordena la Federación, y que además dicen que la huelga es injusta a todas luces.

El compañero Luis Fernández, amplía las manifestaciones del compañero Secretario, y dá lectura de todos los documentos citados, detallando todas las incidencias ocurridas en la tramitación de este asunto, manifiesta que se observa el fenómeno de que sean los mismos compañeros de la fábrica, asociados a Constructores de Mosaicos, los que se niegan a salir, al requerimiento de dicha Sección, y lo cual no realizan clandestinamente, sino que ponen su firma al pié del documento que han dirigido a la Federación, añadiendo, entre otras quejas, que se les había convocado a dos sitios distintos, para tomar el acuerdo de la huelga, y sorprender al personal.

El compañero Cuervo, de Constructores de Mosaicos, explica el confusionismo de las dos convocatorias diciendo que ello ocurrió, por tener las convocatorias impresas con carácter general, y las van llenando a mano por cuyo motivo se confundieron los compañeros de la Directiva que les extendieron, pero que el rectificó esa confusión, mandando aviso a todas las fábricas, aquel mismo día, por conducto de los Delegados, de que la Junta se celebraba en la Calle de Valencia 5, y en cuya junta hubo perfecta unanimidad para declarar la huelga, y añade que a ella asistieron la inmensa mayoría de los obreros de la Casa Oliver y Ca. Acusa el compañero Cuervo,

a los obreros de la fábrica, de confabulación con el patrono, y de falta de disciplina societaria, por cuyos motivos será juzgada su conducta en la Junta general.

Intervienen varios compañeros de la Ejecutiva, para hacer observaciones y preguntas, y el presidente de la Sección de Constructores de Piedra Artificial, pregunta cual ha sido el motivo de plantearse este pleito.

El presidente de la Federación, le explica que ha sido por haberse comprometido la Casa Oliver y Ca. a recibir a varios despedidos por orden de antigüedad, y en los puestos de sus respectivas categorías, y en las gestiones realizadas por la Federación, la Casa ofrecía emplear a dos de los despedidos, en calidad de peones, hasta que pueda colocarlos en las prensas, y estos se niegan por haber sido ascendidos, dos operarios de tercera, a los puestos de los dos reclamantes que les correspondían, y no querer la Casa, volver las cosas a su estado normal, quedando los dos de tercera, en sus puestos, y pasando a ocupar el suyo los dos oficiales de segunda que fueron despedidos y prometida su readmisión.

El presidente de Constructores de Piedra Artificial, repite las manifestaciones que su Sección hace en la carta que han remitido a la Federación, que consiste en negarse a salir a la huelga, ni contribuir al sostenimiento de los huelguistas que de esta acción resulten, por entender que por los mismos de que ahora se trata, han sido suplantados en una obra de la Gran Vía, del patrono Navarrete, cuando ellos declararon una huelga en dicha obra, ofreciendo sin embargo, su apoyo incondicional para todas las huelgas y movimientos que declare la Federación, y en este momento para los de Madrid-Paris. Pregunta si está sin trabajo el compañero Cuervo y donde trabaja si no está parado.

El compañero Cuervo, dice que está trabajando en la obra del Sr. Navarrete en la Gran Vía, en cuya obra tenían declarada la huelga, los Constructores de Piedra Artificial,

se justifica de estar trabajando en esa obra, aludiendo, en descargo suyo, a la intervención de la Gestora de la Federación, compuesta por los compañeros Egido y De Gracia.

El compañero Egido explica cuál fué la gestión a que alude el compañero Cuervo, la cual se realizó en unión de dos compañeros de la Sección de Constructores de Piedra Artificial, por habernos comunicado la Sección de Portlandistas y Constructores de Mosaicos, que estaban de acuerdo con los Constructores de Piedra Artificial, para retirar el personal de la susodicha obra, pero llegados a ella les sorprendió, el que les dijeran que no había tal acuerdo negándolo un compañero de los que trabajaban en la obra y que formaba parte de la Comisión que había de entenderse con la Sección de Constructores de Piedra Artificial y que manifestó que si la Federación les ordenaba que se retiraran del trabajo, que inmediatamente lo harían, pero como la Comisión Gestora no iba autorizada para esto, sino que iba convencida de que estaban ellos de acuerdo, no los mandó retirar.

Después de intervenir varios compañeros de los presentes, la representación de Piedra Artificial, manifiesta que ellos no tienen inconveniente en retirar todo el personal de la Casa Oliver y Ca, siempre que los Portlandistas y Constructores de Mosaicos, retiren el suyo de la Gran Vía.

Para fijar posiciones de las dos entidades el presidente de Piedra Artificial, presenta un ACTA en la que consta el deseo de fusión de las dos entidades, y la representación de Constructores de Mosaicos, dice que en poder de la Ejecutiva, obra otra ACTA de los Portlandistas, con fecha 1 de Junio acordaron fusionarse, y nombrar una Directiva provisional, para tratar de la liquidación con los Constructores de Mosaicos, y de la fusión con Piedra Artificial.

Constructores de Mosaicos, informa ampliamente de

como se encuentran el **FEDERACION DE OBREROS** de bienes, entre Constructores de Mosaicos y Portlandistas.

El compañero **INDUSTRIA DE LA EDIFICACION** Luis Fernández, fija los puntos a discutir en la reunión que mañana celebrará el Pleno de Delegados, y dice que la proposición de Constructores de Piedra Artificial, consiste en que Portlandistas sus compañeros, de la obra de Navarrete, y ellos retirarán los de la Casa Oliver y Ca. pero que si Portlandistas se niega a retirar el personal de la obra del Sr. Navarrete, ellos, siempre que sea acuerdo de la Federación, retirarán su personal de la Casa Oliver.

La Ejecutiva se da por enterada, y dirige un llamamiento a la fraternidad de todos los explotados, recomendando un mayor contacto entre si, y un completo desapasionamiento para tratar cuestiones de esta naturaleza, añadiendo que este asunto se llevará al Pleno de mañana, para lo cual quedan invitadas las Directivas de Piedra Artificial y de Constructores de Mosaicos, que están presentes, y se intentará también para que asista mañana, a la representación de Portlandistas, para ver de llegar en ese Pleno, a la total terminación de este asunto.

Después de retirados estos compañeros, La Ejecutiva acuerda llevar al Pleno de mañana, el criterio de que siendo imprescindible, la fusión, no se vaya a la huelga en la Casa Oliver, hasta que la fusión no se haya realizado, y considerar indignos de pertenecer a la Federación, y de co-dearse con obreros conscientes, a los que obstaculicen la fusión y se opongan a ella.

Se examina el asunto de la posible huelga en el "Metropolitano" por despido de varios conductores de Autocamiones, y se conviene en que habiendose terminado este asunto admitiendose a los despedidos, no ha lugar a tomar acuerdos de ninguna clase.

Se trata el estado de la reclamación pendiente en la fabrica "Norah" de Villayerde, y después de informar el

Secretario, acuerda la Ejecutiva, que conste en ACTA su satisfacción, por haberse terminado este asunto favorablemente para la organización, habiéndose conseguido la readmisión de un despedido, y ordenando el pago semanal de los operarios.

Se trata de la visita hecha a la Patronal, y de la contestación dada por los patronos Tejeros negándose a conceder mejoras en los salarios por la crisis de trabajo que se siente en la industria, y haber descendido el precio del ladrillo.

Se acuerda comunicar a la Sección de Tejeros, esta contestación, y manifestarles el criterio de contrario de la Federación a declarar huelgas en los actuales momentos debido a la onda crisis de trabajo que se siente y al deseo de la patronal, de que si pierden la serenidad los trabajadores, sacar el mayor partido posible de la falta de comprensión de los problemas que afectan a la clase trabajadora.

Se trata de la cuestión de Peones, y se conviene en que por la importancia de este asunto se trate en una Sesión especial.

Se trata del asunto del patrono Enatrimador Vicente Bustos, y Perona, y se acuerda darle por terminado por haber aceptado la Sección, la solución propuesta por la Comisión Gestora, que consistía en el despido de los esquiroleros, y vuelta al trabajo de los asociados que se retiraron de él.

El compañero Luis Fernández, manifiesta que por tener que hacerse cargo de la Contaduría de la Sociedad de Albañiles, por marchar con permiso el compañero Raimundo Sanz, tendrá, en cuanto aquel se marche, que hacerse cargo de la Contaduría, y dejar la presidencia de la Federación, pues debido a la complicación de la Contaduría, le ha elegido la Junta Directiva, y no puede atender nada más que

a ese cargo, por lo cual tendrá que dejar el cargo de presidente de la Federación, en cuanto tome posesión de la Contaduría de la Sociedad de Albañiles.

La Ejecutiva, se dá por enterada; y acuerda estar a la expectativa, para cuando sea preciso, nombrar a un compañero de Albañiles (Por el Pleno de Delgados) que sustituya al compañero Luis Fernández.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las doce y cincuenta minutos de la noche, de la cual doy fé.

El Presidente.

El Secretario General.

Luis Fernández  *Manuel Muñío*

FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS
DE LA
INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN
DE
MADRID Y SUS LÍMITES

ACTA de la reunión celebrada por la Comisión Ejecutiva de la Federación local de obreros de la industria de la edificación de Madrid y sus límites, el día Doce de Junio de MIL NOVECIENTOS VEINTIDÓS.

Se abre la sesión a las ocho y media de la noche, ~~se~~ ^{Boyerizo,} preside el compañero ~~Boyerizo~~ y asisten los compañeros, Egido, Perretta, y el que suscribe.

Se lee y es aprobada el ACTA de la sesión anterior.

El compañero Muñío, en su calidad de Secretario de la Federación, excusa la asistencia del compañero Presidente, por que de antemano, tenía contraídos compromisos con su organización, y no podía asistir a la sesión de ésta noche.

Manifiesta que el motivo de la reunión de ésta noche, dijo ya el Pleno, cual era, a saber: Dar forma a la idea repetidas veces expuesta por todos, de hacer la fusión de los trabajadores Portlandistas y de los Constructores de Piedra Artificial, acogiendo a todos los trabajadores que se dediquen a los trabajos del Cemento, similares a los de los compañeros congregados.

El compañero ~~Muñoz~~ termina aconsejando a los compañeros, que trate esta cuestión desde un punto de vista elevado y procuren no descender a hechos pasados que deben ser olvidados todos ante el buen espectáculo que esta noche se presencia, cuando se estrechan la mano compañeros que como tales se debieron mirar siempre.

El compañero presidente, concede la palabra al compañero Santiago García, de la representación de Constructores de Piedra Artificial. El compañero Santiago, manifiesta que la representación que le acompaña, y él mismo, bienen esta noche dispuestos a hacer la fusión, y dejar las cosas, de tal forma preparadas, que se pueda comenzar a trabajar desde esta noche. Manifiesta también, que trae unas cuartillas escritas, en las cuales están reflejados, los deseos de la representación de Piedra Artificial, la cual ante todo estima que se debe de procurar recoger a todos los elementos dispersos que trabajan en el Cemento, tales como los del hormigón, y otros y que estando como están, contribuyen a la depreciación de la mano de obra, y por tanto se perjudica la clase trabajadora.

Un compañero de los Portlandistas, manifiesta que ellos están animados de los mismos deseos que los compañeros de C. de Piedra Artificial, y que por falta de contacto, se explica el que no hayan llegado antes a un acuerdo que pusiera fin a todos los tóquimiquis que hasta ahora había.

La Comisión Ejecutiva, por boca del secretario, manifiesta que se congratula del buen espíritu que ha imperado esta noche, y por tanto lo que procede hacer, después de haber oído con satisfacción, las amplias explicaciones dadas por ambas representaciones, es reunirse nuevamente y dar forma de Sección a los criterios expuestos. La Ejecutiva entiende que la Federación debe estar

representada p/or el compañero Feliciano Martín, el cual a estudiado esta cuestión, y se ha preocupado de ella, con motivo de haber sido nombrado por el Pleno Comisión pro-fusión.

Las representación de Portlandistas y de Constructores de Piedra Artificial, se muestran conformes con el criterio expuesto por la Ejecutiva, y queda convenido en que con la representación de la Federación, asista a estas reuniones el compañero Feliciano Martín.

La Ejecutiva manifiesta que se acercará a la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo, para que active la concesión de la Secretaría a los compañeros de la Piedra Artificial.

Se retiran estos compañeros en íntima fraternidad, y la Ejecutiva sigue reunida para tratar otros asuntos de interés que tiene que ventilar.

Se dá lectura a un oficio de la Alcaldía-presidencia de la Junta local de Reformas Sociales de Madrid, ofreciendo a la Federación su intervención para llegar a la conciliación con la empresa de las obras de Madrid-Paris.

Se acuerda contestar, manifestando que nosotros no tenemos inconveniente en parlamentar con quien nos llame.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las doce y treinta minutos de la noche, de la que

doy fé

El Presidente.

Julian Boyerizo



El Secretario General.

Manuel Quiñero

ACTA de la reunión celebrada por la Comisión Ejecutiva de la Federación local de obreros de la industria de la edificación de Madrid y sus límites, el día CATORCE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS VEINTIDÓS.

Se abre la sesión a las diez de la noche, preside el compañero Perretta, y asisten los compañeros Artal, Boyerizo

Egido, y el que suscribe.

Se lee y es aprobada el ACTA de la sesión anterior.

Se presenta, el compañero Feliciano Martín, a cuyos deseos se reúne hoy la Ejecutiva, y manifiesta que los compañeros de Constructores de Piedra Artificial, y los Portlandistas, van por buen camino, en la constitución de una Sección que los una. Ya tienen aprobado un ~~proy~~ proyecto de reglamento por el cual se han de regir los obreros que trabajen el Cemento.

Dice el compañero Feliciano, que él se limita a hacer objeciones a aquellas cosas que tienen un carácter general, y cree que a estos compañeros, que son algo suspicaces, se les debe dejar en libertad completa de que se organicen a su manera, ya que sus deseos son de constituir la organización bajo la base y la disciplina de la Federación.

La Ejecutiva, se dá por enterada de lo expuesto por el compañero Feliciano Martín, y aprueba su gestión, a reserva del acuerdo del Pleno. La Ejecutiva por su parte, estima que se debe hacer lo que ha dicho muy bien el compañero Feliciano, y así se acuerda.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las once y media de la noche.

El Presidente ^{ya} ^{3a} El Secretario General.

Narario Bermejo



Manuel Quinto

ACTA de la reunión celebrada por la Comisión Ejecutiva de la Federación local de obreros de la industria de la edificación de Madrid y sus límites, el día DIEZ Y NUEVE DE JUNIO, DE MIL NOVECIENTOS VEINTIDÓS.

Se abre la sesión a las diez de la noche, presi-

de el compañero ~~Secretario~~ ^{FEDERACIÓN LOCAL DE} los comapeñeros Artal,
Perretta, Egido ^{DE LA} y el que suscribe.

Se lee y es aprobada el ACTA de la sesión anterior.

El compañero ^{MADRID Y SUS LÍMITROFES} Secretario manifiesta, que el compañero Luis Fernández, ha salido de propaganda, en nombre de la U. G. de T. a la cuenca minera de Peñarroya, y que por este motivo, no puede asistir a las sesiones.

La Ejecutiva se dá por enterada.

El compañero Secretario manifiesta que el sábado recibió una carta de la Sección de Tejeros, invitando a que una representación de la Federación, asistiese al domingo a la junta general de esa Sociedad, a exponer el criterio de la Federación ante la respuesta de la patronal de Tejeros, negativa a la concesión de mejoras.

Como no había ningún compañero de la Ejecutiva, no pudo consultar con nadie, y como era inaplazable la celebración de la reunión, asistió a esa junta, y expuso el criterio de la Federación, contrario al planteamiento de huelgas, en los momentos actuales.

La Ejecutiva, aprueba la actuación del compañero Muíño.

El compañero Muíño, manifiesta que en la junta general que ayer celebraron los Tejeros, acordaron no hacer ningún movimiento, de huelga, y exigir el cumplimiento de todos los pactos firmados con la clase patronal. En virtud de este acuerdo, esta mañana entraron a trabajar en el Tejar de Sixto a las siete de la misma, en vez de entrar a las cinco y media, como los hacían entrar los patronos, en contra de lo que hay puesto en los contratos, y que en el Tejar de Sixto, según se dice, una cuadrilla, fué despedida por un mayoral, por no querer someterse a su capricho, y sí querer cumplir los acuerdo tomados ayer, por cuyo motivo, han sido despedidos una cuadrilla, compuesta de unos veinte o treinta compañeros. La Comisión Gestora a gestiona

la readmisión de estos despididos, y lo ha conseguido, no ocurriendo así con respecto al abono del jornal perdido, pues dice el patrono que él no conocía esa cuestión, y no ha sido el causante de los despidos, que ha sido su mayora¹¹ y que a éste se le deben reclamar.

La Ejecutiva acuerda que es mas conveniente para los intereses de la Federación abonar a estos compañeros una dieta de cinco pesetas, que no promover un litigio, que dado el estado de intransigencia de este patrono, no sabriamos como habria de resultar, por el abono de un jornal.

Muiño manifiesta que se ha entrevistado con la Comisión Ejecutiva de la U. G. de T. para que una representación de este organismo acompañe a la Federación a una visita al general Marvá, con el fin de que el Instituto de Reformas Sociales, active la inspección de los Tejares.

La Ejecutiva se dá por enterada, y aprueba la actuación del compañero Muiño.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión a la una de la madrugada, de la que dor fé.

V^a B^a
El Presidente.

Julian Doyaris

El Secretario General.



ACTA de la reunión celebrada por la Comisión Ejecutiva de la Federación local de obreros de la industria de la edificación en Madrid y sus limitrofes el día VEINTICUATRO DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS VEINTIDÓS.

Se abre la sesión a las diez de la noche, preside el compañero Perretta, y asisten los compañeros Artal Egido, y el que suscribe.

Se lee y es aprobada el ACTA de la sesión anterior.

AE
ARCHIVOS
ESTATALES

Se dá lectura a una **FEDERACIÓN LOCAL DE DEBEROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN MADRID Y SUS LIMITROFES** de la Unión General de Trabajadores, solicitando la ayuda económica para el sostenimiento de las huelgas de Asturias, y Bilbao.

La Ejecutiva acuerda que en vista del estado económico de la Federación no se les remita ahora ninguna cantidad, pero que inmediatamente que haya dinero, se les remita DOSCIENTAS-CINCUENTA-PESETAS a cada una de las dos localidades.

Otra carta de la Federación Nacional, solicitando solidaridad para los huelguistas de Asturias y ~~Macael~~, Bilbao y Valladolid.

Se acuerda que tenga efectos iguales a la anterior, a excepción de los de Valladolid, a los cuales se les pueda remitir otras DOSCIENTAS-CINCUENTA-PESETAS.

Una carta de la Casa del Pueblo, cuya Junta Administrativa, nos manifiesta que desde primero de año, tenemos que cotizar la secretaría a razón de cien pesetas mensuales.

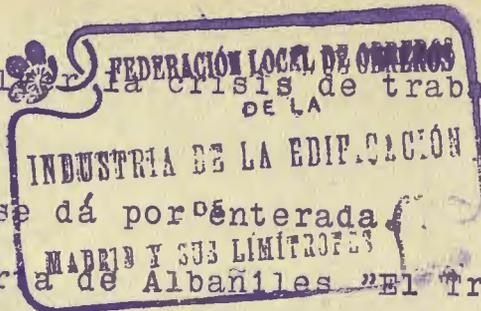
Se acuerda designar a los compañeros Artal, y Egido, para que se entrevisten con la Junta Administrativa, para ver si hay medio que nos rebajen la cantidad estipulada.

Una carta del Sindicato Metalurgico "El Baluarte" manifestando que conceden autorización para que los Delegados de la Federación, para que pidan las cartillas a los Metalurgicos, y los obliguen a que respeten los acuerdos del ramo de la edificación, y los hagan cumplir los acuerdos del mismo Sindicato, pues ellos declaran que no lo pueden imponer a sus sindicatos por estar divididos en dos sindicatos; el de ellos y el Único.

La Ejecutiva se dá por enterada, y acuerda que se les haga saber a los Delegados.

Se leen dos cartas, una de Carpinteros de Armar, y otra de Albañiles de Leganés, manifestando su conformidad con pagar los gastos que les correspondan en la campaña de

propaganda para resolver la crisis de trabajo y de la vivienda.



La Ejecutiva se dá por enterada.

Se lee una carta de Albañiles "El Trabajo" dando explicaciones respecto al caso Jordán, y haciendo protestas de que las aguas vuelvan a su cauce, para que reine la armonía que debe existir entre la Federación y dicha Sección.

La Ejecutiva se dá por enterada.

El compañero Muiño dá cuenta de las tramitaciones con el Sr. Morote representante de la fábrica "Norah" las cuales se desenvuelven con lentitud debido a la resistencia de la empresa a acceder a nuestras pretensiones.

La Ejecutiva se dá por enterada, y acuerda que aquellas continúen.

Se dá lectura a una carta de la Sección Similares manifestando que han acordado separarse de la Sociedad de Gas y Electricidad, y que han nombrado árbitro para que intervenga en el litigio que pueda haber, entre ambas Secciones a la Federación.

La Ejecutiva, trata este asunto con detenimiento, y después de meditado examen se acuerda que sea el caso presente trasladado a la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo, por ser la Federación juez y parte en la cuestión caso de que interviniera.

Se presenta el secretario de la Sección de Constructores de Piedra Artificial, y manifiesta que desean reunirse en la Casa del Pueblo para tratar de la discusión y aprobación del nuevo reglamento.

La Ejecutiva acuerda que el Secretario de la Federación tome el salón grande para los dos días que le necesitan estos compañeros.

El secretario dá cuenta de que se ha presentado en esta Secretaría una Comisión de la ASO-

ciación de Vecinos de Madrid, a ponerse a disposición de la Federación para la compañía de crisis de trabajo, y al mismo tiempo a recabar de la Federación su opinión, respecto a una enmienda que se ha presentado en el Senado por el Senador D. Mateo Azpeitia, en el sentido de que en la aprobación del proyecto de Ley de la reforma tributaria se incluya el que a los edificios de nueva construcción se los exima de deberes contributivos, durante diez años.

La Ejecutiva acuerda contestar que a la organización obrera le parecen buenos todos aquellos medios que dentro de una sana moral contribuyan a solucionar dentro del interés general, todos aquellos males que agobien al pueblo.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las diez de la noche, de la que doy fé

El Presidente.

Perretta



ACTA de la reunión celebrada por la Comisión Ejecutiva de la Federación local de obreros de la industria de la edificación de Madrid y sus límites el día -CINCO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS VEINTIDÓS.

Se abre la sesión a las diez de la noche, preside el compañero Luis Fernández y asisten los compañeros Artal, Egido, Perretta, Boyerizo, y el que suscribe.

Se lee y aprueba al ACTA de la sesión anterior.

El compañero Muiño, manifiesta que ya ha tomado posesión en la Junta Administrativa, del cargo que en unión del compañero Perretta, ha sido designado por la Federación para constituir la Comisión de crisis de trabajo y de la vivienda, aneja a la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo, y que han acordado realizar una campaña intensa y extensa de propaganda y de agitación para interesar a lo

poderes públicos y al Ayuntamiento, en la resolución del problema de la crisis de trabajo que se van a poner al habla con la Sociedad Central de Arquitectos, para que ayude a la campaña.

La Ejecutiva se da por enterada, y acuerda que la Federación contribuya a esta campaña, con toda decisión y entusiasmo.

El Secretario da cuenta de la entrevista celebrada el domingo día 2 de los corrientes con los Sres. Morote y D. Federico Villacampa, en representación de la fábrica "Norah" y de cuya entrevista se ha sacado la consecuencia de que la fábrica desea la huelga y la quiere provocar, apesar de los buenos deseos de D. José Morote, pues no quieren acceder a las modestas pretensiones de nuestros federados.

La Ejecutiva se da por enterada, y acuerda hacer cuantas gestiones dignamente se puedan, con objeto de evitar la huelga, y en última caso dejar a la Sección en libertad de acción, pues la Federación no se puede comprometer a sostener la ~~huelga~~ huelga de la fábrica pues la Federación debe ser la que examine el momento oportuno para plantear los movimientos en forma que se pueden sostener económicamente, cosa a la cual no nos podemos comprometer ahora debido a los muchos gastos que tiene la Federación.

Se presenta una representación de la Sociedad de Constructores de Piedra Artificial y manifiesta que en virtud de la intervención de la Federación, ha claudicado en el litigio que con esa Sección sostenía el patrono D. Manuel Ruiz, y que han firmado un contrato, en virtud del cual, dicho Sr. abona a la Sección, la cantidad de 2,500.ptas. a mas del triunfo moral que han conseguido.

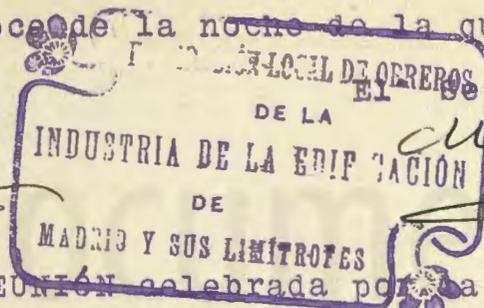
La Ejecutiva se da por enterada y acuerda felicitar a los compañeros por el triunfo conseguido.

Se trata de la huelga de Madrid-Paris; y se acuerda continuar en la misma actitud que hasta ahora.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las doce de la noche de la que doy fé

V^o B^o
El Presidente.

Luis Fernández



El Secretario General.

Manuel Quiro

ACTA DE LA REUNIÓN celebrada por la Comisión Ejecuti-

va de la Federación local de obreros de la industria de la edificación de Madrid y sus límites, el día -SIETE DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS VEINTIDÓS.

Se abre la sesión a las diez de la noche, preside el compañero Luis Fernández, y asisten los compañeros Artal, Egido, Boyerizo, y el que suscribe.

Se lee y aprueba el ACTA de la sesión anterior.

ASUNTO DE LA SOLUCIÓN DEL CONFLICTO DE HERVÁS
Se presenta el patrono Albañil, D. Ramón Hervás, y manifiesta que desea arreglar el litigio que tiene pendiente con la Federación, para lo cual desea que mañana a las ocho de la mañana se celebre una entrevista que ponga fin al litigio.

Después de que se retira el Sr. Hervás, la Ejecutiva trata esta cuestión y aprueba el hacer un contrato en el que se le exija que todo el personal sea asociado, que no pueda tener ninguno de los obreros que tuvo en las obras que se declaró la huelga, y que abone a la caja de la Federación la cantidad de -MIL-PESETAS- en concepto de indemnización por los gastos ocurridos. También se acuerda que se suspenda la sesión y se bajen las condiciones de trabajo a la Directiva de Albañiles, para que las estudie, y vez si son compatibles con la dignidad de la Sección.

Después de quince minutos de espera, se presenta el compañero Luis Fernández, y manifiesta que la Directiva de Albañiles, ha aprobado por unanimidad el contrato, y se

70
ha comprometido a defenderlo en la ~~junta~~-general.

La Ejecutiva, aprueba a su vez el referido contrato y designa a los compañeros Antonio Abad, de la Comisión Gestora, y Manuel Muíño, para que mañana a las ocho de la ~~mañana~~ vayan a firmar el contrato con el patrono Hervás, y convengan con él la forma del pago de las -Mil-pesetas, y que vean igualmente el colocar al mayor número posible de compañeros huelguistas.

La Ejecutiva acuerda que en vista del mal estado en que se encuentra la secretaría, se proceda a estucarla y a pintar los huecos, y que las obras se empiezen el próximo lunes con la debida rapidez, al objeto de que el aspecto estético de la secretría ~~de~~ se cambie lo antes posible.

Se trata de la huelga de Madrid-Paris, y se examina la situación conviniéndose en que la situación es favorable para la Federación, si bien ésta ha de mostrar la resistencia y tenacidad debida en huelgas como la presente.

Se acuerda que inmediatamente que esté en Madrid el compañero Anastasio de Gracia, proceda a pasar las cuentas a los libros y que inmediatamente se haya realizado esta operación, se examinen las cuentas por la Ejecutiva, y se publiquen para su discusión y aprobación.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión a la una y media de la madrugada, de la que dor fé.

^{va} ^{Ba}
El Presidente.

Luis Fernández

El Secretario General.

Manuel Muíño





ACTA de ~~comisión~~ celebrada por la Comisión Ejecuti-
va de la Federación local de obreros de la industria de la
edificación de Madrid y sus límites el día DOCE DE JU-
LIO DE MIL NOVECIENTOS VEINTIDÓS.

Se abre la sesión a las diez de la noche, preside el
compañero Nazario Perretta, y asisten los compañeros, Artal
Boyerizo, Egido y el que suscribe.

Se lee y aprueba el ACTA de la sesión anterior.

Asunto de la obra del Teatro de la Gran Vía.

El compañero Muiño, manifiesta que se han presentado
en secretaría dos compañeros, federados que pertenecen a la
Sección de Albañiles, los cuales manifiestan que bienen a
la Federación, por mandato de la Ca. Aragonesa de Cementos,
la cual se ha quedado con la contrata de la obra del teatro
que en la Gran Vía, construía el patrono D. Alberto Benito
Diaz. Dice Muiño, que les manifestó a esos compañeros, que
expusieran cual era el mandato que traían a esta Federa-
ción, y ellos expusieron, que venían a saber cual era la
actitud de la Federación en relación con la mencionada obra
pues la Ca. Aragonesa quería estar en buenas relaciones con
esta Federación.

El Compañero Muiño, les dijo que por parte de la Federa-
ción no había ningún litigio entablado en la mencionada
obra, y que daría cuenta a la Comisión Ejecutiva del moti-
vo de la visita de esos compañeros.

La Comisión Ejecutiva, después de tratado este asunto
acuerda que asistan los compañeros Egido, Muiño, y Abad,
a una entrevista cuando que desean se celebre con la men-
cionada Ca, y lleven la autorización de hacer un contrato
en el que se respeten las condiciones de trabajo estableci-
das y las que con carácter general se acuerden.

Se dá lectura a una carta de la Sección de Albañiles
lamentandose de que la Comisión Gestora de la Federación
anule a la de Albañiles, y mereme las facultades que la



tiene las Secciones en la autonomía.

La Comisión Ejecutiva, después de ampliaméntamp
deliberado este asunto, oír a la Comisión Gestora, acuer -
da contestar a la sección de Albañiles, solicitando que
concrete en que caso se ha faltado a la autonomía de la
Sección, y que digan si en cualquier momento la Gestora
se ha extralimitado de sus funciones.

ASUNTO DEL BANCO DE URBANIZACIÓN.

Se dá lectura de una carta del Banco de Urbaniza -
ción, en la cual solicita que se conceda permiso para
que se pueda trabajar diez horas diarias en las obras
que dicho Banco construye en la calle de López de Ho -
yos, pués particularmente a los que están trabajando en
la construcción de bloques de Cemento, y construcción de
vigas armadas, se precisa que trabajen las dos horas extr
traordinarias que solicitan, por no tener mas que cuatro
máquinas, y no dar a basto para el personal que tiene em -
pleado.

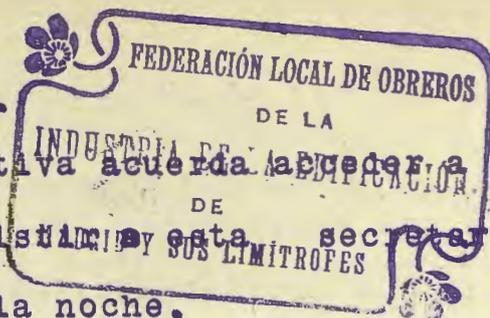
La Comisión Gestora, informa de la tramitación que
a efectuado en dichas obras, y entiende que es verdad lo
que manifiestan en la carta en lo que a los bloques se re -
fiere, pués sino se trabajan las dos horas extraordi -
narias, en la construcción de bloques, solo podrám la
obra trabajar cuatro días a la semana. En lo referente
al resto de la obra, no es necesario el trabajar horas
extraordinarias, por que es cuestión de aumentar el per -
sonal.

La Comisión Ejecutiva, después de informar la Ges -
tora, acuerda, autorizar las dos horas extrordinarias, en
la construcción de bloques, y prohibir que sigan trabaja n
jando ni un minuto mas, en el resto de los trabajos.

Se lee una carta de la Sociedad de Gas y Electri -
cidad, solicitando una entrevista, para aclarar unas
dudas respecto al ingreso de la Sección similares, en es -

ta Federación.

La Ejecutiva acuerda responder a este deseo y contestar que pueden asistir a esta secretaría el lunes próximo a las nueve de la noche.



La Comisión Ejecutiva, trata el asunto referente al estado de indisciplina en que se encuentra el personal, de las obras "T I T A N I C" en las cuales se faltan a todas las condiciones de trabajo establecidas en esta plaza para los oficios federados.

La Comisión Ejecutiva, después de estudiar este asunto con el detenimiento que se merece, y con arreglo a los datos que se posee, y estima que a fin de tener el mayor número de datos, se escriba a la Sección de Albañiles, con el objeto de que esta nos informe si tiene oficialmente declarado conflicto a estas obras, y si Albañiles contesta de una manera afirmativa, llevar al Pleno de Delegados el criterio de que se declare el boicot a las obras referidas si no se corrigen las anomalías que existen.

ASUNTO DE LAM "N O R A H".

Se dá lectura a una carta de la Sociedad de Tejeros en la que manifiesta que desea saber que actitud va observar la Federación en lo referente al conflicto de la fábrica de Villaverde, pues ellos quieren declarar la huelga y desean saber si la Federación va a declarar el boicot, y va a salir responsable de las detenciones y de los gastos que ocasionen las tramitaciones de la huelga.

La Comisión Ejecutiva, acuerda contestar a estos compañeros, que la Comisión Ejecutiva no puede dar una contestación afirmativa ni negativa en asunto de tanta trascendencia, pero que llevará al Pleno el criterio de que se declare el boicot, y se atienda a los compañeros que sufran prisión o persecución por la huelga, se acuerda igualmente facultar al Secretario, para que ayude a estos compañeros

74
en todos aquellos trabajos que le permitan sus ocupaciones diarias.

Se da lectura a una carta de la Sección de Constructores de Mosaicos, en la que manifiestan, que en virtud de que la Ejecutiva, no declara la huelga al patrono Oliver y Ca. ellos la declararán por su cuenta, y además descubrirán los manejos subterráneos que se trae la Ejecutiva en esta huelga.

La Comisión Ejecutiva acuerda en vista de la gravedad que encierran estas manifestaciones, debe exigir que hable claro la Directiva de Portlandistas y Constructores de Mosaicos, y decir en el Pleno cuales son los manejos de la Comisión Ejecutiva, y por su parte la Ejecutiva, dará cuenta de las transacciones habidas en este asunto de lo cual se desprende que la Ejecutiva, ha cumplido con su deber.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las doce y media de la noche, de la que doy fe

Vº Bº
El Presidente.



El Secretario General.

Manuel Muñio

ACTA de la reunión celebrada por la Comisión Ejecutiva de la Federación local de obreros de la industria de la edificación de Madrid y sus límites, el día VEINTICUATRO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS VEINTIDÓS.

Se abre la sesión a las diez de la noche, preside el compañero Perretta, y asisten los compañeros Artal, Boyerizo, Egido, y el que suscribe.

Se lee y aprueba el ACTA anterior.

El Compañero Muñio, manifiesta que ha dirigido una carta a la Sociedad de Gas y Electricidad, solicitando





que los informes que verbalmente facilitaron ~~en~~ ~~XXXXXX~~ al compañero Egido, se las faciliten por escrito a la Comisión Ejecutiva, para que esta pueda formar un juicio que le permita llevar al Pleno de Delegados, un criterio firme, sobre asunto de tanta trascendencia.

Se discute por los reunidos este asunto, y se conviene en que no se debe formar un juicio ligero de éste asunto, por ser de gran importancia, y se aprueba lo que ha hecho el Secretario, ya que tiende a facilitar de una manera oficial y clara, a proporcionar informes de este asunto a la Federación.

Se leen dos cartas del Sindicato del ramo de la edificación de Bilbao, dando buenos informes de un capataz, que tiene recibido el Sr. Monnoyer, y que no le ha recibido en firme, hasta no saber su conducta para con la organización obrera.

La Ejecutiva, se dá por enterada.

El Compañero Secretario manifiesta, que se ha recibido una carta del Sindicato Minero-Metalurgico de Peñarroya manifestando que han recibido a su debido tiempo, un giro por conducto de la U. G. de T. de -90,85-ptas. y que entregó el Secretario a la Unión; por ser producto de una colecta realizada entre los federados que trabajaban en las obras del Nuevo Matadero.

La Ejecutiva, se dá por enterada.

La Comisión Gestora dá cuenta, entre otras varias gestiones de menor interés, de una denuncia presentada por la Sección de Emabaldosadores, por que un Albañil, estaba colocando azulejo, en la calle de Tribulete nº 7, y se encontró conque era un disidente, lo cual dió lugar a un fuerte incidente entre la Comisión Gestora y dicho individuo, el cual terminó el trabajo aludido, por que cuando llegó la denuncia a la Federación, y fué la Gestora, ya estaba terminando el trabajo.

se dá lectura a una carta de la Sección de Portlandistas y Constructores de Madrid, en la que manifiestan, que han acordado, unificar los jornales de las fábricas con el que se cobra en las obras, realizando la misma clase de trabajo, que en las fábricas.

La Ejecutiva, después de breve discusión, acuerda llevar al Pleno, próximo, el criterio de que se implante de una manera paulatina y oportuna en las fábricas en que todavía no se haya implantado esta unificación.

Se dá lectura a una invitación de la Sociedad de obreros en Artículos de Piel, para una velada que celebra esta semana a beneficio de los huelguistas de Vizcaya y Asturias.

La Ejecutiva acuerda, devolver las entradas que nos han remitido, y hacer un donativo de 25.ptas.

CRISIS DE TRABAJO.

Se dá lectura a un extenso comunicado de la Sociedad Central de Arquitectos, en la que punto por punto fija su criterio respecto a las causas fundamentales de la crisis de trabajo.

La Ejecutiva, trata extensamente este comunicado, y estima que hay puntos que coinciden con nuestro criterio pero hay otros que tenemos que rechazar de plano, pues son inadmisibles como razonamientos.

La Ejecutiva después de fijar su posición como organización obrera, como ya lo ha hecho varias veces, así como dar a conocer a la opinión su criterio respecto a la crisis de trabajo, no puede, ni tiene por qué, cambiar de criterio, pues entiende que siguen las mismas causas fundamentales de la actual crisis de trabajo, que las que a señalado la Casa del Pueblo, en el manifiesto que contienen nuestra opinión y nuestras soluciones, se ha publicado recientemente, y por tanto se acuerda darnos por enterados.



Una carta de la Sección de Albañiles, en la que denuncia, que en la obra de la calle de Ayala 34, propiedad de D^a Teresa Molero, non se paga con arreglo a bases, y se ha prescindido de un compañero que estaba admitido, por no acceder a cobrar menos jornal que el estipulado. Pone en guardia a la Gestora de la Federación, por que ya ha ido la Gestora de Albañiles a gestionar este asunto, y no ha podido sacar nada en concreto, por tratarse de una señora que tiene mucha habilidad.

Se acuerda comunicar a la Sección de Albañiles que no vemos una base sólida para reclamar en este asunto, y nos faciliten mas datos, pues sinó nos vá a ocurrir lo mismo que a la Gestora de Albañiles.

Una carta de la misma Sección, manifestando que sigue igual a la reclamación de la calle de Serrano 71, pues no se admite al Delegado, y además se ha engañado a la Comisión.

La Comisión Gestora informa respecto a este asunto, y después de bien informada la Ejecutiva, acuerda que vaya mañana la Gestora y el Secretario, a retirar el personal federado que trabaje ~~max~~ en la obra de la calle de Serrano 71, y quede declarada la huelga de una manera oficial, a dicha obra, por la falta de seriedad de dicho patrono, acogiendo el personal a la dieta de huelga que tiene la Federación.

La Sección de Tejeros manifiesta que non fecha 18 de los corrientes se ha visto precisada a declarar la huelga en la fábrica de productos cerámicos de Villaverde "NORAH" pues lejos de corregirse los abusos de esa fábrica, han ido en aumento. Solicitan que la Federación les preste calor y ayuda, y que esté a su lado en este asunto.

La Ejecutiva trata este asunto, y todos los compañeros convienen en que es preciso dar la sensación de que la Sección de Tejeros no está sola, pues si no se ha comprometido la Federación, a sostener económicamente esa huelga.

está obligada a ponerse a su lado. Se acuerda que por la Comisión Gestora, y por el Secretario, se preste toda la ayuda que se pueda a estos compañeros, reiterando en el Pleno próximo, el que se debe hacer la Federación cargo de atender a los prsos y perseguidos que de ésta acción resulten. En vista de los abusos que se están cometiendo y del apoyo descarado que presta la Guardia Civil, a la empresa de la fábrica, la cual ha coaccionado a nuestro cobrador y a nuestro Delegado en la fábrica, se acuerda hacer un manifiesto protestando de esa conducta, y estar al tanto de todo lo que allí pueda ocurrir.

Se da lectura por el Secretario de un ~~proyecto~~ proyecto de manifiesto, respecto a este asunto, y es aprobada.

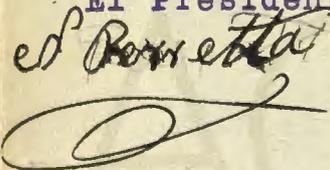
Se tratan después otros asuntos de menor interés, entre ellos varias gestiones sin importancia y que se han resuelto favorablemente. Se acuerda convocar a Pleno, para el día 28 de los corrientes a las ocho de la noche.

Y no habiendo mas asunto de que tratar, se levanta la sesión a las doce y media de la noche, de la que doy fé

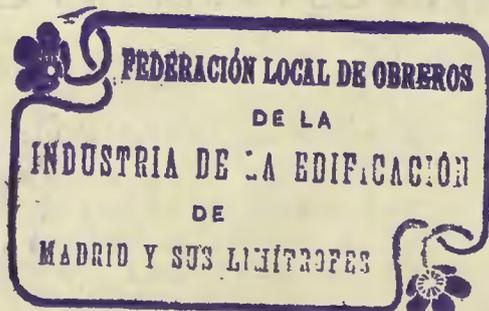
va

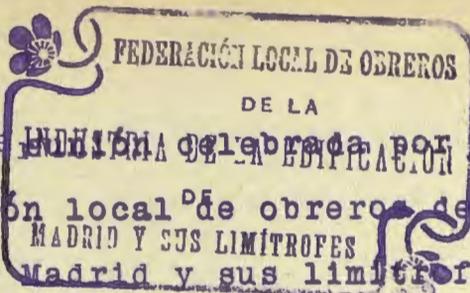
Ba

El Presidente:



El Secretario General.



ACTA de la ~~sesión~~ ^{sesión celebrada por} la Comisión Ejecutiva de la Federación local de obreros de la industria de la edificación de Madrid y sus límites el día VEINTISEIS DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS VEINTIDÓS.

Se abre la sesión a las diez y media de la noche, preside el compañero Perretta, y asisten los compañeros Boyerizo, Artal, De Gracia, Artal, Muño, Egido y Abad.

Se lee y aprueba el ACTA anterior.

Se presenta una Comisión de la Sociedad de Canteros, y que había pedido día para la celebración de una entrevista con la Federación, y la Ejecutiva a señalado el día de hoy.

El compañero José Rojas, uno de los representantes, manifiesta que la Directiva de Canteros, ha tomado por sí, el interceder cerca de la Federación para que ésta levante el boicot que tiene declarado al Sindicato de la Construcción, pues estima que debe de cesar la Federación en esa campaña, pues al fin y al cabo son compañeros, a los cuales se les debe dejar trabajar. Dice que puede dar lugar a suspicacias por parte de las Sociedades del ramo de la edificación que no sean federadas.

El compañero De Gracia, hace uso de la palabra, y manifiesta que para la Federación no hay pleito con ninguna Sección por ser o no ser federada, sino que los acuerdos de la Federación van contra los disidentes, de cualquiera de las Secciones de la Federación, y por tanto deben estar los compañeros Canteros tranquilos, pues pruebas tienen de que la Federación no solamente los ha respetado, sino que los ha ayudado. Respecto al acuerdo de no dejar trabajar a los que no sean federados, y pertenezcan a los oficios que tiene en su seno la Federación, ésta no le puede rectificar por que sería tanto como tolerar el que nuestros compañeros trabajasen con los traidores.

ponentes del Sindicato de la Construcción, no les han pedido nada, sino que han sido los Canteros, los que movidos por un sentimiento humanitario, han gestionado cerca de la Federación en el sentido que esta noche lo están haciendo, a fin también de ~~limar~~ ^{evitar} asperezas, y evitar hechos desagradables que entre trabajadores podrían ocurrir.

Intervienen los compañeros Abad, Egido, y Muño, los cuales hacen ver a la representación de Canteros, que la Federación no puede modificar su línea de conducta, ~~x~~ ^{ya} pues los individuos por los cuales vienen a abogar, los compañeros Canteros, son los que nos están haciendo traición en la obra Madrid-Paris.

La representación de Canteros manifiesta que no ~~xx~~ ^{se} sabe si su Sección se inclinará a prestar la solidaridad a los compañeros del Sindicato de la Construcción, o que hará, pero que ellos han intentado todo lo que han podido, para que la Federación modifique su actitud, pero que no nos mostramos propicios a hacerlo.

Varios compañeros de la Ejecutiva, recogen estas últimas palabras, y le dicen a la representación de Canteros que su Sociedad hace tal cosa, si se solidariza con los del Sindicato, ampara la división de los trabajadores.

Después de que se retiran los compañeros canteros la Ejecutiva delibera, y acuerda estar a la expectativa, respecto al asunto tratado anteriormente.

Y siendo muy avanzada la hora, se levanta la sesión a la una y veinte de la madrugada de la que doy fé

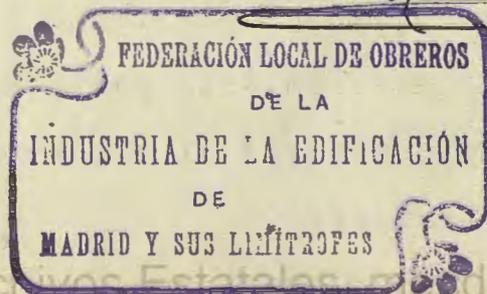
va Ba

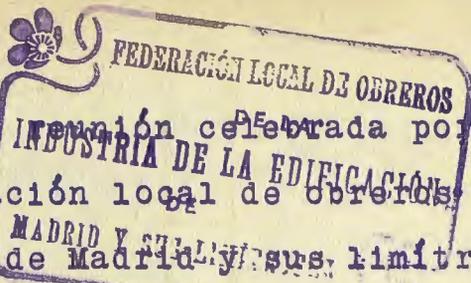
El Presidente.

Se Perretta

El Secretario General.

Manuel Muño





ACTA de la reunión celebrada por la Comisión Ejecutiva de la Federación local de obreros de la industria de la edificación de Madrid y sus límites, el día CATORCE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS VEINTIDÓS.

Se abre la sesión a las diez de la noche, preside el compañero quiñones, y asisten los compañeros Boyerizo, Perretta, Egido, Artal, y el que suscribe.

Se lee y aprueba el ACTA anterior.

Se presentan, previamente citados, los compañeros de la Junta Directiva de la Sección de Embaldosadores.

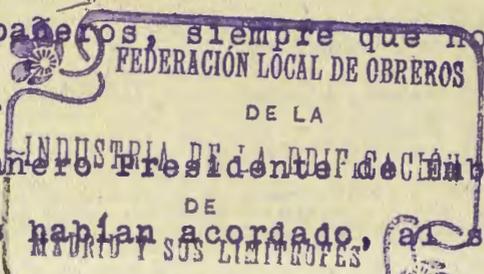
Asunto de la Casa Oliver.

El compañero quiñones, por la Comisión Ejecutiva, manifiesta a los compañeros de Embaldosadores, que el motivo de haberlos citado la Comisión Ejecutiva, esta noche, es debido al deseo de la Ejecutiva, de dar cumplimiento al acuerdo del Pleno, de declarar el boicót a la fábrica de productos hidráulicos "La Esperanza" de Oliver y Ca. El Presidente concede la palabra al secretario, para que éste manifieste a la Directiva de Embaldosadores, el deseo de la Ejecutiva.

El compañero Muño, manifiesta que el deseo de la Ejecutiva, es el de hacer sentir a la casa Oliver, el peso de la Federación, para lo cual, primero se le ha retirado el personal, y después habrá que llegar al boicót mas absoluto de todos los materiales.

La Comisión Ejecutiva, ha entendido que era llegado el momento de retirar a los Embaldosadores que estén colocando material de Oliver, procurando colocar a los compañeros en otros tajos, bien por el mismo patrono que los tenga trabajando, o bien por otro patrono. Deben los compañeros de Embaldosadores, visitar a los patronos de dicho oficio, a los cuales afecte el referido boicót, y manifestarles que la medida de no colocar el material de la casa Oliver, no va contra dichos patronos, sino contra la Casa Oliver, y pueden esos patronos seguir trabajando

con nuestros compañeros, siempre que no coloquen material de Oliver.

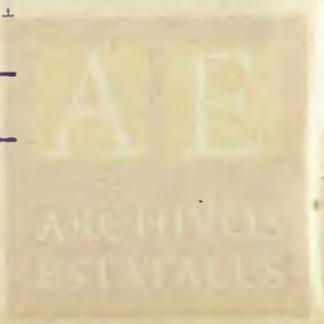


El compañero Presidente de la Sección Embaldosadores, manifiesta, que ellos ~~habían acordado~~, al saber oficialmente la declaración de huelga a la Casa Oliver, solicitar una entrevista con el patrono D. Luis Otero, el cual trabaja casi en su totalidad con material de la referida Casa para decirle que fuera buscando acomodo a su personal, o le diera otro material para colocar, pues el de Oliver, no le iba a poder colocar, debido al boicot, que ya tenía acordado la Federación. No han hecho esto hasta saber si la Ejecutiva, era partidaria de que se hiciese, pero una vez que de ella misma sale el criterio, lo harán inmediatamente.

La Ejecutiva, dice a los compañeros Embaldosadores, que hay que estar prevenidos para dar la batalla a la Casa Oliver, por si esta sigue en la misma actitud de intransigencia que hasta ahora, y deben tomar todas cuantas medidas crean oportunas, como Sección directamente afectada, para la lucha que se avocina, que por parte de la Federación encontrarán siempre el apoyo necesario para vencer a la Casa Oliver.

La representación de Embaldosadores manifiesta que la Sección está disciplinada a la Federación, y por tanto cumplirá con todos los acuerdos que la misma tome, manifiesta que la Directiva, estará en contacto permanente con la Ejecutiva de la Federación.

Se dá lectura a una carta de la Sociedad de Albañiles "El Trabajo", en la que piden se abonen por la Federación, la cantidad de 180, ptas. importe de las dietas que han pagado a unos asociados que estaban trabajando en una obra de la Carretera del Este, y fueron despedidos. Albañiles etima que debe abonar la Federación esas pesetas, por haber tramitado la cuestión.



La Comisión Gestora, cuyos dos compañeros están presentes- informa de la gestión que hicieron en nombre de la Federación de Albañiles y sus familiares, que al parecer era pariente de un asociado de Albañiles, que al parecer era pariente de ellos, y por lo cual en la obra no se cumplía las bases, ni se pagaba regularmente, pues al parecer tampoco disponía del capital suficiente para cumplir las semanas, pero todo ello era fruto de la confianza que entre el contratista y los obreros existía, la cual ha desaparecido en el momento que por la falta de cuartos, y por que ya la obra estaba avanzada, ha tenido necesidad de despedir a los mismos individuos de la familia, y por lo cual han reclamado, por lo cual la Ejecutiva debe decidir lo que en este caso se debe hacer.

El compañero Quiñones manifiesta que si es así como se ha planteado el problema, la Ejecutiva debe meditar a fin de razonar la contestación que se debe dar a la Sección de Albañiles.

El compañero Muíño, manifiesta que además de lo que ha manifestado la Comisión Gestora, ésta debe decir que en la Carretera del Este les han informado, de que estos individuos no han cumplido con los deberes societarios por lo cual, es necesario que en vez de darles las dietas de huelga que ha pagado Albañiles, ésta Sección les debe imponer un correctivo, por no haber cumplido sus deberes societarios.

La Comisión Ejecutiva, después de breve discusión, acuerda que se escriba a la Sección de Albañiles, pidiendo datos por los cuales crean que es de razón abonar esas dietas, pues de los informes que tiene la Comisión Ejecutiva, resulta, que deben ser castigados los individuos, en vez de pagarles las dietas.

Se dá lectura a una carta de la Sección similares de la Sociedad de Gas y Electricidad, en la cual manifiestan

que debe la Comisión Ejecutiva, reclamar al patrono Sr. Najares para que admita a los compañeros que despidió y abone la semana a otro compañero que no quiere volver a su taller.

La Comisión Ejecutiva, después de oír los informes de los compañeros Muñño y Boyerizo, que han intervenido en este asunto, y de oír también a la Comisión Gestora, acuerda convocar nuevamente a los compañeros que trabajen en ese taller, y a la Directiva de la Sección Similares, para poner de acuerdo al personal.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a la una y media de la madrugada, de la que doy fé.

El Presidente.

El Secretario General.

Brigido M. Quiñones

Manuel Quiñones



ACTA de la reunión celebrada por la Comisión Ejecutiva de la Federación local de obreros de la industria de la edificación de Madrid y sus limitrofes el día DIEZ Y SEIS DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS VEINTIDÓS.

Se abre la sesión a las nueve y media de la noche preside el compañero Quiñones, y asisten los compañeros Boyerizo, Perretta, Artal, Egido, y el que suscribe.

Se lee y aprueba el ACTA anterior.

Se presenta una representación de la Junta Directiva de la Sección similares de la Sociedad de Gas y Electricidad, previamente citada por la Comisión Ejecutiva.

El compañero Quiñones, manifiesta a los compañeros de Similares, que expliquen a la Comisión Ejecutiva, cuál ha sido su intervención en





en el asunto del Sr. Pajares.
 El compañero Pedroca, manifiesta que ellos intervinieron, en virtud de la reclamación y estos compañeros se vieron defraudados ante la negativa del patrono, a readmitir a los despedidos, y consideran que se debe hacer sentir a este Sr. al peso de la organización.

La presidencia, manifiesta a los compañeros de Gas y Electricidad, que no son esos los informes que tiene la Ejecutiva, pues si bien es cierto que ese patrono se muestra reacio a cumplir los acuerdos de la organización, también es cierto que los compañeros que trabajan en su taller, no son modelo de cumplidores de los acuerdos de la organización a la cual pertenecen. Estima la Ejecutiva, que puesto que hay disparidad de criterio en apreciar el despido, por parte del personal, es necesario que éste esté presente, para saber la organización a que atenerse, pues no se puede hacer una reclamación con seriedad, si los individuos, a quienes afecta están de acuerdo con sus mismos compañeros de taller.

Después de breve discusión, se acuerda que se reúna al personal del taller, para ponerlos de acuerdo, pues mientras no lo estén, la Federación no hará gestión.

El compañero Muíño, da cuenta de la entrevista celebrada hoy, con la Casa Oliver, para tratar de la solución de la huelga. ~~EN ESTA ENTREVISTA SE CONVIENE~~

El compañero Quiñones, llama la atención del compañero Muíño, y le dice que antes de dar cuenta de la entrevista, se debe dar cuenta de la tramitación habida para la celebración de la entrevista.

El compañero Quiñones, manifiesta a toda la Comisión Ejecutiva, que con motivo de notificar la Directiva de Embaldosadores, al patrono Sr. Otero, que tenía su personal, que dejar de colocar material de la Casa Oliver.

les manifestó ^{de} si antes de retirar el personal de colocar el material de la Casa Oliver, le sería permitido a él, hacer alguna gestión cerca de la Casa Oliver, para ver de intentar ponerla al habla con la Federación al objeto de llegar a una solución. La representación de Embaldosadores, le manifestó que ellos no podían dar una respuesta pero que consultarían con la Comisión Ejecutiva de la Federación, lo cual harían inmediatamente. Los compañeros de la Directiva de Embaldosadores, vinieron a la Federación y plantearon el asunto a los compañeros Quiñones, Muiño, y Egido que estaban presentes, los cuales manifestaron, que la Federación acude siempre donde se la llame, siempre que se trate de resolver seriamente una huelga. Los compañeros de Embaldosadores, le manifestaron al Sr. Otero, que habían consultado con la Ejecutiva, y ésta estaba dispuesta a entablar negociaciones serias. Al saber el Sr. Otero, este criterio, convocó a la representación de la Casa Oliver, y a la Federación, cuya primer entrevista, es la que iba a dar cuenta el compañero Muiño.

La Ejecutiva, después de enterada de los detalles espuestos por el compañero Quiñones, y de enterarse que a la entrevista acudieron los compañeros Muiño, Egido, y Abad, comprueba la actuación de los compañeros de la Ejecutiva que estaban presentes en esta tramitación.

Sigue el compañero Muiño, en el uso de la palabra y manifiesta que en la entrevista celebrada, manifestó la representación de la Casa Oliver, que no podía modificar el criterio con respecto al compañero Cuervo, pues ya era una cuestión de amor propio, pero si la Federación le imponía la readmisión del compañero Cuervo, lo aceptaría si bien, no podía responder de la actitud del personal el día que se reanudasen los trabajos, pues es una cuestión del mismo personal, el cual tiene una incompatibilidad con el compañero Cuervo.

FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS

Respecto a la ^{DE LA} cuestión de la indemnización dice que ^{INDUSTRIA DE LA EDIFICACION} puesto que ^{DE} la huelga era injusta debía de que dar el ^{ABONADO DE SUS LUJAS} abono de la organización que la había declarado.

La Comisión Ejecutiva, después de oír a los compañeros que fueron a la entrevista, acuerda citar a la directiva de Constructores de Mosaicos, y a la de Embaldosadores, para tratar de esta nueva situación que se crea a la Federación. El compañero Secretario manifiesta que están hoy en la Casa del Pueblo, las dos representaciones que se han mencionado. La Ejecutiva acuerda que baje a llamarlos el compañero Boyerizo.

Pasados unos minutos, se presentan los compañeros de las Directivas de las Sociedades de Constructores de Mosaicos, y de Embaldosadores.

Presentes ya, las dos representaciones mencionadas, el compañero Quiñones les manifiesta que el objeto para que han sido llamados, es para darlos a conocer el resultado de la gestión de hoy, con motivo de la visita de la Directiva de Embaldosadores al patrono D. Luis Oro, para notificarles la declaración del boicot al material de la Casa Oliver y Ca.

El compañero Quiñones, informa a los compañeros de la difícil situación de la Federación en esta huelga, a la que se opuso de una manera rotunda la Sección de Constructores de Piedra Artificial, pero una vez solucionado el pleito que esta Sección tenía en las obras del patrono Ruiz, en la Gran Vía, prestan su aquiescencia a la declaración de huelga a la Casa Oliver, y resulta que la Sección y el personal de dicha Casa, que a aquella pertenece, están en contra de esa huelga, por lo cual hay un mal ambiente, el cual corre parejas con la falta de entusiasmo de todo el personal de la Casa Oliver, que está también w contrario a la huelga.

Todo a estado lleno de ^{DE LA} contra tiempos, para la marcha de la Federación, por lo cual ésta ha tenido que llevar cuidado en la negociación, primero, y en la huelga después.

Por tanto la Federación, y en su nombre la Ejecutiva, ha convocado esta noche a los compañeros de las directivas de Embaldosadores y Constructores de Mosaicos, como directamente interesadas, para ver de estudiar la cuestión, de forma que se derrote a la empresa, y se desgaste la menor cantidad posible de fuerzas.

El compañero Cuervo manifiesta que, teniendo en cuenta lo expuesto por la Ejecutiva, él personalmente no hace incapié en volver a la fábrica, siempre que a la organización se la dé la satisfacción que se merece. El compañero Novo, manifiesta que aun siendo él, el otro compañero que tenía que volver a la fábrica, renuncia al puesto teniendo en cuenta las manifestaciones de la Ejecutiva, y por que además está mejor colocado, y saldría perdiendo.

El compañero presidente, relata detalladamente, la entrevista que celebró su Junta Directiva, con el patrono D. Luis Otero.

El compañero Cuervo, mantiene lo anteriormente expuesto, y añade que la solución que le ha comunicado la Ejecutiva, que la Casa Oliver tiene, no es solución, pues queda la fábrica recrecida, y la organización burlada.

Después de retirados los compañeros de Constructores de Mosaicos y de Embaldosadores, la Ejecutiva, trata el asunto de la Casa Oliver, y acuerda mantener el criterio si la Casa nos vuelve a convocar, de que tiene que abonar 2.000, ptas de indemnización, y firmar unas bases que den amplia satisfacción a nuestra Sección de Constructores de Mosaicos, y a la Federación.

El compañero Secretario da cuenta de que ha remitido una carta a los compañeros de Poderos, rogandoles que

las denuncias que envien a la Federación, las haga la Sociedad oficialmente, pues los compañeros, han presentado ya, varias que eran falsas.

La Ejecutiva, se dá por enterada de la comunicación y la aprueba.

Se dá lectura a una volante de la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo, solicitando que la Federación pague a dicha Junta, las cantidades que la misma ha entregado como anticipios de gastos, para los gastos de la campaña de Crisis de trabajo y de la vivienda.

La Ejecutiva acuerda facultar al compañero tesorero para que éste vea, en unión del Secretario, dichos comprobantes, y proceda a abonar dicha cantidad.

En este momento se presenta una carta de la Sociedad de Constructores de Mosaicos, en la que manifiesta la Directiva que la Casa Oliver debe abonar 2.000, ptas. y sinó, admitir a Cuervo ocurra lo que ocurra.

Nuevamente trata la Ejecutiva, el problema que con relación a la huelga de la Casa Oliver le plantea a la Federación esta carta, y en vista de la situación que se nos crea y sin perjuicio de laborar por la solución de la huelga, se acuerda convocar al Pleno de Delegados el viernes 18 del actual a las nueve de la noche, para si no se ha resuelto la huelga, que decida el Pleno la conducta que se haya de seguir.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión a la una y media de la madrugada, de la cual doy fé.

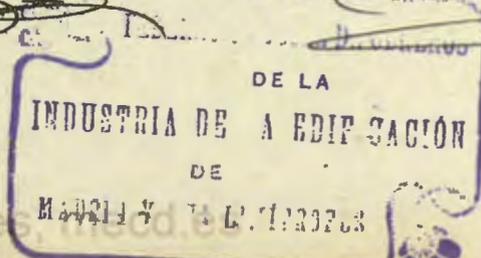
Va B^a

El Presidente.

Crispulo E. Jiménez

El Secretario General.

Manuel Muñoz



ACTA de la reunión celebrada por la Comisión Ejecutiva de la Federación local de obreros de la industria de la edificación de Madrid y sus limítrofes, el día VEINTIDÓS DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS VEINTIDÓS.

Se abre la sesión a las diez de la noche, preside el compañero Crispulo Manuel Quiñones Gonzalez, y asisten los compañeros Perretta, Egido, Artal, Boyerizo, y el que suscribe.

Se lee y aprueba el ACTA anterior.

Se presenta una Comisión de la Sección de Carpinteros de Armar, formada por los compañeros Gabriel Sánchez y Manuel Gonzalez, la cual manifiesta que viene a informarse del estado de las negociaciones que la Federación tiene entabladas con la Sociedad de Peones, país desean intervenir en este asunto antes de que se llegue a una solución definitiva. Manifiestan que no se opondrán a que ~~ingresen~~ en la Federación, y en la Sección si es preciso, los encofradores, pero hay que decir el número de los que son para que luego no se vaya a estar metiendo gente desconocida en nuestras organizaciones.

El compañero presidente les manifiesta que están las negociaciones en suspenso, hasta ver que acuerda la Sociedad de Peones en general, y que inmediatamente que se entablen negociaciones, se llamará a los compañeros de la Sección de Carpinteros de Armar.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se ~~levanta~~ vanta la sesión a las doce de la noche, de la cual doy fé

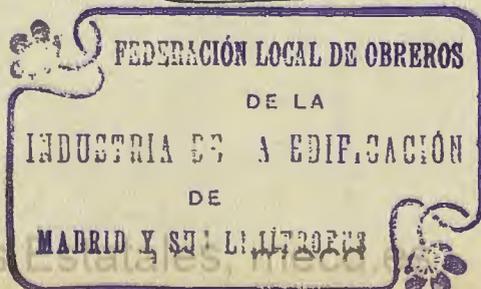
va Ba

El Presidente.

El Secretario General.

Crispulo M. Quiñones

Manuel Quiñones



ACTA de la reunión celebrada por la Comisión Ejecutiva de la Federación local de obreros de la industria de la edificación, de Madrid y sus limitrofes, el día VEINTITRES DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS VEINTIDÓS.

Se abre la sesión a las diez de la noche, preside el compañero Crispulo Manuel Quiñones, y asisten los compañeros Artal, Abad, Boyerizo, Egido, Perretta, y el que suscribe.

Se lee y aprueba el ACTA anterior.

Se presenta una Comisión del Sindicato de la Madera y anexos, y manifiestan que suben a la Federación, accediendo a un ruego que les ha hecho el Sindicato del ramo de Construcción, al objeto de interceder cerca de la Federación para que ésta cese en la campaña que tiene emprendida contra esa organización. Manifiestan también que, les invitaron esos compañeros a suscribir un manifiesto contra la Federación, y ellos se negaron, pues su posición debe ser neutral en este asunto, ya que ni criterio traen sobre este asunto, y si han subido a la Federación, a sido por acceder al deseo del Sindicato del ramo de la Construcción.

El compañero Muíño, en nombre de la Ejecutiva, les contesta que no se trata de perseguir a ningún compañero por las ideas que sustente, sino que se trata de perseguir una disidencia, pues eso es lo que significa el llamado Sindicato del ramo de la Construcción, agravado por el hecho, de tener afiliados suyos transicionando a la Federación, con conocimiento y autorización de ese Sindicato. El compañero Abad, apoya la tesis sustentada por el compañero Muíño, y manifiesta que cual sería la actitud del Sindicato de la Madera, si este tuviera una disidencia declarada.

Los compañeros representantes del Sindicato de la Madera, manifiestan que ellos harían lo mismo, caso de



en su organización se produjera una disidencia.

El compañero Muíño, les vuelve a manifestar que no se trata de una persecución contra compañeros, sino de no dar vida a una disidencia, y por tanto la Federación, está en un terreno de firmeza que no abandonará.

Después de que se retiran los compañeros del Sindicato de la Madera, la Comisión Ejecutiva, cambia breves impresiones, estimando que cada vez más debemos afirmar en nuestra posición.

Se presenta una representación de la Junta Directiva de la Sociedad de Canteros, y manifiestan que vienen al mismo asunto que en la última visita que hicieron a la Federación espusieron, y que consiste en que la Federación cese en la campaña contra los afiliados al Sindicato de la Construcción. Manifiestan que si la Federación acepta, ellos invitan a una representación de ella, a que asista a una Junta general de la Sociedad de Canteros, a la cual asistiría una representación del Sindicato del ramo de la Construcción, informando las dos representaciones, para que luego tuviese elementos de juicio la Sociedad de Canteros para fallar.

La Comisión Ejecutiva, por boca del compañero Muíño, manifiesta a la representación de Canteros, que la Federación, no puede aceptar el ir a celebrar una controversia, pues tal sería si se aceptase la invitación de Canteros, pues la Federación tiene un criterio, en virtud de un acuerdo tomado después de madura reflexión, y cuyo acuerdo tiene la Federación que llevarle a la práctica, ya que no han cambiado las circunstancias, que nos hagan mudar de parecer.

Después de estas manifestaciones, se retira la representación de Canteros.

La Comisión Ejecutiva, después de retirada la representación de Canteros, trata esta cuestión y to-


 dos los compañeros convienen en que ahora mas que nunca, debex la Federación de mantener su actitud, ya que tiene enemigos encubiertos, que con apariencias de un cariño, y de una fraternidad, de la que no se ven pruebas, lo que pretenden es meter el cisma en la Federación.

El compañero Secretario, dá cuenta de una carta que se ha recibido del negociado de Casas Baratas del Instituto de Reformas Sociales, solicitando unos datos, para hacer un estudio respecto a la crisis de trabajo, y por lo cual solicitan los datos comprensivos de los jornales en los diferentes oficios del ramo de la edificación. Manifiesta el compañero Muíño, que tambien le ha entregado el compañero Santiago Pérez, una memoria que ha presentado por petición del Instituto, el compañero Antonio Fabra Rivas, para que este tenga base para realizar la labor que se propone respecto a la Crisis de trabajo.

La Ejecutiva, acuerda que se envíen esos datos y esperar a celebrar una reunión extraordinaria, para tratar exclusivamente de este asunto.

Se dá lectura a una carta de la Sociedad de Albañiles de Madrid, manifestando que en virtud de haber sido despedidos injustamente unos asociados en una obra de la Carretera del Este, les han abonado las dietas de huelga, que suben a 180, ptas. cuya cantidad estiman que la debe pagar la Federación, por ser ella quien últimamente a gestionado este asunto.

Informan los compañeros de la Comisión Gestora, y manifiestan que estos compañeros estaban, trabajando en una obra cuyo patrono, es un asociado de Albañiles, el cual pagaba de una manera irregular a los obreros por no disponer del capital suficiente para las necesidades del trabajo que estaba realizando, pero que los individuos



transigiendo, debido a que como eran familia del patrono éste les permitía vulnerar los acuerdos, respecto al horario y la jornada, y que al terminarse la fuerza del trabajo en la obra, el patrono creyó que los trabajos que le quedaban que hacer los podía realizar él, y por tanto prescindió de todos los que le habían servido, y entonces estos se quejaron a la Sociedad, y esta tramitó el asunto, pero no consiguió nada práctico, y lo pasó a la Federación, cuya Comisión Gestora ha tramitado y ha sacado la consecuencia de que no hay derecho a realizar ninguna gestión en favor de estos individuos, pues en realidad los individuos se merecen el que se les juzgue la conducta por haber faltado a los acuerdos de la organización.

La Comisión Ejecutiva, trata este asunto y todos los compañeros convienen en que es preciso que la Sección de Albañiles, nos diga las razones por las cuales ha abonado a estos individuos las pesetas de dieta de huelga, y si hay razones por las cuales se deba de abonar esas dietas, abonarlas, y sinó, no se deben abonar, pues es preciso que para resolver asuntos de esa naturaleza, se tenga en cuenta la razón que puedan tener los denunciados.

Se da lectura a otra carta de la Sociedad de Albañiles, en la que solicitan que se remita a las Secciones el orden del día de los Plenos, para que las Juntas Directivas, conozcan el orden del día, y puedan discutir sobre él.

La Ejecutiva acuerda que no se puede acceder totalmente a la propuesta de la Sociedad de Albañiles, pues no se puede mandar siempre el orden del día, pero si en determinados casos, y sobre todo en los casos que afecte directamente a una Sección.

Se dá lectura a otra carta de la Sociedad de Albañiles, en la que largamente razonan el acuerdo que han tomado de no abonar la cuota extraordinaria de veinte céntimos semanales a mas de la de diez que ahora se paga. Manifiesta entre otras cosas que no tienen fondos en caja,; que no tienen confianza en la implantación de las cuotas extraordinarias directas, a los asociados, y que vea la Federación otro medio de recaudar las cantidades precisas para atender la huelga de la Casa Oliver.

La Ejecutiva, trata este asunto, y todos los compañeros convienen, en que habiendose solucionado la huelga de la Casa Oliver, que era la causa de implantar esa cuota extraordinaria, no ha lugar a plantear este asunto al Pleno, ni hablar mas sobre él, para lo cual tampoco se cobrará esa cuota, a ninguna otra Sección.

El Secretario dá lectura a la MEMORIA explicativa a grandes rasgos, del estado de la Federación; de las altas; de las huelgas; y de todos aquellos asuntos de alguna importancia en los cuales a intervenido, la Comisión Ejecutiva.

Después de oír la lectura de la MEMORIA, se aprueba, y se acuerda insertarla en el Boletín que se van a Publicar las cuentas de la Federación.

Después de oír al compañeros Tesorero-contador, se acuerda que el próximo domingo por la mañana, se reuna la Comisión Ejecutiva, para revisar las cuentas del primer semestre del año actual. Se acuerda igualmente citar a la Comisión revisora de cuentas, para que comience el lunes la revisión de las mismas. Igualmente se acuerda, teniendo en cuenta la decisión adoptada por el último Pleno, pedir presupuesto a varias imprentas para hacer 19.000. ejemplares del Boletín.

Se dá lectura a una carta de la Directiva de Entarimadores, en la cual denuncian que el Delegado al Pleno, compañeros Bernardino Cuervo, ha hablado cosas impropiedades, y enseñado documentos del seno interior de la organización, en un establecimiento público, y a presencia de gentes ajenas a la organiza



ción, y en presencia igualmente de varios policías, y expolicías, que formaban la reunión.

La Ejecutiva, trata con el detenimiento que se merece, este asunto, y se acuerda, que dada la gravedad de la denuncia, se precisa tener datos concretos, y todas aquellas pruebas que se puedan reunir, al objeto de plantear el asunto en la forma debida, por tanto se estima que el Secretario escriba a la Directiva de Entarimadores, para que asista ~~lun~~ a una reunión con esta Ejecutiva, el próximo miercoles, al objeto de aclarar y concretar este asunto.

Se dá lectura a una carta del Banco de Urbanización, contestación a otra que se dirigió por la Federación denunciando anomalías en el trabajo, en las obras que dicho Banco ejecuta en el Jardín de la Rosa. El Banco de Urbanización, manifiesta, que debe haber error, pues no solamente no tienen noticia de que se vulneren las condiciones de trabajo en sus obras, sinó que han llamado a nuestro Delegado, inmediatamente de recibir nuestra carta, y éste, ha manifestado que desconocia las anomalías que se denunciaban, y que si sabemos de algo que pueda ocurrir anormalmente, que se lo comuniquemos, que están dispuestos a tener buenas relaciones con la Federación, y a que en sus obras se cumplan las condiciones de trabajo que hay estipuladas en la plaza.

La Ejecutiva, acuerda citar a los dos Delegados de la Federación en esas obras, a fin de ver si se han corregido las anormalidades que dieron lugar a la carta, y sinó plantear nuevamente la reclamación a que haya lugar.

El compañero Presidente, dá cuenta del resultado del mitin últimamente celebrado en Villaverde, y del estado del personal, que tiene en su inmensa mayoría, un desconocimiento absoluto de lo que son las organizaciones, por lo cual estos compañeros, están impacientes por declarar otra vez la huelga, en vista de que el Gerente, comete con ellos atropellos, y vejámenes provocadores, por lo cual resulta que a estos compañeros,

se les provoca para ~~que se retiren~~ del trabajo, y eludir la Gerencia la responsabilidad de su conducta.

La Comisión Ejecutiva, después de oír a los compañeros Quiñones, Egido, y Muíño, acuerda pedir una entrevista con el Gerente, para plantearle el asunto clara y concretamente, al objeto de evitar el que sigan ocurriendo los hechos que hasta ahora se vienen sucediendo. Igualmente se acuerda que los compañeros Muíño, y Egido, estén en contacto con aquellos compañeros y los ayuden en todo aquello que les permita sus trabajos de la Federación.

La Comisión Gestora, dá cuenta de varias denuncias en que ha intervenido y cuyo resultado ha sido en un todo favorable para los denunciantes. Pasa la Gestora a dar cuenta de otras gestiones en las que la Ejecutiva tienen que tomar una resolución, y que son las siguientes:

Denuncia presentada contra el patrono Electricistas Sr. Pajares, por despido injusto de tres compañeros que se habían solidarizado con otro compañero que fué despedido segun los compañeros que se retiraron, injustamente. La Comisión Gestora y el Secretario, informan de que entre el personal de ese patrono, hay disparidad de criterio, al juzgar el despido del compañero que fue causante de que se retiraran los demás, pues estiman unos que, el patrono obró en este caso, con arreglo a sus intereses, ya que el individuo era despedido, por unas reclamaciones que varios clientes hicieron sobre el trabajo, por desacreditar al patrono profesionalmente. Según otros compañeros, el patrono es enemigo irreconciliable de la organización, y por el simple hecho de ser asociado el compañero despedido, aprovechó la primera oportunidad para despedirle.

La Ejecutiva, acuerda, que en vista de que el asunto no está, todo lo claro que debiera, se convoque al personal todo de dicho patrono, incluso al encargado, y a una representación de la Sección Similares, para ventilar primero, la razón o la sin razón de unos u otros compañeros.



Se entera la Comisión Ejecutiva, de una denuncia que ha presentado la Sección Similares, por despido injusto de un asociado suyo, en una obra de la calle de Guillermo Rolland.

La Comisión Gestora dá cuenta de que ha hecho la oportuna gestión, y de ella resulta que tampoco este compañero a cumplido con sus deberes societarios.

La Ejecutiva acuerda para aclarar este asunto, citar al encargado de la obra, que es asociado, y a los aprendices, para que estos en unión del patrono que tambien se le cita, aclaren la cuestión, y si tiene razón el compañero le tendrá que admitir el patrono, y si no la tiene, en tonces la organización no gestionará

Se entera la Ejecutiva de un incidente promovido por unos disidentes en una obra de la calle de Fomento esquina a la de la Bola, al invitarles a que se asociaran si querían que nuestros compañeros trabajasen con ellos. Estos individuos, eran siete, cinco de los cuales, se han dado de alta en su Sección, y los otros dos, son los que en actitud de majeza, pretenden que se les deje sin seguir perteneciendo a nuestra Sección de Albañiles. Se entera tambien la Ejecutiva, que varios individuos del Sindicato del ramo de la Construcción -que es el formado por los disidentes- se han presentado en esta secretaría, en tono de bravuconería, y con ademanes amenazadores, por lo cual tuvieron necesidad los compañeros Egado, Muño, y Abad, que estaban en la secretaría, de expulsarlos de ella.

La Comisión Ejecutiva, acuerda, teniendo en cuenta la insistente actitud de provocación de los elementos disidentes, tomar algunas medidas, para salvaguardar a la Federación, y a sus hombres.

Se trata de la tramitación que hay pendiente con el patrono D. Jesús Méndez, con motivo del incidente ocurrido hace poco tiempo en la obra de la calle de C

Cartagena, y después de informada, acuerda que continúen las negociaciones comenzadas.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión, a la una y media de la madrugada, de la que doy fé

Vº Bº

EL PRESIDENTE/ EL SECRETARIO GENERAL.

FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACION DE MADRID Y SUS LIMITROFES

Crispino M. Quiñones *Manuel Quiñones*

ACTA de la reunión celebrada por la Comisión Ejecutiva de la Federación local de obreros de la industria de la edificación de Madrid y sus límites, el día TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS VEINTIDÓS.

Se abre la sesión a las siete de la tarde, preside el compañero Quiñones, y asisten los compañeros Perretta, Boyerizo Artal, Egido, Y el que suscribe.

Se lee y aprueba el ACTA de la sesión anterior.

Se presenta una representación de la Junta Directiva de nuestra Sección de Entarimadores, acompañados de una numerosa Comisión de patronos Entarimadores que no pertenecen a la Patronal.

El compañero Presidente les invita a que expongan los motivos de su visita, y el compañero Ramón López, como Presidente de la Sección, manifiesta que de lo que se trata, es de que a estos señores, no se les facilita por la patronal madera para poder realizar los trabajos que tienen, y por lo tanto, y según manifestaciones de ellos, tienen que despedir a sus operarios, por falta de material, cuyo número ascendería a unos 85 compañeros.

Hablan varios de los señores presentes, y todos coinciden en que la patronal, no les concede madera, por el hecho de no ser asociados en la patronal.

La ejecutiva contesta a los

presentes, que se hace cargo del asunto, y hará las debidas tramitaciones para evitar, que nuestros compañeros sufran las consecuencias del locaut.

Después de retirados los visitantes, la Ejecutiva, trata este asunto, y después de un amplio cambio de impresiones respecto al locaut, se acuerda se escriba a la Federación madrileña de los Gremios de la Construcción, é industrias diversas, pidiendo una entrevista, al objeto de plantearles claramente la cuestión de si a los oficios federados les han declarado el locaut, encubiertamente, y designar a los compañeros Abád y Egado, para que asistan a la entrevista.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las ocho y media de la noche, de la que doy fé.

Vº
 EL PRESIDENTE/ EL SECRETARIO GENERAL/

Crispulo M. Quiñones *Manuel Méndez*

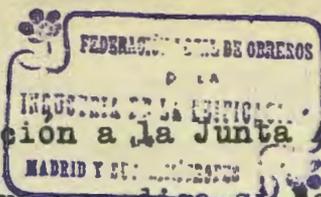
ACTA de la reunión celebrada por la Comisión Ejecutiva de la Federación local de obreros de la industria de la edificación de Madrid y sus limítrofes, el dia UNO DE SEPTIEMBRE DE MID NOVECIENTOS VEINTIDÓS.

Se abre la sesión a las ocho y tres cuartos de la noche, preside el compañero Quiñones, y asisten los compañeros Perretta, Boyerizo, Artal, Egado y el que suscribe.

Se lee y aprueba el ACTA anterior.

El compañero Secretario, informa a la Ejecutiva de las comunicaciones que ha dirigido según acuerdos de la última sesión, y que son las siguientes:

Una carta a la Sección similares de la Sociedad de Gas y Electricidad, recordándoles que están muy atrasados en el pago de las cuotas de la Federación, y si no se ponen al corriente, para la próxima semana, llevaremos el asunto al Pleno de Delegados para que resuelva.



Una comunicación a la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo, para que nos diga si ha hecho algo con respecto al asunto que la planteamos en la carta que les dirigimos, respecto al ingreso en la Casa del Sindicato de Obreros y Empleados de los Almacenes de Lunas y similares, y del asunto de las Sociedad de Gas y Electricidad, y su Sección similares.

Otra ~~de~~ a la Sociedad de Albañiles Vicálvaro, notificándoles, que estando muy atrasados en el pago de las cuotas de la Federación, y como no asisten ninguno de los Delegados al Pleno que tienen designados, nos es necesario saber si desean o no, seguir perteneciendo a la Federación, pues es preciso que digan claramente su situación.

La Ejecutiva, se dá por enterada, y aprueba esas cartas.

Se dá lectura a una carta de la Sección de Tejeros, en la cual nos informan de todas las anormalidades que ocurren en la fábrica de productos cerámicos de Villaverde "N O R A H".

El Secretario informa de que se ha recibido una carta firmada por los dos ingenieros de la fábrica "N O R A H" en la que declaran que por no haberles avisado la declaración de huelga que hoy ha surgido, consideran todo el contrato recientemente firmado, y por tanto se consideran desligados de todo compromiso para con la Federación.

El Secretario manifiesta que inmediatamente que se recibió en secretaría esa carta, dió cuenta a los compañeros que se encontraban presentes de la Ejecutiva, y entre los cuales se convino en que el Secretario redactara una contestación adecuada y dirigida la Alcalde de Villaverde, y de la cual dá lectura, aprobandola la Ejecutiva. El Secretario dá cuenta de la reunión celebrada hoy en Villaverde, y en la cual se ha tratado de la actitud del personal esta mañana, el cual se ha negado a entrar a trabajar, sinó se trabajaba, todo el dia, y no medio solo, como les venía haciendo trabajar el Gerente. Tambien pretenden que a los compañeros de los hornos, no se les rebaje el precio de la

tarea, y se les pague al precio que se les pagaba antes de la huelga. Los compañeros huelguistas, planteado la cuestión que a ellos se les presentaba, por el hecho de trabajar solo medio día, con lo cual, salían muy perjudicados en sus intereses, ya que no ganaban lo suficiente ni podían dedicarse a buscar trabajo en otro sitio. Manifestaron también, que la vez anterior, habían estado diez y siete días de huelga, y no percibieron dieta ninguna, y desean que esta vez se les pase algún sostenimiento, para que puedan resistir.

Los compañeros que fueron a Villaverde, manifiestan, que no les contestaron ni afirmativa, ni negativamente sino, que les dijeron que tenía que ser el Pleno de Delegados el que decidiera, respecto a este asunto, por lo cual ellos no prometían nada.

La Ejecutiva, después de tratar este asunto, conviene en que es de urgente necesidad celebrar reunión del Pleno de Delegados, para tratar de este, y de otros asuntos de mucha importancia, que hay pendientes, y que hay que resolver, por lo cual se acuerda que el jueves día siete de los corrientes a las siete de la tarde, se celebre Pleno de Delegados para tratar de este asunto de otros varios más, entre los que se encuentra el de la huelga de Madrid-parís, elección de cargos, el locaut, y otros varios.

La Ejecutiva, se entera de la carta que se ha dirigido al Banco de Urbanización, para dar por terminado el asunto que había pendiente por faltas en las costumbres de trabajo, y que ya se han corregido.

Se dá lectura a una carta de la Sociedad de Portlandistas y Constructores de Piedra Artificial, en la que nos comunican que han destituido a los tres Delegados que en el Pleno representaban a esa Sociedad, por su conducta, y de lo cual darán cuenta en la junta general.

La Ejecutiva, acuerda darse por enterada, y conviene en estar al tanto de las incidencias de este asunto.

El Secretario dá cuenta de haber enviado, con el papel y el sello de la Federación nacional, dos cartas; una a la Federación nacional de la edificación en Francia, y otra al mismo organismo en Bélgica, informándolas de lo de Madrid-París.

La Ejecutiva se dá por enterada, y aprueba el texto de las cartas.

Se acuerda remitir una carta a la sociedad de Estudios y Construcciones para hacerla saber que aen la fecha de la declaración de la huelga hubimos de pagar unos jornales devengados por nuestros compañeros Carpinteros de Armar, y los cuales deseamos que nos sean reintegrados a la caja.

La Comisión Gestora, dá cuenta de la gestión realizada en la calle Nueva de la Trinidad con motivo de una denuncia que ha presentado la Sociedad de Albañiles.

La gestión no se ha podido realizar en los términos que deseaba la Sociedad de Albañiles, por que la información que nos ha remitido, no se ajustaba en un todo a la verdad, pero se ha conseguido que de los cuatro despedidos, admita a tres, y sinó' admite al otro, es porque según la comprobación realizada con el personal, aquel no cumplía con su deber en el trabajo, ni con arreglo a la categoría que desempeñaba.

La Ejecutiva se dá por enterada, y aprueba la gestión de la Comisión.

Se dá Lectura a una invitación que nos dirige la Sociedad de Pintores, para que asistamos a la velada conmemorativa del XIII aniversario de la fundación de la Sociedad, y cuya velada, dedican su producto a beneficio del compañero Viñuela.

Se acuerda devolver las butacas que nos han remitido, y hacerles un donativo de 25 ptas. dado al fin a que se dedica.

Se dá lectura a una carta de la Sección de Albañiles de Vicálvaro, en la cual nos piden datos del número de huelguistas y de las cuotas extraordinarias que se pagan.



Se acuerda contestar a estos compañeros, que con mucho gusto les renitiríamos los datos que nos piden, pero que teniendo tres Delegados al Pleno, y dando la Ejecutiva cuenta de la marcha de la Federación, creemos que deben ser los delegados los que informen a las Secciones de la Marcha de la Federación.

La comisión Gestora y el Secretario, dán cuenta de un incidente ocurrido hoy, en la obra del Sr. Navarrete, en la Avenida de Pi y Margall, por querer los Escultores, entrar a la una de la tarde, y desear los Albañiles que entraran a las dos que es la hora oficial acordada.

Al llamar la atención nuestro delegado a los Escultores para que entraran a las dos, uno de estos, profirió, frases altamente injuriosas para la Federación, por lo cual estuvo a punto de ocurrir un incidente de gravedad.

Este asunto se ha solucionado después de intervenir la Directiva de Escultores, entrando estos a la hora marcada.

El compañero Secretario dá cuenta de la reunión de Juntas Directivas, que se celebra el sábado, a petición del Sindicato de la Madera, para tratar del locaut, que les han planteado los patronos.

Por unanimidad, se acuerda que para no perjudicar en estos momentos a ese Sindicato, no se acuda a la reunión convocada, y así se haga saber a todas las Juntas Directivas de las Sociedades federadas.

Se acuerda llevar al Pleno la Elección de los cinco vocales de la Ejecutiva que estan vacantes.

El compañero Tesorero, insiste en presentar la dimisión de su cargo, y que tiene aplazada en virtud de las circunstancias.

La Ejecutiva, manifiesta al compañero Tesorero, que debe de esperar a presentar la dimisión, a que desaparezcan por completa las circunstancias anormales de la Federación.

El compañero T

Tesorero, ruega a la Ejecutiva que está presente, que tenga en cuenta que él se quiere marchar, por la razón de que es superior el cargo a sus fuerzas físicas, y por que además se perjudica grandemente, en sus intereses, ya que esta es una tesorería en la que apesar de los miles de pesetas que se manejan, no hay ninguna cantidad asignada para quebranto de moneda, y esto no quiere decir que la quiera para él, pues desde luego si se acordase él la rechazaba, pero entiende que ya es bastante para sus años, y desea marcharse en la primera ocasión que la Ejecutiva considere que menos contratiempos tenga la Federación.

El secretario manifiesta que de la ropa que se cuelga en la percha, no se puede responder, pues se ha dado el caso de que al compañero Antonio Abad, le han sustraído de su americana, varias cosas, y cuatro pesetas, por lo cual, y en vista de que no hay manera de corregir esas anomalías, ya que con frecuencia se llena la secretaría de gente, expone la situación a la Ejecutiva, por si esta considera, que se debe hacer un armario para guardar la ropa.

La Ejecutiva, después de oír a los compañeros Muño, y egido, acuerda encargar al compañero Notario, la construcción de un armario ropero.

El compañero Perretta, dá cuenta de un incidente ocurrido en su taller, y que no tiene importancia.

La Ejecutiva se dá por enterada.

Se acuerda abogar a Marmolistas, 25 ptas, de unas dietas que han pagado a unos compañeros que se retiraron de una obra de la Gran Vía, por mandato de la Directiva.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión a la una y cuarto de la madrugada de la que dot fé.

EL PRESIDENTE/

EL SECRETARIO GENERAL.

Orizuelo E. Jimenez

Manuel L. Jimenez

FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS
DE LA
INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN
DE
MADRID Y SUS LIMITES



ACTA de la reunión celebrada por la Comisión Ejecutiva de la Federación local de obreros de la industria de la edificación de Madrid y sus limitrofes, el día CUATRO DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS VEINTIDÓS/

Se abre la sesión a las ocho y media de la noche, preside el compañero Quiñones, y asisten los compañeros Artal, Perretta, Boyerizo, Egido, y el que suscribe.

Se lee y es aprobada el ACTA anterior.

Se presenta una Comisión de la Sociedad de Portlandistas y Constructores de Piedra artificial, que ha sido citada por la Ejecutiva.

La representación se compone de los compañeros Presidente, Secretario y Contador de esa colectividad.

El compañero Quiñones, manifiesta a estos compañeros, que la Federación se preocupa de la marcha de todas y cada una de las Secciones que la integran, y que por tanto, también se preocupa de la marcha de la Sociedad de Portlandistas, la cual tiene el deber de ser leal para con la Federación, en todos sus actos.

El compañero Secretario, manifiesta a la representación de Portlandistas y Constructores de Piedra artificial, que la Federación tiene noticias fidedignas, es decir, de buen origen, según las cuales, los individuos que se han quedado haciendo traición en Madrid-Paris, y que pertenecían a la Sección de Constructores de Piedra artificial, se quedaron con conocimiento y autorización del entonces presidente de la entidad, compañero Santiago García.

El compañero secretario de Piedra artificial, exhibe la copia de un ACTA de una junta general, de su Sociedad, en la cual se trató este asunto, y se acordó que no había lugar a tomar ninguna determinación contra la Junta Directiva, por que ésta había cumplido con su deber en este asunto.

El compañero Muño, manifiesta que no es eso de lo que



se trata, sinó de imponer una sanción a los individuos que se fueron a hacer traición a la obra de Madrid-Paris, sanción que ha de ser la Sociedad, la que se la tienen que imponer, ya que han cometido el delito de traición.

Desea saber la Federación, tres cosas importantes, para saber a que atenerse con respecto a la Sociedad de Portlandistas y Constructores de Piedra Artificial, que son:

1ª. Si La Sociedad de Portlandistas y Constructores de Piedra Artificial, está dispuesta a declarar traidores, de una manera pública, a los individuos, que se quedaron en Madrid-Paris, haciendo traición.

2ª. Si la Sociedad de Portlandistas y Constructores de Piedra Artificial, admite en su seno, a los individuos que pertenezcan a organizaciones disidentes a las Secciones de la Federación.

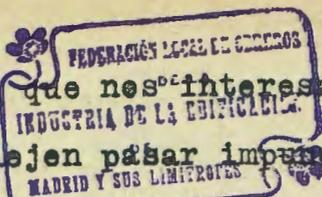
3ª. Si la Sociedad de Portlandistas y Constructores de Piedra Artificial, está dispuesta a venir a convivir con el resto de las organizaciones, a la Casa Del Pueblo.

El compañero Secretario de la Sociedad de Portlandistas y Constructores de Piedra Artificial, manifiesta que han juzgado la conducta de la Directiva saliente, Y ha resultado que no ha tenido la junta general, ningún motivo para juzgar a la Junta Directiva, ni a los individuos a que se refiere la Ejecutiva.

El compañero Presidente de Piedra Artificial, manifiesta, que la Ejecutiva, no se debe de fiar de los tres Delegados que hicieron en el Pleno la denuncia, pues han retirado su acusación, en la Junta General.

El Secretario de la Ejecutiva, manifiesta que la Federación le que desea, es que se juzgue a los que han hecho traición en Madrid-Paris, que a la Directiva, no le importa a

que la juzguen o nó, que lo que nos interesa, es que a los de Madrid-Paris, no les dejen pasar impunemente.



El Secretario de Piedra Artificial, manifiesta, que en lo que respecta a venir a vivir a la Casa Del Pueblo, lo tienen que tratar en una junta general, y por tanto no pueden dar ahora una contestación en firme.

En lo referente a que toleran en su seno, elementos que pertenecen al Sindicato, disidente de esta Federación, manifiestan que no es exacto, y si precisamente hay algún elemento, creen según rumores, que sea el peón de Antelín Pascual.

Manifiestan por último, que ellos acatarán la disciplina a la Federación, mientras a ella pertenezcan.

Se retiran los compañeros de Portlandistas y Piedra Artificial, y la Ejecutiva pasa a tratar otros asuntos.

Los compañeros Egido y Abad, informan de su entrevista con la Federación patronal de los Gremios de la Construcción, según acuerdo de la Ejecutiva.

El compañero Egido, informa ampliamente de todos los detalles tratados en la entrevistas, y entre otras cosas manifiesta que cuando plantearon claramente a la Patronal, si el locaut, se extendería a los restantes oficios de la Madera pertenecientes a esta Federación, y a los oficios en sí de la edificación, la Patronal, manifestó rotundamente que nó, que con esta Federación no tenían ningún litigio, y por tanto no tenían por qué adoptar ningún procedimiento contra nuestros compañeros. Les manifestaron nuestros compañeros, que aunque resulten verdaderas las palabras dichas por la Patronal, le cierto es, que a faltado tabla a varios federados nuestros por consecuencia del locaut, y por tanto han tenido que parar, cesa que esta Federación no estaba dispuesta a consentir. La Patronal manifestó, que todos los casos concretos que se tuviesen respecto a que alcanzase el locaut a nuestros federados, por falta de materiales, que los denunciásemos que sería corregido inmediatamente.

La Ejecutiva, se dá por enterada de todo lo espuesto por los compañeros que fueron en nombre de la Federación a la entrevista, y acuerda estar en la mas vigilante expectativa, para obrar inmediatamente que el locaut, alcanzara a cualquiera de los seficios que integran esta Federación.

Se trata de la ocasión que se ha presentade de adquirir una máquina de escribir nueva, marca "UNDERWOOD" a plazos de 100.Ptas. mensuales, y en un total de **-MIL-CIEN-PESETAS-**.

La Ejecutiva desúes de enterarse de la marca, y de otros extremos acuerda adquirir dicha máquina, y poner en venta la que actualmente tenemos.

Y no habiende mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las Dece y media de la noche de la que dey fé

y a B^a
 EL PRESIDENTE. **FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACION DE MADRID Y SUS LIMITROFES** EL SECRETARIO GENERAL.
Crispulo Manuel Quiñones *Manuel Quiñones*

ACTA de la reunión celebrada por la Comisión Ejecutiva de la Federación local de obreros de la industria de la edificación de Madrid y sus limitrofes, el dia SEIS DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS VEINTIDÓS/

Se abre la sesión a las nueve de la noche, preside el compañero Crispulo Manuel Quiñones, y asisten los compañeros Egede, Boyerize, Perretta, Artal, y el que suscribe.

=COMISION DEL SINDICATO DE LA MADERA=.

Se presenta una Comisión del Sindicato de la Madera, integrada par el compañero García Serrano, y otros compañeros.

El compañero Presidente, les invita a que expliquen el motivo al cual se debe la entrevista.

El compañero que acompaña al camarada García Serrano, manifiesta que se debe a Hacer varias denuncias, de anormalidades que les perjudican a ellos en la lucha que sostienen, y que son las siguientes:

En la reforma que se está llevando a efecto en la Casa antigua de la Deuda Pública, declararen el locaut a los Carpinteros que allí había, y después el Arquitecto, reclamó obreros del Sindicato, para seguir las obras por administración. El Sindicato mandó a trabajar a varios compañeros, y cuando se presentaren allí, los demás patrones de los otros oficios, se negaren a que trabajaran, pues si así ocurría ellos despedirían a todo el personal que tenían a sus ordenes.

En la Plaza del Cerdan, hay Carpinteros de Armar, haciendo el trabajo de Carpinteros de Taller. Y en el Paseo de la Castellana 63, han ido varios patrones a realizar el trabajo de los compañeros despedidos, por consecuencia del locaut.

La Comisión Ejecutiva, y en su nombre el compañero Presidente, manifiesta a la Comisión del Sindicato de la Madera, que se gestionará estas denuncias, y se hará en este orden de cosas, todo cuanto se pueda por los compañeros del Sindicato de la Madera.

Se retiran los compañeros del Sindicato de la Madera, y la Ejecutiva, pasa a tratar lo que se haya de hacer en estas denuncias.

El compañero Presidente manifiesta que se debe ir a investigar y comprobar, si estas denuncias son tal cual las han presentado, y si son ciertas, tratar con arreglo a los informes que nos traiga nuestra Comisión Gestora, de este asunto en la Próxima sesión.

Y no habiende mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las doce de la noche de la que deya fé

Vº Bº
EL PRESIDENTE/



EL SECRETARIO GENERAL.

Manuel Muñoz



ACTA de la reunión celebrada por la Comisión Ejecutiva de la Federación local de obreros de la industria de construcción de Madrid y sus límites, el OCHO DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS VEINTIDOS.

Se abre la sesión a las nueve de la noche, Preside el compañero Crispule Manuel Quiñones, y asisten los compañeros Perretta, Boyerize, Artal, Egide, y el que suscribe.

Se lee y aprueba el ACTA anterior, y la del día 4 de Septiembre, también es aprobada.

=HUELGA DE VILLAVERDE=

Se presenta previamente citado, el compañero José Gimenez, presidente de la Sociedad de Tejeros, el cual ha intervenido directamente en la tramitación de la huelga de Villaverde.

El Secretario da lectura, a un proyecto de manifiesto, dirigido a los huelguistas y al Pueblo de Villaverde, y en cuyo manifiesto va incluida la convocatoria para una reunión de mañana a las diez, en dicho pueblo, para darles a conocer el criterio aprobado anoche en el Pleno de Delegados.

La ejecutiva, acuerda que vayan a dicho pueblo, los compañeros Egide, Perretta, Gimenez y Muñio, y tomen parte en la reunión del personal de la fábrica de Villaverde, haciéndoles saber la necesidad de que se muestren unidos, y no claudiquen ante la Gerencia, ya que los compañeros de Madrid, les ayudan, pagándoles la dieta de huelga, reglamentaria. También acuerda la Ejecutiva, que estos compañeros no hagan efrecimientos vanos a estos compañeros, haciéndoles ver el deber que tienen de hacer honor a los compañeros de Madrid que les ayudan.

=====

El compañero Secretario da lectura a una convocatoria corta que nos ha remitido la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo, para que asistamos a una reunión de Presidentes que se va a celebrar el sábado 9, para tratar del locaut del Sindicato de la Madera, y conducta a seguir.

Todos los reunidos, convienen en la necesidad, de ob-



servar una conducta de ~~estricto silencio~~ silencio, -en todas las manifestaciones públicas ~~que se hagan~~ en nombre de la Federación- en relación con el locaut de la Madera, ya que la situación de la Federación para con el Sindicato de la Madera es altamente delicada y nos obliga, como organización obrera de resistencia, a tener comedimiento, para no perjudicar a nuestros compañeros en lucha.

El compañero Muíño, sigue manifestando, que cree que se debe asistir a la reunión de presidentes que convoca la Junta Administrativa, para tratar de la solidaridad que haya de prestarse al Sindicato de la Madera, y en esta reunión exponer la conducta de la Federación, en relación con el Sindicato, y dar a conocer a los presidentes, la conducta que aquel ha seguido con la Federación, exponiendo todos los casos concretos en que la Federación ha sido menospreciada y sustituida por el Sindicato, lo que ha traído como consecuencia lógica, que la Federación adopte una conducta defensiva.

El compañero Quiñones, expone que es contrario a que se asista a esa reunión, manifestando que lo menos que puede hacer la Federación con el Sindicato, es hacerle el vacío y no acudir a ninguna reunión que convoque quien quiera que sea para tratar de la situación del Sindicato de la Madera.

El compañero **Parriente**, manifiesta que es contrario al criterio expuesto por el compañero Quiñones, y partidario del manifestado por el compañero Muíño.

El compañero Egido, abunda en el criterio expuesto por el compañero Muíño, y aduce razones en pro de su criterio.

Vista la opinión expuesta por los compañeros de la Comisión Ejecutiva, el compañero Quiñones manifiesta que, se somete al criterio expuesto por la mayoría, y acepta lo que la misma acuerde, haciendo resaltar que es contrario a que mientras no varien de conducta, se les preste solidaridad.

Después de volver a intervenir todos los compañeros de la Comisión Ejecutiva, se acuerda que los compañeros Quiñones, y Muíño, asistan a la reunión de Presidentes en nuestro nombre, y expongan la situación y conducta de la Federación para con el Sindicato de la Madera.

=VENTA DE LA MÁQUINA DE ESCRIBIR=

El compañero Secretario manifiesta que en virtud de varias gestiones que en la Casa a hecho para ver si alguna organización se queda con nuestra máquina de escribir "SMITH PREMIER" le ha manifestado el compañero Secretario de la Federación nacional de Metalurgicos, que ellos seguramente se quedarían con ella si las condiciones eran aceptables, por lo cual ha citado ~~un~~ a dicho compañero para que asista esta noche a nuestra sesión para que se entere de las condiciones.

Se presenta el compañero Roque García, secretario de la Federación nacional de Metalurgicos, y el compañero Quiñones le manifiesta que las condiciones de venta de la máquina de escribir y del bureau, son de -MIL-CIEN-PESETAS- dandoles facilidades para el pago.

El compañero Roque, manifiesta que se hace cargo de las condiciones, y las expondrá a su Comité.

=HUELGA DE VILLAVERDE=

El compañero Francisco Molina, manifiesta, que sube en nombre de la Sección de Albañiles, a exponer que ésta, abonará el tiempo que sea necesario la cuota extraordinaria establecida, pero que no se comprometen a abonar mas cuotas extraordinarias que la que hay establecida.

La Ejecutiva, se hace cargo de las manifestaciones hechas por el compañero Molina, en nombre de la directiva de Albañiles, y después de retirado este compañero, acuerda que vayan mañana a Villaverde los compañeros José Gimenez, Nazario Perretta, Juan G. Egido y Manuel Muíño, ha dirigir la palabra a los huelguistas y manifestarles que la Federación les apoya moral y materialmente, y por tanto que a partir del sábado próximo día 16

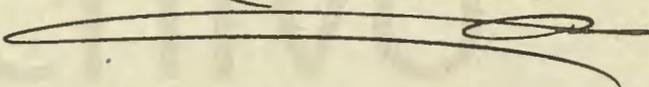
cobrarán dieta de huelga, para lo cual tienen que empezar a pasar lista, el lunes día II, Estos compañeros no dirán a los huelguistas la cantidad de la dieta, pues hasta que la Ejecutiva no examine la situación económica, no se podrá fijar la cantidad que van a percibir.

Y en vista de la avanzado de la hora, se levanta la sesión a las una y cuarenta minutos de la madrugada de la cual doy fé.

Vº. Bº/
EL PRESIDENTE.

EL SECRETARIO GENERAL.

Crispino M. Quiñones


Manuel Alarcón




ACTA de la reunión celebrada por la Comisión Ejecutiva de la Federación local de obreros de la industria de la edificación de Madrid y sus limitrofes, el día TRECE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS VEINTIDÓS.

Se abre la sesión a las ocho de la noche, preside el compañero Quiñones, y asisten los compañeros Perretta, Boyerizo, Artal, Egido y el que suscribe.

Se lee y aprueba el ACTA anterior.

=CORRESPONDENCIA=

Se dá lectura a una carta de la Sociedad de Embalsadores en la que manifiesta que abonará las cuotas que la Federación acuerde, pero que no están conformes con la declaración de la huelga de Villaverde, por entender, que es antirreglamentaria.

La Ejecutiva, se dá por enterada.

Se lee una carta del Instituto de Reformas Sociales firmada por el Sr. Rodriguez de Vigurí, dandonos las gracias por haberles remitido los datos que nos pedian, de los jornales de los oficios federados.

La Ejecutiva se dá por enterada.

Se dá lectura a una carta-auterización de D. Juven-



tino Muro, en la que autoriza a D. Eladio Ortiz, para cobrar 35 Ptas. a cuenta de las 100, que a dicho primer señor, se les tienen que abonar a cuenta del segundo plazo de la máquina de escribir "UNDERWOOD".

La Ejecutiva acuerda pagar esas 35, Ptas. a cuenta de las 100, que se tienen que pagar.

El Secretario dá lectura a las copias de varias comunicaciones que ha remitido a las Secciones de Albañiles, Carpinteros de Armar, y Tejeros, dandóles cuenta de varias gestiones realizadas.

La Ejecutiva se dá por enterada.

La Comisión Gestora, dá cuenta de varias gestiones realizadas en el Palacio del Hielo, con relación a que por haber ido dos individuos del Sindicato de la Madera, a Entarimar, y haberlos consentido la Federación por las circunstancias en que se encuentran, se han creído que tenían derecho a realizar ese trabajo y a despedir a los Entarimadores federados lo cual se ha evitado, en virtud de las gestiones.

La Ejecutiva, se dá por enterada, y aprueba la gestión.

Se trata de la cuestión planteada por el locaut de la Madera, y de la campaña sistemática que en contra de la Federación se viene realizando por varios elementos, y se conviene estar a la expectativa, para la defensa de la Federación.

=ASUNTO DE LA SOCIEDAD "EL CEMENTO".=

Se dá lectura a una carta de la Sociedad "EL CEMENTO" de Portlandistas y Constructores de Piedra Artificial, en la cual, de una forma grosera, y sucia, se nos trata a la Ejecutiva de embusteros, poco dignos, y otra serie de insultos, terminando por manifestar, que rompen su compromiso con la Federación y se separan de ella. La Carta no trae sello oficial, y solo viene firmada por el Presidente.

La Ejecutiva trata esta cuestión, y se acuerda "que en vista de que no se precisa bien, el alcance real de la carta, y al objeto de aclarar bien esta clase de asuntos, que se convenga a toda la Junta Directiva de esa Sociedad, para



que se reúna con la Comisión Ejecutiva el próximo sábado 16 a las nueve de la noche, en el local de esta secretaría.

Se presenta el compañero Francisco Molina, en nombre de la Sociedad de Albañiles, a que se le informe de una gestión que ha hecho hoy la Comisión Gestora de la Federación, y que ha sido motivada por una denuncia verbal presentada por el compañero Secretario de La Sociedad de Albañiles.

El compañero Secretario de la Federación, manifiesta que la denuncia era de que al teatro de Apelo, habían ido a trabajar a Ebanistas esquireles custodiados por los guardias, en virtud de lo cual, los compañeros pertenecientes a la Federación se molestaron por la presencia de la fuerza de seguridad y vigilancia, reclamaron a la Sociedad de Albañiles para que se retiraran esas fuerzas, habiendo ido la Federación, y ya se habían retirado las fuerzas, por lo cual ha desaparecido el malestar de los compañeros.

El representante de Albañiles, se dá por enterado, y se hace cargo de la gestión realizada.

La Ejecutiva, aprueba la gestión.

=REUNIÓN DE DELEGADOS DE OBRAS Y TALLERES=

Se acuerda ~~www~~ el criterio de de celebrar una reunión de Delegados de Taller y de obra, para darles instrucciones, para el mejor desempeño de sus funciones.

=HUELGA DE VILLAVERDE=

Se trata de la huelga de Villaverde, y de los informes que se tienen, en virtud de los cuales resulta, que se han metido en la fábrica a esquirolar.

El compañero Secretario manifiesta que le ha mandado recado el compañero Gimenez, de que está enfermo, y no ha podido ir a Villaverde, por lo cual Muño, ha enviado recado al compañero Delegado para que venga a recoger los manifiestos.

Se trata este asunto, acordandose, a propuesta del compañero Quiñones, pagar el sábado por la mañana en Villaverde la cuota de TRES pesetas, por día por cada huelguista.



Se acuerda convocar a los compañeros elegidos en el último Pleno, para los cargos vacantes en la Comisión Ejecutiva, para que tomen posesión el viernes 15 de los corrientes a las siete de la tarde.

Y en vista de lo avanzado de la hora, se levanta la sesión a las doce y media de la noche de la cual doy fé

EL PRESIDENTE. *Crispulo Quiñones*

EL SECRETARIO GENERAL. *Manuel Muñio*

FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACION DE MADRID Y SUS LIMITROFES

ACTA de la reunión celebrada por la Comisión Ejecutiva de la Federación local de obreros de la industria de la edificación de Madrid y sus límites, el día QUINCE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS VEINTIDÓS.

Se abre la sesión a las nueve de la noche, preside el compañero Quiñones y asisten los compañeros Perretta, Boyerize, Artal, Egidio Muñio, de la Comisión Ejecutiva antigua, y Luis Díez, José Gimenez, Felipe Rodríguez, y Angel Pedroche, de los compañeros que van a tomar posesión de sus cargos.

Se lee y aprueba el ACTA anterior.

El compañero Presidente (Quiñones) pronuncia ~~varias~~ varias palabras encaminadas a hacer saber a los nuevos compañeros de la Comisión Ejecutiva, el gran espíritu de fraternidad. Les invita a que discutan en el seno de la Ejecutiva, todo cuanto sea discutible pero teniendo presente que tanto en los Plenos, como en el exterior de la Federación, nos hemos de presentar fraternalmente unidos, y en el instante que cualquier compañero disienta del criterio del resto de la Ejecutiva, debe decirlo con toda nobleza, y no hacer labor contrario a la Federación.

Los compañeros Muñio, Egidio, Perretta, y Artal, se adhieren a las manifestaciones hechas por el compañero Quiñones, y manifiestan que ellos están dispuestos a seguir el camino trazado y servir



los intereses de la Federación, y los de la clase trabajadora en general.

Los compañeros Luis Díez, Ángel Pedroche, y José Gimenez manifiestan que ellos han venido con una gran exipritu a ocupar los cargos para que han sido elegidos, y prometen que en todo momento que serán leales, y servirar a la Federación en la medida de sus fuerzas, y que solamente desean, que todos cuantos asuntos tenga la Federación, sean tratados por la Comisión Ejecutiva.

El compañero Quiñones, manifiesta que mientras él, y los compañeros que actualmente están en los cargos sigan siendo Comisión Ejecutiva, todos los asuntos que tenga la Federación, serán tratados por la Comisión Ejecutiva.

=ASUNTO DE LA SOCIEDAD "EL CEMENTO"=

El compañero Muíño, manifiesta que vá a dar cuenta de varios asuntos que hay pendientes de que los conozcan los compañeros que han tomado posesión esta noche, y les va a enterar.

El Secretario dá cuenta de la carta de la Sociedad "EL CEMENTO" de Portlandistas y Constructores de Piedra Artificial, y la cual se trató en la sesión pasada.

El compañero Quiñones, invita a todos los compañeros a que asistan a la reunión de mañana sábado, para que si viene la Directiva de esa Sociedad por estar citada, estemos el mayor número posible de compañeros de la Ejecutiva.

=INFORMES A LOS NUEVOS COMPAÑEROS=

El compañero Secretario informa de todos los asuntos pendientes, a mas del anterior, a los nuevos compañeros, y estos se dan por enterados.

=ASUNTO DE LA OBRA DE IGNACIO VALENTI=

La Comisión Gestora informa de tofo lo ocurrido en relación con el deseo de los compañeros de la obra del patrono D. Ignacio Valentí, y cuyos compañeros se niegan a trabajar en compañía de elementos que se pertenecen a nuestra Sección

de Albañiles, por lo cual ha sido preciso pedir al patrone que estudiara el asunto y viera lo que le convenia; si despedir a los dos individuos perturbadores de nuestros compañeros, o que estos se retiraran del trabajo, optando el patrone por despedir a esos dos individuos.

La Ejecutiva después de enterarse con todo detalle de este asunto, aprueba la gestión realizada.

* L O C A U T =

La Ejecutiva trata el asunto del locaut, y se entera por el Secretarie de todas las incidencias y del movimiento, tanto de la patronal como el del Sindicato de la Madera, dandose lectura a los manifiestos que de uno y otros sitios han salido a la luz y acordándose estar a la expectativa, siempre en la defensa de nuestra organización y de nuestra táctica.

=HUELGA DE VILLAVERDE=

El compañero Gimenez, la situación del personal de Villaverde la mayoría del cual se está entregando al Gerente.

El compañero Egido manifiesta igualmente que el compañero Gimenez, y añade que a su juicio, todos los esfuerzos que se hagan ya en parte de esos compañeros resultaran nulos, pues ya se han desanimado de tal forma, que nadie los puede contener que entren en la fábrica, pero que se puede realizar un último esfuerzo, haber si apesar de todo se consigue, que se retire el personal del encañe y desencañe de hornos.

Todos los compañeros se muestran conformes con lo espuestos por el compañero Egido, y se acuerda que vayan a pagar a Villaverde los compañeros Muñio, y Gimenez, y que encaminen sus esfuerzos a ver si se puede realizar lo que a espuesto el compañero Egido.

Se acuerda per último, nombra a cinco compañeros de Comisión de huelga en la obra de Madrid-Paris, hasta tante ver como se presenta la situación.

Y en vista de lo avanzado de la hora, se levanta la sesión a las una y cincuenta minutos de la madrugada.

B^a. B^a. (En la otra hoja, están las firmas)

100 Bº

El Presidente.
Crispulo E. M. Quiñones



El Secretario General
Antonio Chirino

ACTA de la reunión celebrada por la Comisión Ejecutiva de la Federación local de obreros de la industria de la edificación de Madrid y sus límites, el día DIEZ-Y-OCHO-DE-SEPTIEMBRE-DE-MIL-NOVECIENTOS-VEINTIDÓS-.

Se abre la sesión a las nueve de la noche, preside el compañero Quiñones, y asisten los compañeros Perretta, Beyerizo, Artal, Egido, Pedroche, Gimenez, Felipe Rodríguez, Luis Díez, y el que suscribe.

Se lee y aprueba el ACTA anterior.

=ASUNTO DE LA SOCIEDAD "EL CEMENTO"=-.

EL Compañero Secretario, manifiesta que no han venido apesar de estar citados, la Junta Directiva de la Sociedad de Portlandistas y Constructores de Piedra Artificial, y por tanto tiene que tratar la Ejecutiva, lo que se ha de hacer. Expo-
ne la necesidad de acudir inmediatamente a un Pleno de Delegados.

El compañero Quiñones, se muestra partidario de ir al Pleno de Delegado, llevando el criterio de que la Ejecutiva, debe ir a informar a la junta general de esa Sociedad, y hacerselo saber así al Pleno.

Todos los compañeros convienen en la necesidad de atajar infamias como la que dice la carta de los Portlandistas y constructores de Piedra Artificial, estando conforme en que es preciso sin dar escándalo, desenmascarar a los que engañan a los trabajadores bajo la impresión de falsos idealismos que jamás sintieron los que así engañan a los explotados.

Por unanimidad, se acuerda convocar al Pleno, para que se reuna el jueves 21 del actual a las siete de la tarde para tratar el siguiente orden del día Iº. Lectura del ACTA anterior.

2º. Huelga de Villaverde y conducta a seguir

3ª. Huelga de Villaverde y conducta a seguir.

4ª. Tratar de la carta de Portlandistas y Constructores de Piedra Artificial.

5ª. Asuntos varios y preguntas y proposiciones.

=HUELGA DE VILLAVERDE=

El compañero Secretario dá cuenta del estado de la huelga de Villaverde, y manifiesta que el sábado fué en unión del compañero Gimenez, ha pagar a los compañeros huelguistas de Villaverde, y resultó que solo se conservaban en la lucha 25 compañeros, habiéndose entregado los demás. Dice que pagó a los 25 compañeros, y que ninguno de estos reclamó nada, solamente al Delegado, y eso ha sido según acuerdo anterior, se le ha pagado a cinco pesetas, debido a que su labor y sus gastos eran diferentes a las de los demás compañeros.

Manifiestan que han aconsejado que hagan los que quedan, todos los esfuerzos posibles para que se declaren en huelga los del encañe y desencañe, de los hornos, trayendo la impresión de que algunos de los huelguistas intentaran algo, pero no conseguirán nada.

El compañero Gimenez, hace iguales manifestaciones que el compañero Muño, en lo referente al estado del personal, pero manifiesta que según su impresión, aunque no propone nada, es de que abonandoles la dieta de cinco pesetas, salían del trabajo, la mayoría de los que están en la fábrica.

Los compañeros Quiñones y Perretta, rebaten el criterio expuesto por el compañero Gimenez, manifestando éste que él no está conforme con esa forma de hacer huelgas, pero que es la única manera de que salga el personal que está trabajando.

Se acuerda dar por terminada esa huelga, y dejar de pagar la dieta de huelga, desde la próxima semana, o sea desde el 25 del actual.

El compañero Gimenez recomienda que se vea la forma de colocar al Delegado de Villaverde compañero Eugenio Blanco, ya que



en realidad será la verdadera víctima en esta huelga, y además resulta que ha hecho una labor impropia.

La Ejecutiva toma en cuenta las manifestaciones del compañero Gimenez, y el compañero Quiñones manifiesta que si el Ayuntamiento vota fondos para las obras del Nuevo Matadero, él hará todo cuanto esté en su mano para colocar a ese compañero, y todos cuantos huelguistas de Madrid-Paris, pueda.

=HUELGA DE MADRID-PARIS=

Se da lectura a una circular que el Comité de la Federación nacional ha remitido a sus Secciones recomendándolas que impidan por todos los medios que tengan a su alcance que vengan a Madrid obreros de los diferentes oficios que están en huelga en la obra Madrid-Paris, ya que la empresa se ha dedicado a buscar esquiroleros por provincias, y especialmente por Levante y Cataluña.

La Ejecutiva se da por enterada, y se muestra satisfecha de la labor del Comité de la Federación nacional en pro de la huelga de Madrid-Paris.

=TRAMITACIÓN DE LA FEDERACIÓN NACIONAL=

Se presenta una Comisión de la Federación nacional de la edificación, y manifiesta que desea que la local, pague a la nacional, para ésta a su vez pagar a la Unión General de trabajadores.

Se acuerda acceder a los justos deseos del Comité de la Federación nacional, y si no se ha hecho ya, es por que no se disponía de los fondos suficientes en poder del tesorero.

=ASUNTO DE LA OBRA DE IGNACIO VALENTI=

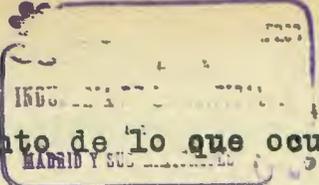
Se da cuenta por el compañero Quiñones de la visita hecha al patrono, y del resultado favorable obtenido.

La Ejecutiva se da por enterada, y aprueba la gestión.

=ASUNTO DEL LOCAUT=

Se trata del estado de este litigio, y se enterada la Ejecutiva de todas las incidencias ocurridas desde la última sesión hasta hoy, conviniendo todos los reunidos, en la nece-

AE
ARCHIVO
ESTADISTICO


 sidad de estar al tanto de lo que ocurra, y estar vigilantes para salir al paso de todas las incidencias que puedan suceder y que puedan constituir un peligro para los trabajadores federados de la edificación.

= G E S T I O N E S =

El compañero Quiñones dá cuenta de una denuncia que se ha recibido, según la cual, en las obras del Palacio de Justicia, según la cual, cuando hay que despedir, solamente despiden a peones de los oficios federados, y nó de los de la Sociedad de Peones en General.¹

La Ejecutiva acuerda que el secretario escriba a la Compañía Rivera, pidiéndola una entrevista, para pedirla que cuando llegue la hora de despedir, sea por igual, para todos.

El Secretario manifiesta, que en la obra de la Puerta de Atocha, de la compañía Valentín Vallhonrrat, se vá a efectuar un contrato con la Sociedad de Peones dando de lado a la Federación.

Se faculta al Secretario para que escriba a esa compañía, solicitando celebrar una entrevista, para plantearla, que si se dá de lado a la Federación, ésta tendrá que tomar sus medidas para que no vayan elementos de su seno a trabajar cuando hagan falta.

= P R E G U N T A S =

El compañero Luis Díez, manifiesta que cuando de vá a celebrar el Congreso de la Federación local, para tratar de la reforma de los estatutos.

El compañero Quiñones manifiesta que este asunto hay que tratarlo con detenimiento.

Hacen uso de la palabra, los compañeros Muíño, Perretta, Beyerizo, Y Díez, y después de este cambio de impresiones, se acuerda llevar al Pleno una propuesta para que se faculte a la Ejecutiva, al objeto de que nombre una Comisión, de elementos de capacidad y de conocimientos de organización, para que estudien la elaboración de un proyecto de reforma de Estatutos.

Y en vista de lo avanzado de la Hora, se levanta la sesión.

a las doce y media de la noche de la cual doy fé

Vº. Bº.
EL PRESIDENTE.



EL SECRETARIO GENERAL.

Crispulo M. Quiñones

Mauricio Muñe

ACTA de la reunión celebrada por la Comisión Ejecutiva de la Federación local de obreros de la industria de la edificación de Madrid y sus limitrofes, el día VEINTE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS VEINTIDÓS.

Se abre la sesión a las nueve de la noche, preside el compañero Quiñones, y asisten los compañeros Perretta Boyerizo, Artal, Egido, Luis Díez, Pedroche, Gimenez, Felipe Rodriguez, y el que suscribe.

Se lee y aprueba el ACTA DE la sesión anterior.

= C O R R E S P O N D E N C I A =

El compañero Secretario dá lectura de las copias de las cartas que según acuerdo ha remitido a la Cª. Rivera, y a la de Valentín Vallhonrrat. La primera no ha contestado todavía, y la segunda ya lo ha hecho invitándonos a celebrar la entrevista el día 21, a las once de la mañana.

La Ejecutiva, se dá por enterada.

= G E S T I O N E S =

El compañero Muñe, manifiesta que por ausencia, que ya conoce la Ejecutiva, a causa de la enfermedad de su esposa, del compañero Egido, ha tenido éñ que gestionar en unión del compañero Molina, las siguientes denuncias:

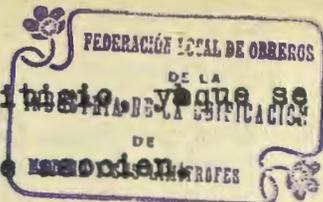
Obras de Calpe, en Rios Rosas.

O se se asociaban varios Peones que estaban en el Sindicato disidente, o nuestros federados se tendrían que retirar.

El encargado general de esas obras, ha manifestado que si no se asocian los que no esten en la Sociedad de Alabañilés



antes que llegar a una litigio, y que se retiren los federados, despedirá a los que no se ~~asocien~~ ~~asocien~~



Otras denuncias en la Plaza de Manuel Becerra, en la calle de Miguel Angel, en la Calle de Viriato,, se han resuelto favorablemente.

En el Palacio del Hielo, se trabajaban horas extraordinarias sin conocimiento ni permiso de la organización, y ha motivado una gestión que hoy se ha hecho, para que eso termine, habiendo quedado el Ingeniero director, en que cuando haya necesidad de trabajar alguna hora extraordinaria, avisará por conducto del Delegado, a la organización.

Con motivo de este asunto, el compañero Díez, manifiesta que respecto a las horas extraordinarias, sería conveniente el que la Federación tratase este asunto, y acordase reglas generales para este asunto.

El compañero Quiñones manifiesta que se debe de aprobar, o desaprobado la gestión, y luego ya veremos lo que se trata en relación con este asunto.

Queda aprobada la gestión realizada en el Palacio del Hielo.

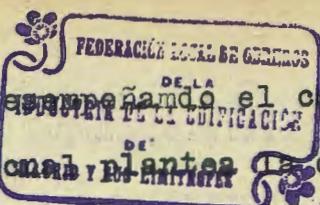
Se trata después el asunto planteado por el compañero Díez, y se acuerda que los compañeros de la Ejecutiva, vayan estudiando este asunto, para tratarlo con toda amplitud en una sesión, y llevar al Pleno un criterio firme.

Se trata el asunto del Albañil escalerista de las obras de Luis Alvarez, el cual sigue haciendo escaleras de marmol, ha a destajo.

Se acuerda el ir a pedir, que despidan a ese individuo, como único medio de evitar que se siga burlando de la organización.

=DIMIDIÓN DEL COMPAÑERO QUIÑONES=

El compañero Quiñones, manifiesta que en virtud de que en la junta general de sus Sociedad le han desaprobado la gestión de Delegado en relación a la huelga de la Casa Oliver, estima que como no representa el criterio de su S



Sección, no debe seguir desempeñando el cargo de Presidente de la Federación, por lo cual plantea la dimisión de dicho cargo, teniendo en cuenta además que en la misma junta se han vertido frases injuriosas para su persona por compañeros significados en la Sociedad de Albañiles, y él no está dispuesto a estar desempeñando un cargo, en medio de la bafa de varios individuos.

El compañero Muíño, manifiesta que con arreglo al Art. 16, del Reglamento de la Federación, al cargo de Presidente, no depende ya de la Sección, pues el aceptar dicho cargo, el que lo pasa a ocupar, deja de ser representante directo de la Sección que le ha nombrado, y en este caso se encuentra el compañero Quiñones, por lo que estima que no se le puede aceptar la dimisión.

Hacen uso de la palabra los compañeros Luis Díez, Perretta, Boyerizo, y Egido, todos los cuales se muestran opuestos a que el compañero Quiñones, abandone la Presidencia de la Federación, pues no puede estar nadie expuesto a los capriches de un grupo determinado.

El compañero Artal, propone, y así se aprueba, que la Comisión Ejecutiva, no puede aceptar la dimisión del compañero Quiñones, por no ser ella quien le ha nombrado, y por tanto a quien le tiene que presentar la dimisión del cargo de Presidente es al Pleno de Delegados, que es quien le ha elegido, y no a la Junta Directiva de Albañiles, ni a la Ejecutiva de la Federación.

El compañero Quiñones manifiesta que vista la textura en que le coloca, la Comisión Ejecutiva, no tiene más remedio que aceptar las manifestaciones que le hacen, y aplazar la resolución que tiene tomada, hasta que se celebre la junta general, en la cual se vá ha tratar de un voto de censura por su actuación como Delegado, en la cuestión de la Casa Oliver.

=ACTAS DE LOS PLENOS=

El compañero Muiño propone que para los plenos se proponga un secretario que lebante acta de los mismos, pues hoy ha venido hoy el compañero Pinar ha pedir las Actas de los Plenos de los dias 31 de junio y siguientes para tomar unos apuntes, y tal como las ha hecho el compañero Francisco Sanz, de Vidrieros, es imposible saber axactamente lo que se trató, y es preciso que las actas sean el mas fiel reflejo posible de lo que en las mismas se trate.

El compañero Luis Diez pide la palabra en contra, y dice que sera muy dificil que ningun compañero querra hacerse cargo . Puesta a votacion es deshechada, la proposicion.

El compañero Muiño insiste sobre la necesidad de que se haga el armario, pues no tiene donde guardar con la debda organizacion la documentacion, y por lo tanto no se le podra esigir tenga los asuntos tan a la mano como se pida.

El compañero L. Diez dice que si se hace el armario, habra que hacerle con miras a que este reuna las condiciones necesarias para que si las necesidades de la Federacion exigen que sea mayorno que de este inutilizado y pueda servir para la Federacion, aun cuando esta cambie de estructura.

Se acuerda pedir proyecto y presupuesto al compañero Notario, sobre la base de hacerle prolongable.

Se entra a discutir sobre la conveniencia o no conveniencia de prolongar la Secretaria por la parte de buhardilla proxima a la Secretaria, conforme apuntaron los compañeros Abad y Quiñones. Se nombra una comision compuesta por los compañeros Abad, Quiñones y Diez, para que hagan un estudio y pidan presupuesto a un arquitecto.

El compañero Muiño recuerda estar sobre la mesa la Memoria que con relacion a la crisis de trabajo en la edificacion, le pidió el Instituto de Reformas Sociales, y que este nos mandó una copia mereciendo enterarse de ella por la importancia que para la industria tiene.

El Secretario da cuenta de que Peña Cruz no ha mandado mas que 14,000 ejemplares del Boletin de las cuentas, segun recuento que él a hecho. Se acuerda contarlos nuevamente mañana y reclamar o preguntar por el resto.

SOBRE LA MARCHA DEL LOCAUT/

El compañero M^uñio da cuenta de situacion del locaut de la madera explicando haberse dado varios incidentes dentro del Sindicato por haber acordado el Comite celebrar un mitin con caracter sindicalista y suprimir las reuniones habiendo llegado a noticia de los individuos, y presentandose estos en la Secretaria del Sindicato le han asignado al Comite pida salon para dar una reunion las Secciones de Ebanistas y Tallistas. Los Aserradores mecanicos - dice - han elegido Comite habiendo recaido en compañeros afectos a nuestra tactica, los que antes de aceptar los cargos han hecho constar que ellos de aceptar era con caracter intervencionista y sino no aceptaban y la Asamblea lo ha aceptado. Dice tambien que se ha enterado de que hay varios compañeros de la madera que han entregado los carnet en la patronal y que los patronos los rompen .

El compañero Diez pregunta como esta la huelga de de Madrid Paris, para entrar a tratar de lo expuesto por el compañero M^uñio.

El Secretario le contesta que por los informes que se ha podido procurar hoy por una mision que ha confiado a los huelguistas que quedan de esas obras, la obra va muy despacio; que la Empresa trata de buscar oficio pero que estos no van y ahora los busca por provincias y por el extranjero.

El compañero Luis Diez propone se de un acto publico a los federados en donde publicamente se expongan los hechos y con mucha habilidad exponer la diferencia de tactica de nuestro organismo y la que siguen los Sindicatos. Dice tambien que un compañero le ha dicho que la Federacion hecha de las obras a los de la madera que trabajan en ellas al entarimado o a otras faenas de los oficios de la edificacion.

El compañero Presidente le contesta que es todo lo contrario, que se acordono molestarlos mientras duren las actuales cir



cunstancias, y dejarlos trabajar a los oficios que sea.

El compañero Muño cree que no es momento de dar mitines; si acaso fuera necesario una hoja corta y hacer labor en las obras. hacen uso de la palabra los compañeros Diez, y Quiñones dándose por satisfecho el compañero Diez con las explicaciones dadas por el compañero Quiñones retirando su proposición.

=====

El compañero Quiñones da cuenta de lo tratado en la Directiva de su Sección sobre la propuesta presentada en la Junta general de dar un voto de censura a los delegados por su gestión en el pleno de la Federación cuando se discutió la huelga de la Casa Oliver y dice que ellos han hecho constar ante la Junta directiva que el que hizo la proposición de aumentar la cuota de huelga de las Secciones la hizo el compañero Pinar, quejándose ante la Junta directiva de que ese asunto se haya tratado no estando el presente.

El compañero Boyerizo da cuenta de haberse que dado el patrono señor Cernuda con los trabajos de albanilería de los túneles del Metro de los cuatro caminos y este lleva a trabajar al patrono entarimador Leoncio y que el (Boyerizo) va a empezar a enrastrear el lunes y pregunta que litigio hay con las obras del metro.

Le contesta el compañero Muño que se acordó esperar por la Federación a que tubiéramos allí fuerza.

Se nombra una comisión para que se informe de albañiles de los litigios que ellos pudieran tener allí, pero como estos no están en secretaría se acuerda vaya la Comisión gestora y procure informarse de las condiciones en que están las obras y el personal que en ellas hay trabajando para ver si se pueden corregir tantas anomalías como allí se han venido cometiendo, y que el compañero Boyerizo vaya a trabajar al lunes y procure también informarse.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión

a las doce de la noche de la que como Secretario doy fé.

El presidente.

El Secretario de actas.

Quiñones

Quiñones

Estatales, mecd.es

Acta de la reunion celebrada por la Comision Ejecutiva ~~de la~~ de la Federacion local de la industria de la edificacion de madrid ~~el dia~~ el dia 27 de Septiembre de 1922.

Abre la sesion el compañero Quiñones ,presidente, a las nueve de la noche con asistencia de los compañeros Muiño, Perretta Boyerizo, Gimenez, F. Rodriguez, Artal y Eguido.

Seda lectura por el secretario de actas de la de la sesion anterior y se aprueba.

El compañero Muiño da lectura de una carta de patrono D . Benito de Castro, dirigida a la Federacion , quejandose de la conducta seguida por el compañero Cuerva, consistente en la falta de asistencia al trabajo, diciendole que le despedia y que en su puesto la Federacion la Mandara otro oficial constructor de masaico.

Se acuerda llamar a una comision de Constructores de mosaicos, de la Directiva, y enterarles de la carta y que sean ellos quien lo tramiten por tratarse de que piden un compañero en el puesto de otro y servellos quien le tienen que mandar.

Presente esta Comision de la Directiva se la da lectura y copia de la carta del Sr. Castro, para que ellos lo resuelvan, haciendo constar esta comision de que alli esta de encargado el compañero Ramos y que no esta en muy buenas relaciones con el compañero Cuervo, haciendose ellos cargo de tramitar esta gestion.

LOCAUT DE CANTEROS Y MARMOLISTAS DE NOVELDA/

Carta de U/ G/ T. participandomos el que los patronos canteros y marmolistas de Novelda han declarado el locaut a los compañeros de aquellas canteras, y estos piden que se declare el boicot a los marmoles de aquella region. Se acuerda ponerlo conocimiento de las Sociedades de Canteros Y Marmolistas para su efecto.

ASUNTO DE CONSTRUCTORES DE PIEDRA ARTIFICIAL/

Tratado el acuerdo del Pleno de facultar a la Ejecutiva ~~de~~ para asistir a , la reunion de Portlandistas y Constructores de piedra artificial el primer dia que sr celebre , en virtud de que no contestan a nuestra carta pidiendoles explicaciones a la

directiva sobre su manera de proceder, se acuerda asistir toda la Comisión Ejecutiva a la Junta general, primera que la Sociedad celebre en la calle de Pizarro, a informar a esos compañeros, y hacerlos ver ~~que~~ la conducta mala de su Junta Directiva, la cual le quiere poner enfrente de las Sociedades obreras de la Casa del Pueblo. Se acuerda igualmente hacer una carta para presentar a la mesa de discusión de la junta general de la Sociedad "EL CEMENTO".

-HUELGA DE MADRID-PARIS-

El compañero Muñio dá cuenta de la situación en que se encuentra la huelga de Madrid-París, y de la actitud que se debe observar por la Federación, informa igualmente que se ha comisionado a un compañero para que se informe de la situación de la empresa, y como se ha de hacer algún gasto pide el compañero Muñio que se autorice por la Ejecutiva a proveer a ~~esos~~ esos gastos. Se discute como se ha de emplear a los huelguistas que quedan de Madrid-París, y se conviene en que se los emplee en adquirir informes, acordándose que si es necesario se los faciliten medios para que puedan hacerlo.

SOBRE LOS TITANIC.

Para empezar a gestionar el asunto de los obreros del Metro, se acuerda citar a los delegados para darles instrucciones y que el compañero Boyerizo, que trabaja allí, procure traer mañana los informes que pueda adquirir.

AMPLIACION DE SECRETARIA/

Se acuerda recostar a la ponencia que entiende en el proyecto de ~~una~~ ampliación de Secretaria, que active la redacción de proyecto y presupuesto para llevarlo a un arquitecto.

ASUNTO DE LA CALLE DE CARTAGENA.

El Secretario informa de haber comunicado al Sr. Mendez que teniendo necesidad de solucionar el asunto con él pendiente por lo hecho en la calle de Cartagena, y en virtud de una entrevista tenida con el compañero Olalla. Pero todavía no ha contestado.

COMISION GESTORA.

La Comision Gestora informa de la labor realizada durante la semana en la que se ha resuelto las gestiones realizadas en sentido favorable unas y otras ha habido que , una vez hecha la informacion ha resultado que el compañero no tenia razon y no se le ha asignado nada al patrono, participandose asi al compañero denunciante.

Se pone a discusion una denuncia presentada por unos compañeros de albañiles contra la Sociedad Cubiertas y Tejados, por incumplimiento de contrato en las obras del Sanatorio de Tablada,

Se acuerda gestionar de la Empresa de Cubiertas y Tejados el cumplimiento del contrato. sin perjuicio de comunicarselo a la Federacion Nacional de la edificacion.

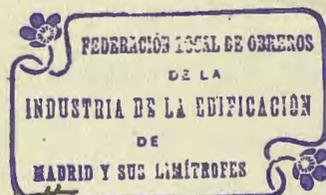
La Gestora informa de la denuncia presentada contra D. Ignacio Valentí, de haber recibido otra vez a José Angeles, la cual se ha tramitado y nos ha rogado que le permitamos que le tenga hasta que termine de hacer el trabajo que esta haciendo, que será de un par de semanas y que esta solo haciendo en prozo de medianeria en la calle de la Magdalena, y que en cuanto termine lo despedirá. Se acuerda acceder a ello.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion a las doce de la noche, dae lo que como Secretario certifico.

V^o B^o

El Presidente.

Enrique M. Jimenez



El Secretario de actas.

Juan B. Egidio

Acta de la reunion extraordinaria celebrada por la Comision Ejecutiva de la Federacion local de la industria de la edificacion de Madrid, el dia 2 de octubre de 1922.

Abre la sesion el Presidente a las ~~se~~ ocho y cuarenta de la noche con asistencia de los compañeros Muño , Perretta, Gimenez ; Artal, Boyerizo y Egidio.

El compañero Secretario da cuenta de haberse recibido una carta de la U.G. T. participandonos que la Sociedad de Obreros

ros Canteros y Marmolistas de Novelda los participa haber resuelto el conflicto que venían sosteniendo por el locaut patronal, recomendándonos suspendieramos todo medio de solidaridad que hubieramos proyectado. El compañero Muiño dice que el tiene hecha la carta para Marmolistas pero que no la ha mandado por haberle dicho el presidente de la Federación Nacional, que los compañeros de estas Sociedades tienen una cuenta pendiente con ellos.

El compañero Artal y lo mismo el compañero Quiñones, dicen que en lo sucesivo, el compañero Secretario de cumplimiento a los acuerdos inmediatamente, o de lo contrario de cuenta en la primera ocasión que tenga de la asuntos que a ello se oponga.

PROPUESTA DE CESION DEL PERIODICO DE ALBAÑILES.

El Secretario da cuenta de una carta de albañiles en la que Junta directiva nos participa haber tomado el acuerdo de proponernos la transferencia del periodico que ellos vienen publicando mensualmente titulado "EL TRABAJO" para si la Federación lo aceptaba llevarlo ellos a su Junta general.

Se pone este asunto a discusión, tomando parte en ella los compañeros Muiño, Perretta, Artal, Quiñones y Egado, conviniendo todos en la necesidad de tener periódico, siendo una de las cosas que se acordó en el Congreso y que por imposibilidad de poder hacerlo, no se ha llevado a la practica, pero congratándose todos de que parta de los albañiles la propuesta. Se acuerda nombrar una comisión que se entreviste con la Directiva de albañiles, y que se informe de la propuesta de albañiles coste del periódico y todo aquello que pueda ser necesario, para tomar acuerdos e informar al Pleno.

Se nombran de Comisión a los compañeros Quiñones, Muiño y Egado.

Delegados de la Sección de electricistas.

La Sección de Electricistas comunica que han nombrado tres compañeros para delegados de la Sección en la Federación, cuyos nombres acompañan.

La Ejecutiva advierte al compañero Pedroche que repre-

senta en la Ejecutiva ~~ala Seccion de~~ Instaladores Electricistas
 tas, que tendran que ~~rectificar la Seccion~~ alguno de las delegadas ~~nombradas~~
 dos nombrados o tendra ~~que cesar~~ el compañero Podroche en la
 Ejecutiva, puesto que eso supone el que la Seccion no haya te-
 nido en cuenta que el ~~herra~~ delgado, acordandose devolver la c
 carta ala Seccion y que rectifique este error.

D. Jesus Mendez.

El Secretario da cuenta a la Ejecutiva, de haber comunica-
 do por telefono a D. Jesus Mendez, que nos urgia resolver el
 asunto de la calle de Cartagena, y que no ha contestado. Se
 acuerda insistir.

OBRA DE RIOS ROSAS/

El Secretario da cuenta de haberse retirado del traba-
 jolo compañero s de la obra, en virtud de que la Empresa no
 se decide a resolver entre los del Sindicato de la Construccio-
 nn y nosotros, en las obras que se Ejecutan por cuenta de la
 Empresa Calpe, para la instalacion de sus oficinas y talleres
 en las obras de Rios Rosas, como habian ~~comprometido~~ el saba-
 do, pero como hoy lunes han vuelto ha trabajar todos ellos
 han resuelto retirarse.

Al presentarseb en Secretaria los compañeros, los re-
 criminamos por haberse retirado de la obra , el compañero Egi-
 do y yo- dice el compañero Muño- pero reconociendo por otro
 lado que habien hecho bien, y dejandoles en la Secretataria
 esperandonos fuimos a entrevistarnos con la Gerencia de la Ca-
 sa Calpe, para ver la manera de solucionar el R pleito este
 que con caracteres ya agudos se nos planteaba eh la obra.

Estahdo nosotros ablando con el Gerente de la Casa
 de Calpe, se presento - segun se nos dijo-otra comision de los
 sindicalistas, para que despacharan a la cual tubimos que espe-
 rarnos nosotros, conviniendo con la gerencia en que tenian que
 despedir a los del Sindicato o de la contrario no entrarian en
 la obra ninguno de los oficios que pertenecen a la Federacion,
 y abono del jornal perdido por la retirada hoy del personal
 en total unos ciento cuarenta entre clases y peones, diciendo-

nos la representación de la Empresa que volvieramos por la tarde a las tres a ~~apoyar~~ ~~la~~ ~~contestación~~, como así lo hicimos, recomendando al personal que volviera por la tarde a las cinco, para decirle la solución que hubieramos podido conseguir.

Presentados en la Casa de Calpe a saber la resolución que hubieran tomado, senos dijo que los jornales era lo mas difícil de solucionar para ellos, conviniendo en que a los del Sindicato los separarian de los demas y los pondrian a limpiar y ha ayudar al transporte de maquinas hasta el sabado que los despedirian, abonando los jornales del lunes a los demas que se habian retirado, volviendo a trabajar el martes.

La Ejecutiva aprueba esta gestion.

LOCAUT DE LA MADERA/

La Ejecutiva se informa ~~de~~, por los datos que los compañeros han podido recojer por las obras y en la Casa, de la marcha del locaut, conviniendo todos en ~~seguir~~ seguir con todo el interes que por el asunto en sí tiene y por las derivaciones que para la Federacion pudiera tener.

HUELGA DE MADRID+PARIS.

El compañero Muñio da cuenta de los informes, que por los compañeros nombrados de comision, se han podido obtener de las gestiones que la Empresa esta haciendo para la intensificación de las obras, habiendo traído personal de ~~los~~ Bilbao, para los trabajos de solado, y que enterados por nuestros compañeros ^{que} de la obra estaba en huelga se han retirado, y no han entrado a trabajar. Tambien dice haberle informado esta comision de que han venido tres ~~señores~~ señores, que han estado inspeccionando las obras y que - segun estos compañeros dicen- son ingenieros de la Casa. El compañero Muñio pide á la Ejecutiva se le faculte para si hay que hacer algun gasto para hacer estas gestiones poderlo hacer. La Ejecutiva asimlo acuerda.

RENUNCIA DE LA OBRA DE LA CALLE DE FUCAR.

En la obra que en la calle de Fucar have el patrono Sr. Vilata, y que por un despido injusto tenemos acogido como huel-



guistav aun compañero este que en esa obra hay federados de Carpinteros Vidrieros y Fontaneros y otros oficios, que estan disgustados por la conducta seguida ~~perxer~~ por un encargado que este contratista tiene en dichas obras.

Hay albañiñes entre los oficiales y peones de mano que o no son socios o pertenecen al Sindicato, y con estos el encargado no se mete para nada.

Se acuerda pedir al Sr. Vilata el despido de los no socios, readmision del huelguista y abono de las jornales.

DE CONSTRUCTORES DE PIEDRA ARTIFICIAL.

El Secretario da cuenta de un incidente ocurrido en la calle de la Bola, con los de piedra artificial y el compañero Pedrosa, al cual le han preguntado porque hacian ellos la piedra de la cornisa y este los contestó que como harian lom demas si continuaban en actitud en que estaban colocados.

Informada la Ejecutiva de que la reunion de esta Sociedad es el dia cuatro se advierte a los compañeros para que no falte ninguno.

CONSTRUCTORES DE MOSAICOS.

De la denuncia contra el compañero Cuervo, nos participa la comision de esta Seccion que la ha tramitado, que ha quedado resuelto volviendo este compañero a trabajar despues de justificar este el perque de haber faltado.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se lebanza la sesion alas diez de la noche, de la cual certifico como secretario.

Vº Bº
El Presidente.

Crignato M. Quintana
FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS
DE LA
INDUSTRIA DE LA EDIFICACION
DE
MADRID Y SUS LIMITACIONES

El Secretario de actas

Juan G. de la Cruz

Acta de la reunion celebrada por la Comision Ejecutiva de la Federacion local de la edificacion, el dia 4 de octubre de 1922.

Abre la sesion el compañero Quiñones a las diez y media de la noche con asistencia de los compañeros Ferretta, Boyerizo,

Pedroche y Egido

Por el compañero Secretario se da lectura de las actas de los días 27 de septiembre y 2 de octubre ~~de~~ siendo aprobadas.

ASUNTO DE LA CALLE DE CARTAGENA.

El compañero Egido dice haberle dicho el Sr. Argote que la causa de la calle de Cartagena, ha pasado ~~sixguzada~~ del Juzgado a la Audiencia sin procesamiento para nadie, y que el representante de D. Jesus Mendez le ha preguntado si mediante su influencia, la indemnizacion que le pedimos podia ser menor de las 2,000 pesetas que le pedimos. El le dijo que el en eso no podia haver nada porque en este asunto no intervenia.

Se acuerda si llama ver como se presenta, y resolver en consecuencia.

DESPACHO DE SECRETARIA.

El compañero MUIÑO da cuenta de haber dado cumplimiento a los acuerdos de la reunion anterior.

HUELGA DE MADRID-PARIS.

El compañero Quiñones informa ala Ejecutiva de que segun los informes que por medio de los comisionados hemos podido recojer, la Empresa de Estudios y Construcciones, trata de terminar la cupuka, y, una vez hecho cerrara la obra, y provablemente se encargará una nueva direccion de continuar las obras, que será la Comision, que segun los informes anteriores estuvo haciendo una inspeccion de ~~las~~ estado en que estaban las obras, habiendo empezado a despedir personal, y mandado un informe a Paris á la Casa central, de la situacion de las mismas y pidiendo autorizacio para tratar con la Federacion?

El compañero Pedroche informa de que los que hacen las obras de instalacion electrica del Palacio del Hielo. hacen tambien las de Madrid-Paris, habiendo preguntado al personal que a donde pertenece, diciendo este que a ~~las~~ Federacion.

Sacuerda seguir contodo interes este pláito que parece tocar a su fin, sin que esto nos haga perder nada de nuestra serenidad.

SECRETARIA DE LA COMISION DE OBRAS
 DE MADRID Y SUS LIMITROFES
 SE PONE HA DISCUSION

S
 SOBRE LOS DIAS DE CELEBRAR REUNION.

Se pone ha discusion por el Presidente , que dias se ha de celebrar reunion por la Comision Ejecutiva , conviniendese por todos en que sean los viernes y lunes de seis a ocho de la tarde y todos los dias para denuncias de los delegados relacionadas con las obras.

SOBRE LA REFORMA DEL REGLAMENTO.

Se pone ha discusion la cuestion de la competencia para la reforma del Reglamento, que segun el acuerdo del ultimo Pleno quedará facultada la Ejecutiva para nombrarla, compuesta de compañeros de la Ejecutiva y de compañeros del Pleno o agenos, para que confeccionaran un proyecto de reglamento ha base de centralizacion de la caja de resistencia.

Se nombra, de la Ejecutiva, á los compañeros Quiñones y Muño, y del Pleno á los compañeros Cuervo Y Mena y de la Federacion , pero agenos al Pleno y a la Ejecutiva, los compañeros Abad, A. de GRACIA y Cienfuegos.

Se acuerda notificar a estos compañeros el acuerdo para que pongan en ejecucion la mision que se les ha confiado.

El compañero Quiñones informa , por la comision que se entrevistó con la Directiva de albañiles , la cual nos pidio una entrevista, para proponernos la tranferencia de su periodico, a la Federacion , diciendonos que el coste que a ellos les resulta ahora es de diez centimos aproximadamente. y añadiendo que le tiene pedido al compañero Redondo que hiciera un estudio de un periodico moderno, que se lo habian pedido para ellos pero que si nosotros creemos que nos puede servir, se lo diran a este compañero y que nos podemos entender con él, La comision no hemos tenido inconveniente en aceptar en principio la proposicion de cesion del periodico que nos ofrece la Seccion de albañiles, a mas de lo que se refiere a los datos que han pedido al compañero Redondo, pues como este compañero es el actual director de "EL TRABAJO" y es profesional ademas, podra él mejor que nosotros orientarnos, si la Comision Ejecutiva asi lo acuerda. © Archivos Estatales, mecd.es

Se discutí por la Ejecutiva el ofrecimiento de la Sección de albañiles de la transferencia de su periódico, lo cual se estima y se acepta, si se aprueba en la Junta general de albañiles, nombrándose una comisión de la Ejecutiva para este asunto, que haga todas las gestiones precisas para llevar un criterio definitivo al Pleno, y que se compone por los compañeros Quiñones, Gimenez y Egido.

Se acuerda citarse a la Ponencia de reforma de Reglamentos para el lunes a las seis de la tarde y si aceptan todos empezar a estudiar la reforma que crean necesaria.

DENUNCIA DE TEJEROS?

El compañero Gimenez, de Tejeros, da cuenta de una denuncia presentada en su sección contra el patrono Villena de la Carretera de Extremadura, el cual ha despedido a unos compañeros después de decirlos que fueran a trabajar, exponiendo a la Ejecutiva la actitud en que está el personal de la Carretera, si no se le atiende a Tejeros en esta denuncia, pues según sus informes plantearán en la Junta general de tejeros una proposición contra la Federación por no haber hecho esta la labor que ha podido hacer en la huelga de Villaverde si hubiera dado la dieta desde la primera semana y por no haber sido esta como la que se ha dado en Madrid.

Termina diciendo que esperan el resultado de la gestión para tratarlo en su Sección y prevenirse para la General, por la mala información que a los individuos se les ha hecho de la huelga de Villaverde.

La Ejecutiva acuerda gestionarlo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las doce de la noche de lo que como Secretario certifico.

Vº Bº
El Presidente.

Enrique Quiñones



el Secretario de actas.

Juan G. Egido

Acta de la reunión celebrada por la Comisión Ejecutiva de la Federación local de industria de edificación, de Madrid, el día

dia 6 de octubre de 1922.



Abre la sesion el compañero Quiñones a las ocho y media de la noche con asistencia de los compañeros Muiño, Pedroche, ~~Perretta~~, Perretta, Artal, Gimenez, Boyerizá Y Luis Díez.

Seda lectura por el Secretario , del acta de la sesion anterior y se aprueba.

El compañero Muiño da cuenta de un incidente ocurrido e en la calle de la Abada, entre el compañero de la Seccion de Albañiles Manuel Suarez y unos albañiles del Sindicato catolico, que estaban trabajando horas extraordinarias en una medianería de dicha calle, habiendoles llamado la atencion este compañero, estos llamaron a los guardias y le detubieron, habiendo el compañero Muiño encargado al abogado Sr, Argote que gestione la libertad de este compañero o que se informe de su detencion, para si se le puede poner en libertad, El Sr. Argote le ha dicho que ha estado esta mañana en la Direccion general de seguridad y que alli le han dado varios informes, pero que queriendo tenerlos mas concretos se fué al Juzgado de Guardia y que en este Centro nada le dijeron, del compañero Manuel, porque nada sabian, pero si se encontró con que estaba alli detenido el hermano de Manuel Suarez, que se llama Antonio y que es el encargado de la obra donde trabaja el otro sita en la Avenida de Pi y Margall, el cual se encontraba detenido a causa de una denuncia que contra él habian presentado los mismos obreros que denunciaron a su hermano, los cuales le acusan de haberlos amenazado de muerte, y que habiendole dicho que si tenía dinero y contestarle que no el Sr, Argote le dio cincuenta pesetas, creyendo que era federado, y que respecto al compañero Manuel Suarez, solo puede decir que cree que será trasladado al Juzgado en la noche de hoy acusado por caaccion y que será puesto de hoy a mañana.

La Ejecutiva se da por enterada.

ASUNTO DE PIEDRA ARTIFICIAL/

El compañero Quiñones da cuenta del resultado negativo



que ha tenido el ~~querer~~ la Ejecutiva cumplir el acuerdo del Pleno, de, en virtud de ~~no habernos~~ contestado la Directiva de la Sociedad "EL CEMENTO" a la invitación que la hizo esta Ejecutiva, de querer informar a la Junta general de esta Sociedad personados en la calle de Pizarro para efectuar este acuerdo ~~xxxxxxxxxxxxxxxx~~ y enterada la Junta directiva de esta Sociedad de nuestra presencia allí, se dirigió a nosotros ~~pidiendonos~~ la dijéramos a que íbamos allí, diciéndonos el compañero presidente de la Federación, contestándonos que debíamos de habérselo dicho a ellos primero, cosa que el compañero presidente los dijo que después de haberlos invitado una vez y habiéndoles enterado de nuestra conducta, y a pesar de esto haber procedido de la manera que lo había hecho la Junta directiva, no teníamos por qué tratar con ellos nada, sino, con la Junta general a quien pretendíamos informar, si después de leída una carta a la Junta en la que los pedíamos nos dejaran informarles de ~~extoda~~ toda la tramitación habida, si nos lo permitían la Junta general reunida y sino nos retiraríamos, contestándonos la directiva, que se hace solidaria de la conducta de que nosotros acusamos al presidente, por la forma en que viene redactada la carta y sin las formalidades que para estos acuerdos de importancia deben llenarse, y que eso de que nosotros informáremos a la Asamblea ya verían ellos si lo habíamos o no. No obstante esta contestación, estubo esperando la Ejecutiva cerca de hora y media esperando que dieran lectura de la carta nuestra, comunicándonos un compañero, que creemos era de la Directiva, que la Asamblea había aprobado la conducta de la Ejecutiva y por tanto, la baja en la Federación, insistiendo nosotros en que se diera lectura a la carta, volviendo otro compañero de la Directiva diciéndonos que se había dado lectura de nuestra carta, y que la Asamblea había acordado no dejarnos informar.

Una vez oído esto, nos retiramos de allí.

El compañero Perretta, pide se de lectura de la car-

ta que se dirigió á estos ~~compañeros~~ ^{compañeros} lo cual hace el Secretario de la Ejecutiva. El ~~compañero~~ ^{compañero} ~~Parrata~~ ^{Parrata} da por enterado.

El compañero Muñiz, dice que se ha enterado de que mientras estaba allí la Comisión Ejecutiva, la Directiva planteó la cuestión de darse de baja en la Federación, informando en forma paracida a la que lo hacen en el manifiesto que han dado á la publicidad, dirigido "A la opinión pública, á los trabajadores y á los q[ue]bañiles en particular" el cual lea la Ejecutiva y proponiendo el que se los conteste con otro manifiesto, del que da lectura, dirigido á la Sociedad "EL CEMENTO".

El compañero Quiñones, dice, que debe de acortarle, diciendo lo mismo, par lo cual se debe de concretar mas la redacción ~~del mismo~~ y que se haga resaltar la entrega de la carta que la Comisión Ejecutiva hizo entrega para que se diera lectura en la Asamblea de la valle de Pizarro.

La Ejecutiva aprueba el manifiesto, con las observaciones que ha hecho el compañero Quiñones.

SOBRE LA SUSPENSION DE LA CUOTA EXTRAORDINARIA/

El compañero Quiñones pone ha discusión el si se puede suspender la cuota extraordinaria, en virtud de haberse reducido los huelguistas.

El compañero Artal dice que está conforme con que se suspenda la cuota desde la primera semana del mes de octubre.

El compañero ~~Artal~~ Diez y lo mismo el compañero Gimenez, se muestran conformes con lo expuesto por el compañero Artal.

CONFERENCIA DE LA PAZ.

Seda lectura de una carta de la Federación Nacional dandonos cuenta y pidiendonos nuestro parecer sobre la circular de la U.G. de T/ en la que invita a que los organismos que sus medios se lo permitan, deben de mandar una representación á la Conferencia de la Paz, para lo cual nos consultan si la Federación Nacional debe de mandar representación a esa Conferencia, y recomienda a su vez, que la Federación local debe de mandar tambien una comisión a dicha conferencia.

El Compañero Quiñones cree que la Federación local de-

be de

de mandar representación a dicha Conferencia.

El compañero Muño, hace una exposición de lo que significa esta conferencia, diciendo que no es solo de trabajadores, sino de amigos de la Paz y, por tanto, enemigos de la guerra.

El compañero Diez se muestra conforme con lo expuesto por los compañeros Quiñones y Muño, y que estima que la Ejecutiva lleve al Pleno de delegados, donde ha de resolverse este asunto, que numero de delegados debe de formar esta representación, sin perjuicio de los que acuerde el Pleno con sus votos, si lo toma en consideración.

En el mismo sentido hacen uso de la palabra los compañeros Pedroche y Perretta.

Se discute una solicitud del Palacio del hielo, para si se le puede autorizar a trabajar horas extraordinarias unos albañiles por la noche, pues durante el día no pueden hacerlo y por ser un impedimento para trabajar los electricistas y los carpinteros, y en los transformadores que se los quemaron hace unos días tienen que reponer el aceite que se quemó y tiene que ser una labor continuada, pues de lo contrario no podrían cargar estos aparatos, cosa que hemos comprobado y que la representación de electricistas justifica, acordándose, en virtud de esta información, autorizar que trabajen solamente los que sean necesarios, obligándose la Empresa a darnos los nombres de los que tengan necesidad de hacer estos trabajos, fiscalizando el delegado de la obra la asertitud de estas comunicaciones.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las diez de la noche de lo que como Secretario certifica.

Vº Bº E

El Presidente.

Crispulo M. Quintana



El Secretario accidental.

José Jiménez

Acta de la reunion celebrada por la Comisión Ejecutiva, de la Federación local de la Edificación de Madrid, el día nueve de octubre de 1922.

El Presidente abre la sesión á las siete y treinta y cinco de la noche, con asistencia de los compañeros Rodríguez, Gimenez, Artal, y Egido.

Se dá lectura por el Secretario, al acta de la sesión anterior, siendo aprobada por la Ejecutiva.

El Secretario de la Ejecutiva da cuenta del proyecto de manifiesto, contestando al de la Sociedad el "CEMENTO".

Se aprueba por la Ejecutiva y se acuerda hacer una tirada de 500, si la diferencia es mucha con el millar.

DESPACHO DE SECRETARIA/

El Secretario da cuenta de haber sido dirigidas á las Secciones las circulares, en cumplimiento de los acuerdos recaídos en la sesión anterior.

DE LA FEDERACION NACIONAL DE LA EDIFICACION.

El Comité de la Federación Nacional de la industria de la edificación, nos dá cuenta de haber sido atendidos nuestros deseos respecto a las obras de Madrid- Paris, habiendo comunicado a los organismos nacionales de Francia y Belgica, diciendonos nos lo comunicaran caso de que estos organismos obreros los contactasen. La Ejecutiva se dá por enterada.

SOBRE LOS DETENIDOS EN LA GRAN VIA .

El Secretario da cuenta de la tramitación habida con relación á los detenidos en la calle de Pi y Margall el sábado próximo, y que el menor de los dos hermanos ha sido puesto en libertad, teniendo que celebrar juicio de faltas el día 18 del corriente por delito de coacción, y el otro hermano que está en la cárcel, que es el encargado de la obra, le han procesado hoy continuando en la cárcel, pero como no es socio la Federación no le atiende mientras la Ejecutiva no lo acuerde, pero créese que el patrono saldrá fiador y le pondrán en libertad.

SOBRE LA DENUNCIA DE FUCAR 3.

La Ejecutiva acuerda que la gestora vea al patrono Vila-ta, y tanteé en que situación está para ver que se puede hacer.

SOBRE EL ASUNTO DE PEONES EN GENERAL.

Preguntado por el presidente que si Peones en general han contestado algo conrela cion a la fusion. á ~~xxx~~

El Secretario dice que no han tratado nada,

Se acuerda citar á la directiva de PEones para el viernes á las ocho de la noche, y que nos digam que piensan con relacion a la fusion, pues es demasiada larga ya el tiempo que se han to mado para contestar.

DE ALBAÑILES.

La Seccion de Albañiles nos dirige una carta citandomos pa- ra celebrar una entrevista el, miercoles o que nosotros los diga mos disa y hora en que podemos recibirles , para comunicarnos un caso urgente.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar de lebanta la sesi on á las ocho y media de la noche, de lo que como Secretario d doy fé.

V^o B^o
EL PRESIDENTE.

Crispulo M. Jimenez



El Secretario de actas.

Juan E. Lopez

Acta de la reunion celebrada por la Comision Ejecuti- va de la Federacion local de edificacion de Madrid, el dia 13 de octubre de 1922.

Abre la sesion el Presidente á las nueve de la noche, con asistencia Muño, Pedroche, Perretta, Artal, Rodriguez, G. Sanchez, Boyerizo, Gimenez, y Egidio,

Sedá lectura de l acta de la sesion anterior, siendo aprobada.

SOBRE LA REUNION DE LAS DIRECTIVAS DE LA FEDE RA) CION.

El Secretario da cuenta de haberse lebantado acta de la reunion celebrada por las Juntas directivas de la Federac ion , para tratar de la cunducta a seguir en la reunion de las Dirextivas de la Casa convocada para tratra del locaut de la

Se acuerda por la Ejecutiva archivarla a parte junta-
mentae con las que en lo sucesivo haya necesidad de celebrar
y reunirse, y en la cual se tomase acuerdo de no modificar
en nada nuestra actitud si el Sindicato de la madera no la mo-
dificaba en la reunion que se iba a celebrar esa misma noche.

Da cuenta el Secretario, de haber presentado una factura
el compañero Pablo Gómez que importa cincuenta y cuatro ochen-
ta, por la instalacion de la luz y el ventilador. Se acuerda
no abonar esta factura hasta que el compañero Pedroche no liqui-
de las doscientas cincuenta pesetas que se le dieron para estos
gastos.

DELTITANIC/

Sobre la denuncia del tutanic de los Cuatro Caminos, se
acuerda que la gestora haga una informacion de si es verdad o
no que los peones tienen necesidad de trabajar por estar inu-
tilizado el montacargas, horas extraordinarias, para lo cual ha
venido en nombre del patrono Sr. Cernuda, el encargado, para
que se le autorice a que trabajen los peones una hora para su-
bir ladrillo, por estar roto el montacargas.

La Comision gestora ha hecho la informacion y comprobada
que era cierta la necesidad, porque sino tendrian que despedir
cuadrillas, ha autorizado a que trabajen los diez o doce
peones que estan subiendo material para que estas no paren,
hasta que arreglen las dos montacargas que tiene en la obra,
conforme nos habia autorizado la Comision Ejecutiva, habiendo-
nos dicho en encargado, que en cuanto suban material suficien-
te a todos los pisos con los montacargas, piensan recibir per-
sonal hasta aumentar las quince cuadrillas que tienen actualm-
mente a cuarenta o cincuenta.

SOBRE EL ASUNTO MENDEZ.

Segun acuerdo de la Ejecutiva, el Secretario ha llamado
esta mañana al telefono del Sr. Mendez para recordarle la con-
testacion que nos tiene prometida y que el administrador le ha
dicho que el Sr. Mendez no viene hasta el martes y que ese dia
quedará solucionado su vamos a verle de once a once y media.

En vista de estos informes, se acuerda dejar en suspenso el acuerdo de citar a la

DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES.

El secretario da cuenta de haber dado cumplimiento a los acuerdos de la sesion anterior y de haber mandado á las Secciones los copones de la UNION.

SOBRE LA REUNION DE LAS JUNTAS DIRECTIVAS.

El secretario da cuenta de la reunion de las Juntas Directivas celebrada anoche y de los acuerdos que se tomaron, que consisten en :

Que las Sociedades presten la solidaridad economica que sus fuerzas las permitan y que respecto de la Federacion que se pongan al habla los dos Comités, para tratar de solucionar las diferencias que existan, y sobre todo lo de Madrid- Paris y que el Consejo de Administracion sea el que presencie las reuniones que se celebren.

El compañero Quiñones hace observar que la Federacion no dijo ni palabra en la reunion, habiendonos algunos compañeros de los que asistieron que instaron al Comité del Sindicato, a que se pusiera al habla con la Federacion soslayando este la cuestion , diciendo que era este el momento de ir á ventilar allí diferencias , sino que ellos iban a que se les prestara solidaridad, y que las diferencias que hubiera se ventilarían despues de que se hubiera vencido al enemigo comun, y el compañero Quiñones dice que en vista de esta actitud en que se coloca el Sindicato de la medera, que las Secciones de la Federacion no deben de dar ni un centimo, mientras el Sindicato no rectifique su conducta, y que la que dé dia-ro se la juzgara su conducta.

El compañero Perretta, propone que se cite a las Juntas directivas de las Secciones de Federacion , y se las notifique que la Ejecutiva cree que no deben de dar esa solidaridad economica .



El Compañero Muñoz, en contra de lo propuesto por el compañero Perratta, dice que debe citarse al Pleno y mandar una circular á las Juntas directivas exponiéndolas nuestro criterio para que ellas den el suyo a los delegados.

El compañero Egido interviene también en contra de lo propuesto por el compañero Perretta, haciendo resaltar que no debemos caer en contradicción al proponer esto a las Secciones, con lo convenido en la reunión celebrada antes de ir a la reunión de las Juntas directivas, que consistía en dejar en libertad á las Secciones para que prestaran la solidaridad económica que creyeran oportuna al Sindicato de la medera, sino en decirles que en virtud de que el Sindicato no parece á disposición a rectificar nada de su conducta nosotros creemos que la Federación no debe tampoco rectificar nada de sus acuerdos haciendo resaltar esta conducta del Sindicato y lo condictorio que sería que la Federación les prestara solidaridad y dejar a las Secciones que ellas vean y aprecien la situación, con lo cual nosotros, aun haciendo lo propuesto por el compañero Perretta, no puedan las Secciones decirnos nunca que obraron al dictado, sino que seamos nosotros los que obramos con arreglo a lo que ellas nos digan.

Intervienen varios compañeros en la discusión, que no aportan nada nuevo, y se conviene en que en forma concreta se les diga a las Secciones que la Federación no ha modificado en nada sus acuerdos, por no haberlo hecho el Sindicato, dejando al criterio de las Secciones, la solidaridad económica que crean deben prestarles. Esto mismo se acuerda comunicar al Consejo de Administración.

También se acuerda comunicar al Consejo que no celebraremos ninguna reunión con el Sindicato, si no es en su presencia.

ASUNTO DE LA SOCIEDAD DE PEONES EN GENERAL.

El Secretario da cuenta de haber mandado una carta a la Directiva de la Sociedad de Peones en General para que nos contestara de que habían tratado de la cuestión de la



fusión y estos han contestado que todavía no han tratado nada sobre ese particular, ~~por no haber tenido tiempo.~~

Secreé por varios ~~compañeros~~ que toman parte en la discusión que mientras este Eusebio Martin al frente de esa Sociedad no habra posibilidad de que esta se ponga de acuerdo con la Federaciín.

Se acuerda comunicar a la UNION GENERAL y á las Secciones la conducta seguida por Peones y declarar roto el armisticio.

SOBRE LA CONFERENCIA DE LA HAYA.

Se dá lectura de una carta de la Seccion de albañiles " EL TRABAJO" contestando a la pregunta de la Federacion sobre si debe de ir una representacion de esta a la conferencia de la Paz á que nos convoca la FEDERACION INTERNACIONAL DE AMSTERDAN? y que la UNION GENERAL nos recomienda igualmente, mostrandose partidaria en tusiasticamente de que vaya una representacion de la Federacion.

El Secretario da lectura de un artículo en que expone los asuntos a tratar en dicha Conferencia .

EN la idea de dar base a discutir para el Pleno, la Ejecutiva acuerda llevar el, criterio de que sean dos los compañeros que formen la comision que vaya a ésta Conferencia.

SOBRE LA COMISION GESTORA/.

En vista de haber venido el compañero Anastasio de Gracia se acuerda que este tome posesion de su cargo en la comision gestora y cese el compañero Molina que lo venia haciendo en sustituciín del compañero de Gracia, y de cir al compañero Molina que no le admitian en la obra la Federaciín la abonaria la semana que viene .

SOBRE UNA PROPUESTA DE ALBAÑILES.

El compañero Quiñones , nombrada de comisi3n para asistir á la reunion que nos pedia la Sección de albañiles, informa de que ésta Sección nos propone que todos los asuntos de resistencia que tiene relación con las gestiones de quejas del personal , por incumplimiento de bases firmadas con los

patronos y que tenia ~~tránsito~~ ~~de~~ ~~la~~ ~~Comisión~~ ~~gestora~~, cedernos-
 lo á la Federacion, y ~~que~~ ~~si~~ ~~nos~~ ~~otras~~ lo aceptamos ellos lo l-
 llevaran a su Junta general, así como llevan tambien la propo-
 sición a esa Asamblea de ~~ceder~~ a la Federación todo lo concer-
 niente a la resistencia, centralizando la Caja.

La Comisión los dijo que creíamos que la Ejecutiva no tendria inconveniente eb aceptar la propuesta de haverse c-
 cargo de lo concerniente á la gestora, pues creíamos hasta con-
 veniente este sistema de actuacion de la Federación como se ve-
 nía haciendo con las demas Secciones, y respecto á la otra pro-
 puesta no podíamos haber otra cosa que verla con gusto, pues
 esto facilitaría la labor de la Comisión, que por acuerdo del
 Pleno pasado, se propuso para que estudiara la reforma del act-
 tual reglamento adactandole á una centralización de todos los
 efectivos de la Federación, sin caer en el defecto de los Sin-
 dicatos Unicos.

La Ejecutiva acuerda aceptar la propuesta de albañi-
 lessobre las gestiones; y sobre la centralización ver bien la
 actitud de los albañiles.

SOBRE LO DEL TELEFONO.

El Secretario informa de haberse dirigido á la UNION
 pidiendola si nos dejaba poner un supletorio, ésta nos ha con-
 testado de que no tiene inconveniente en darnos esa facilidad
 despues de haberlo tratado. Dice tambien, que al comunicar-
 selo á la Junta Administrativa, ésta le dijo que nos esperara-
 mos un poco, pues van ha consultar á las Secciones de la Casa
 para la que quiera poner telefono que lo diga y poner una esta-
 cion central, pagada a prorratio en tre las que quieran poner-
 lo.

VARIOS ASUNTOS /

Sobre las Hojas dice que se han hecho un millar .
 Se acuerda repartirlas con eficacia en los talleres y tajos don-
 de trabajen los de Portlandistas y Piedra artificial.

La Comision gestora dá cuenta de la labor hecha du-
 rante la semana, siendo aprobada.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión á las doce y treinta de la noche, de lo que como Secretario doy fé.

V^o B^o

El Presidente.

Crispín Quiñones



El Secretario de actas.

Juan F. Egido

Acta de la reunion ordinaria celebrada por la Comisión Ejecutiva de la Federación local de la edificación de Madrid, el dia 16 de octubre de 1922.

Abre la sesion el compañero Quiñones con asistencia de los compañeros Muño, Perretta, Boyerizo, Gimenez, Rodriguez y Egido, á las siete y treinta de la noche.

El Secretario da cuenta de un incidente ocurrido el sabado en ésta Secretaría con un grupo de huelguistas de Madrid -Paris, los cuales pretendian que el Secretario les diera explicaciones sobre determinados acuerdos de la Ejecutiva al nombrar de Comisión en las obras en huelga referidas, a cinco de los compañeros que lo estan, sin haber contado con ellos p previamente, contestandoles el Secretario que el no podia darles las explicaciones que les pedian por que no estaba autorizado para ello, a mas que no tienen ellos derechos a pedir explicaciones a la Comisión Ejecutiva de la Federación, sino que lo hicieran en su Sección si lo creian pertinente, pero que la Ejecutiva se reunia el lunes a las siete que vinieran y esta los contestaría, y dice que estan esperando que los llamen en el pasillo que los llamemos.

Tambien informa que segun sus noticias el que los ha acuciado a que den este paso estos compañeros es Pedro Navarro por que aqui no se le ha querido dar una semana de dietas que pidió, aconsejando a estos compañeros que habia que venir y romper los tinteros y todo lo que hubiera en Secretaría.

El Presidente dice que ya informada la Ejecutiva que pueden pasar los huelguistas, y se presenta una Comisión com-

puesta por los compañeros Luis Molina, de la Torre nº 3385 de albañiles; Marcelino Garcia Lujan nº 21, 876 ; Antón de Cara Fernandez, nº 21,215; Marcelino Piñero Santos, 21,606; Vicente Alvarez Fernandez , Nº II?188; Felipe Delgado, 18,552; Jesus Roman 20,678; Manuel Gutierrez Gimenez 18,883 todos de la Sección de albañiles "ELTRABAJO" .

Jesus Roman en nombre de los demás , dice que los parece mal que siendo todos huelguistas, que haya cinco huelguistas que en la otra huelga fueron traidores, que estén ahora cobrando la dieta de huelga y ellos no , teniendo todos el mismo derecho y eso es lo que reclaman.

El compañero Marcelino Piñero, padre, dice que él viene con su hijo para ver de que se trata, pero enterado ya de ello él se retira, no queriendo intervenir mas en esta cuestión.

El compañero Muíño, dice que no ha asistido el compañero que le amenazó y le insultó, haciendo constar que por la actitud en que se colocó el compañero aludido tubo que ponerse en pie, dijo que ellos tenían que pedir cuentas como fuera al primero que se encontraran y que como era él, el primero que con él se encaraba.

El compañero Quiñones pregunta como se llama este compañero alegando, ignorancia los demás, continuando el compañero Quiñones diciendiles que nosotros somos responsables de lo que tenemos ante el Pleno y ante las Juntas Directivas y que no tenemos porque darles explicaciones a estos compañeros que vienen en comisión, mas que si buena mente se los quiere dar preguntando en forma adecuada se da, pero que la Ejecutiva ha creído conveniente nombrar esta comisión autorizada por el Pleno, y que así lo ha hecho.

El compañero Muíño da explicaciones, en cuanto a su actuación particular se refiere, en la que creó que no puedan tener queja los huelguistas de la forma en que , como los demás, los ha tratado.

Intervienen varios compañeros de la comisión y él

compañero Gutierrez, diciendo que, lo que ha dicho el compañero Quiñones, es con mala intención que los hombres deben de luchar por ideas y el hecho que no creé en eso sino que el esta sin trabajar que lo que el quiere es que le den de comer, que lo demas a el no le interesa.

Interviene el compañero Egidá, contestando ha este compañero, que el creé lo que este ha dicho, que si hubiera dicho lo contrario no lo hubiera creído, hubiera sido hipocrita, porque sabe lo materialistas que son y hacen varias consideraciones relacionadas con la conducta seguida por la Federación en la otra huelga y en esta en la que se los ha dado dietas a todos, y cuantas explicaciones han pedido, pero que no tenemos porque darles explicaciones de porque se nombran comisiones, ni de los medios que nosotros nos valgamos para adquirir los informes que nosotros creamos que necesitamos para estar al corriente de la que pase en la obra.

Vienen ha hacer uso de la palabra varios compañeros de la comision de los huelguistas, unos quejandose y otros haciendo consideraciones los cuales se retiran despues de oír a la Ejecutiva, la que los ha hecho resaltar que el que los ha embarcado, Pedro Navarro, no ha venido y que esto deben tenerlo en cuenta.

ASUNTO DEL TITANIC.

Se acuerda vaya la Comision gestora mañana a informar se de la situacion en que estan las obras y personal que de la Federación esta trabajando en el primer Titanic.

ASUNTO DE PEONES EN GENERAL.

El Secretario da cuenta de haber comunicado a la UNI) ON GENERAL DE TRABAJADORES, dando por rotas las negociaciones con la Sociedad de Peones en General, por estar esta Sociedad faltando al armisticio, pues esta procurando llevarse a peones de las Secciones de Albañiles y De Tejeros, y esta nos parece que no es ni serio ni formal, estando pendiente de que ellos traten la proposicion objeto del armisticio.

El Secretario da cuenta de una comunicacion de la Comision administrativa de la Casa, invitando a las Sociedades que queiran poner telefero que se lo manifiesten para hacer los trabajos oportunos para instalar una central en la Casa y las instalaciones que se deseen . para hacer el presupuesto y pagarlo a prorratio entre las que lo quieran.

Now damos por enterados y esperamos para hacer lo del supletorio de la Union, ha ver que resuelven las Sociedades consultadas.

ASUNTO DE LA SECCION DE POCEROS SOBRE EL SANEAMIENTO.

Se dá lectura de las comunicaciones de las Secciones de Poceros Y de Albañiles, sobre la entrevista celebrada en la Secretaria de Albañiles , las cuales dicen : Poceros mantienen la primera pretension, de que todo lo que sea obra de pocería deben de hacerlo los poceros incluyendo las zanjas de desagüe desde los sifones que colocan los Vidrieros-Fontaneros hasta la alcantarilla general. Los Albañiles proponen que toda zanja que tenga una vertiente de 0,40 a 1,10 pueden hacerla los albañiles y teniendo mas de uno diez los poceros .

El compañero Quiñones dice que en la reunion que celebraron los albañiles con la Directiva de Poceros, dijeron los albañiles que a pesar de lo que ellos acordaran siempre que habia de ser la Federacion la que habia de resolver, ellos se someterian a lo que esta acordara.

El compañero Rodriguez, de la Seccion de Poceros , dice que ellos sostienen que todo lo que sea de saneamiento deben de ~~hacerlo~~ hacerlo ellos, como de su especialidad y competencia,

Interviene el compañero Artal, para explicar algunas variaciones que se han venido intercalando en este oficio, y lo mismo el compañero Perretta y Gimenez.

Se acuerda por la Comision Ejecutiva aceptar como buena la propuesta de la Seccion de Albañiles, en la inteligencia de que con esta medida seran todos los trabajos para los Poceros.

v La Comisión Ejecutiva de la Federación acuerda llamar a la Junta directiva de la Sociedad de Escultores decoradores, para ponerles al corriente de la conducta seguida por la Sociedad de portlandistas "El Cemento" para con esta Federación, después de haberles conseguido que solucionaran la huelga que venían sosteniendo la Sociedad de Constructores de Piedra artificial con el patrono Ruiz, una vez hecha la fusión de portlandistas y esa Sociedad y al mismo tiempo el compañero Quiñones los informa de que nosotros, en virtud de la conducta seguida por estos compañeros dándose de baja en la Federación, hemos autorizado a que los albañiles coloquen la piedra que ellos se oponían a que lo hicieran, cosa que por otro lado han venido haciendo siempre los albañiles y el objeto de llamarles es para pedirles que ellos permanezcan neutrales en este asunto.

El presidente de la Sociedad de Escultores decoradores pregunta si ellos, los Portlandistas, si acordaran en una junta general venir a la Casa, si la Federación los obligaría a que ingresaran en ella si ellos no querían.

El compañero Quiñones en nombre de la Ejecutiva, los contesta que si nos dejan informar en su Junta general y luego acuerdan no ingresar nosotros respetaremos ese acuerdo.

El presidente de la Sociedad de Escultores decoradores pregunta también, que si ellos nos pidieran solidaridad en una obra de la Avenida de Pi y Margall, si se la daría la Federación.

El compañero Quiñones le contesta que si.

Y no teniendo más que tratar se retiran estos compañeros de Escultores decoradores.

SOBRE LA SITUACIÓN DEL SINDICATO DE LA MADERA.

El secretario da cuenta de que una Comisión del Sindicato de la madera se ha presentado en secretaría para exponernos la situación de dificultad en que está el Comité del Sindicato para plantear al Pleno la cuestión de ponerse al habla con

156a Federación y ~~desvincular~~ del sindicato unico de la construcción por estar este ayudandoles económicamente para el sostenimiento de la lucha contra el lacast.

El secretario los contestó que para nosotros era peor la situación el proponer al Pleno nuestro el ayudarles, mientras ellos no rectificaran la conducta seguida por ellos hasta aquí, pues nuestras Seccionew no olvidan la conducta seguida por el Sindicato en las obras de Madrid-Paris y la ayuda que el S Sindizato ha prestado al Sindicato unico en contra nuestra en las mismas obras.

El compañero Quiñones creé que ya los ha contestado el secretario , y que lo que podemos decir a estos compañeros es que mientras no retiren el personal de Madrid-Paris , nosotros no podemos entrar en relaciones con ellos para tratar de prestarles ayuda.

El compañero Egido dice , que es tan poca la confianza que le inspiran los pactos con el Sindicato de la madera que aunque este firme un nuevo contrato, creé que no le cumplan como ha acurrido otras dos veces que se han firmado, lo que puede probarnos que firmaron los contratos para sacar el partido que ellos se proponían, pero que cuando han visto que no podían haberlo no han tenido, aun en presencia de la Empresa de Mdríd-Paris, ~~existir~~ inconveniente en romper con nosotros y decir que ellos no cumplan el contrato que había firmado el Sindicato por que ya no los convenía cumplirle, sin importarles nada la falta de seriedad que esto supone y el perjuicio para ellos mismos, y creé que debe tenerse esto en cuenta para si se los presta solidaridad, que sea sobre beneficios inmediatos.

El compañero Pedroche , en contra de que se los preste solidaridad mientras no rectifiquen, informa tambien de que en el Palacio de Hieló hay un individuo que trabaja de electricista y que al pedirle la cartilla le enseñó la del Sindicato unico~~xxx~~ y como le dijo que aquella no valía y que no trabajaría mientras ni llevara la de la Sociedad de Electricistas de la Casa del Pueblo, se fué al delegado del Sindicato de la ma-

dera y le han amenazado con que irá un a comisión del Sindicato unico.

El compañero Muiño propone que no se debe tratar con el Sindicato de la madera , sino en presencia del Consejo de la Casa.

Se acuerda comunicar al Sindicato de la madera , que para tratar con ellos tienen que rectificar la conducta seguida en Madrid-Paris, y al Consejo de la Casa decirle lo mismo y darle cuenta de que ha venido una Comisión del Sindicato de la madera y que no nos hemos podido poner de acuerdo, y hacerle resaltar al Consejo que será difícil que lleguemos a él por seguir sosteniendo este organismo de la madera su constitución a base de materia y nosotros estarlo de industria y estar las Secciones de Car pinteros de armar y Entarimadores con nosotros, á las que no estamos dispuestos ha abandonar.

Se entra en discusion sobre la marcha del locaut, discutiendo varios compañeros ampliamente sobre los caracteres generales y particulares del Sindicato de la madera; condiciones y probabilidads de solución y características del locaut presente, terminando el compañero Muiño informando de las tramitaciones que el Comité del Sindicato viene realizando con los patronos.

Y no, habiendo mas asuntos de q ue tratar se levanta la sesion a las once de la noche de lo que como secretario certifico.

Vº Bº.

El PR sidente.

Crispino M. Quiñones



El Secretario de actas.

Juan S. Espinosa

Acta de la reunion ordinaria celebrada por la Comision Ejecutiva de la Fedracion local de la Edificacion de Madrid, el dia 20 de Octubre de 1922.

El presidente compañero Quiñones, abre la sesion á las ocho y tres cuartas, con asistencia de los compañeros Muiño,

Artal, Rodriguez, Gimenez, Boyer, Perretta, Diez y Egado.

El secretario da lectura del acta de la sesion anterior, siendo aprobada.

El Secretario pide autorizacion para comprar utiles de secretaría, siendole concedida.

A continuacion pone en conocimiento de la Ejecutiva haber comunicado á la Seccion de Estucadores á la Catalana, que estan al descubierto, con la Union General, en el trimestre cuarto del año pasado que se acordó que lo pagaran las Secciones directamente por una sola vez,

PETICION DE SOLIDARIDAD DE LA SOCIEDAD DE CANTEROS.

La Sociedad de Canteros dirige una carta á la Federacion pidiendola solidaridad en la obra que el Sr. Lago hace en la Avenida de Pi y Margall, por haber traído este patrono piedra de granito labrada, para revestir la fachada hasta el primer piso.

El compañero Quiñones dice que nos informemos de los compañeros Canteros, para que nos informen de los acuerdos que tengan o bases en que fundamenten este criterio y que la Comision gestora se entere en la obra de como trabajan estos compañeros y ver si se les puede prestar la solidaridad que nos piden.

ASUNTO DEL SR. MENDEZ.

El compañero Egado por la Comision Gestora, da cuenta de la gestion hecha con el patrono Sr. Mendez, el cual dice que el está muy agradecido de la consideración tenida por la Federacion para con él, pero que él no tiene culpa ninguna de lo que hayan hecho los obreros que para el trabajaban, puesto que el trabajo que realizaban, por lo que le han dicho a el despues no era parar el, sino que era un trabajo que habian ajustado al dueño de la finca y que hacian en las horas de siesta; pero que como la Federacion ha tenido una serie de consideraciones para con el, él no quiere ahora que la Federacion vea que el se va á aprovecharse de que se ha terminado el trabajo para hecharse fuera, pero si quiere que la federacion ten-

ga en cuenta esto para que no sea él el que pague solo culpas.

La Ejecutiva acuerda que vaya la Comisión gestora mañana y si le puede sacar ~~nif pesetas~~ por solucionadas este conflicto.

DE FONYANERIS Y VIDRIEROS, Y ALBAÑILES SOBRE LA HAYA.

Se lee una carta de la Sección de Fontaneros y Vidrieros en la que dice que esta Junta directiva estima que no debe de ir representación de la Federación a la Conferencia de la Haya por creerlo un gasto inútil.

De albañiles, manifestándose conformes con el criterio de que vaya una representación de la Federación a la Haya, y mostrándose conformes con la Ejecutiva en lo referente al Sindicato de la madera y estima ser muy favorable llegar a un acuerdo con este Sindicato.

DE LA CASA DE L PUEBLO DE ECIJA.

Se da lectura de una comunicación de una circular de la Sociedad de la Casa del Pueblo de Ecija, notificándonos haber sido destruida la Casa del Pueblo por un incendio y pidiendo ayuda para restaurarla nuevamente, sea como préstamo sea como donativo.

El compañero Muñío propone que se les manden 100 pesetas sin perjuicio de que el Pleno acuerde lo que crea más oportuno.

DE LA PONENCIA DEL REGLAMENTO.

El compañero Muñío da cuenta de que cita a la Ponencia de confección del nuevo reglamento para el martes pasado y no habiendo parecido la ha vuelto a citar para el próximo martes 24 a las seis de la tarde.

DEL PERIÓDICO/

Se autoriza al compañero Muñío para que visite varias imprentas y pida precios para el nuevo periódico.

MANIFIESTO A LOS OBREROS DE MADRID PARIS.

El compañero Muñío da cuenta a la Ejecutiva de haberse repartido un manifiesto a los obreros de Madrid-Paris. recordan-



doles que la obra sigue en huelga por parte de ésta Federación.

ASUNTO DE POCEROS.

Se da lectura de la comunicación que el Secretario ha ~~mandado~~ dirigido a la Sección de Poceros, comunicándoles el acuerdo de ésta Ejecutiva con relación a la cuestión de competencia sobre las alcantarillas y las obras de saneamiento, que consiste en que toda zanja que no venga más caída que un metro diez, será de la competencia de los albañiles y toda la que pase de ésta profundidad será de la competencia de los poceros.

Se da lectura por el Secretario de la contestación tenida de la parte de la Sección de Poceros, en la que manifiestan que en esta cuestión cuestionan nombres terminos medios y que lo que sea de Poceros que lo hagan poceros, y lo que sea de albañiles que lo hagan los albañiles, y que en caso de no ser atendidos en esta pretensión ellos, que creen justa, se verán obligados a pesar e suyo, a tomar otras medidas para defender sus derechos.

El compañero Gimenez propone que en vista de lo que dice la carta de los compañeros poceros, se cite a la Junta directiva de esta Sección y después de oír las explicaciones que ellos expongan, tomar acuerdos en la próxima reunión de la Ejecutiva.

Intervienen los compañeros Rodríguez, Quiñones, Egidio y L. Diez y se acuerda citar a la Directiva de Poceros para el próximo lunes 23 del corriente a las siete de la tarde.

SOBRE EL SINDICATO DE LA MADERA.

El compañero Muñoz da lectura de una carta dirigida a la Junta Administrativa de la CASA DEL PUEBLO, poniendo en su conocimiento los acuerdos de la Comisión Ejecutiva con relación al Sindicato de la Madera, los cuales consisten en no celebrar ninguna reunión con este organismo sino en presencia de la Junta Administrativa, y a continuación da cuenta de todos los informes que el tiene hasta el día de la marcha del locaut al Sindicato de la madera.

El compañero L. Diez da cuenta de que su Sección ha acordado prestar solidaridad económica al Sindicato de la

madera, hasta que la Federación lo acuerde.

Se acuerda celebrar Pleno de Delegados el viernes proximo 27 del corriente a las seis de la tarde.

SOBRE EL ASUNTO CON LOS DE PIEDRA ARTIFICIAL.

El compañero Muño da cuenta de los trabajos realizados con varios compañeros de la Sociedad de Constructores de Piedra Artificial, a los cuales ha citados para el lunes o viernes proximo en esta secretaría y que ha sido repartido el manifiesto dirigido a los Portlandistas y Constructores de piedra.

Da cuenta tambien de que en el dia de hoy se han retirado del Asilo, en construccion, de Santa Marca los Constructores de piedra por que los albañiles colocaban la piedra, y la Ejecutiva acuerda dar orden a los albañiles de que sigan colocandola y si es preciso se mandará albañiles que lo hagan tambien.

SOBRE DONATIVO AL "EL SOCIALISTA".

La Ejecutiva acuerda, en vista de la crisis economica porque pasa EL SOCIALISTA, proponer al Pleno un donativo mensual de diez pesetas.

SOBRE LA CRISIS DE TRABAJO.

La Ejecutiva acuerda celebrar una reunion extraordinaria para tratar de la Memoria presentada al instituto de Reformas Sociales, por el camarada Antonio Fabra Rivas.

SOBRE CONFERENCIAS.

El compañero Muño propone dirigirmos al compañero Fernando de los Rios, para invitarle a que de un curso de conferencias sobre asuntos de edificacion, facultando la Ejecutiva al compañero Muño para que haga estas gestiones.

DE LA COMISION GESTORA.

La Comision gestora da cuenta de que en la calle de Goya ha comprobado que el albañil que ha sido denunciado por colocar el marmol de la escalera, sigue colocandola y dice este que la culpa la tiene el marmolista - cantero que es el

que tiene que redolver



Se acuerda llamar al compañero marmolista y decirle que tiene que llevar un peon de la Sociedad de marmolistas.

El compañero Luis Diez de Marmolistas, da cuenta de haber acordado pedir a los patronos, sea avisado con una semana de antelacion; que los pulidores tengan el jornal mondmo de 9,50 pesetas que es el firmado, y como peones, 7,50;;y que subvehcionen con 0,25 cents. por individuo y por semana, para aumentar el socorro al paro.

El compañero da cuenta de un incidente ocurrido en una obra de la calle de Almagro, por haber cãgido a un individuo de Barajas que pertenece a una Sociedad mixta de patronos y obreros, lo, cual confirma una denuncia que hicieron los compañeros de Barajas. A éste compañero se le dá de plazo hasta el sabado, para que se asocie o de lo contrario se verá obligado a no trabajar en lamobra.

DE LA COMISION GESTORA.

La Comision gestora da cuenta de sus gestiones las que se han resuelto satisfactoriamente, no habiendo nada anormal que hacer resaltar. Son aprobadas por la Comision Wjecutiva.

DIRECTIVAX DE LA SOCIEDAD DE ESCULTORES

DOCORADORES/.

Se presenta la JUnta directiva de la Sociedad de Escultores- decoradores, ha informarnos de que se ha presentado una comision de la Sociedqd de Portlandistas "El Cemento" a la que han informado de tener el proposito de servir de mediadores entre ellos y nosotros, si la Federacion sigue manteniendo el mismo criterio.

El compañero Quiñones los dice que la Federacion sigue el mismo criterio con relacion a lo que espuso a los compañeros de Escultores decoradores.

El presidente de la Sociedad de Escultores decoradores, pide, que dispuestos a establecer las relaciones debãdas de solidaridad entre los dos organismos, si nosotros los prestariamos solidaridad en las obras que el patrono S. L. ag

AE
ARCHIVOS
ESTATALES

Lago hace en la calle de Pi y Margall, pues tiene en ella un ~~sk~~ compañero de Sn. Sebastian que es destajista en su pueblo, y pretende que le den de baja en Escultores decoradores para ponerse a medias con los patronos que tienen ajustado el trabajo el trabajo con patrono Sr. Lago; y ellos ven en esto una man obra para cojer destajo y no le dejan trabajar allí,; pero a pesar de haberle comunicado este acuerdo la Sociedad, el sigue trabajando con estos patronos a quien han sacado el personal.

El compañero Quiñones en nombre de la Ejecutiva le contesta que sí estamos dispuestos a prestarles esta solidaridad, pues apesar de haber pedido la baja en la Federación, no han quedado en malas condiciones con nosotros, por lo tanto la Federación no tiene inconveniente en prestarles solidaridad, siempre que ellos esten dispuestos a prestarnosla a nosotros cuando se la pidamos a ellos.

Elos contestan que sí, que sino no vendrian a pedirnos solidaridad a nosotros sino estuvieran en ese plano, y piden que nuestro delegado los pida las cartillas y una autorización de la Sociedad de Escultores decoradores para trabajar en la obra.

La Ejecutiva los promete intervenir.

El compañero Boyerizo los si os Escultores decoradores que trabajan en los titanic, son socios de Escultores. Le contestan que sí.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion a las doce de la noche de lo que como Secretario doy fé.

Vº Bº

El Presidente.

Crispino M. Quintones



El Secretario de actas.

Juan C. Episto

164 Acta de la junta ordinaria de la Comisión Ejecutiva de la Federación local de la Edificación de Madrid, celebrada el día 23 de octubre de 1922



Abre la sesión el compañero Quiñones presidente de la Federación, a las siete y treinta de la noche, con asistencia de los compañeros Muño, Boyerizo, Gimenez, Rodriguez, Perretta, Artal y Egido.

El Secretario da lectura de una carta de la Sección de Poceros y contestación a esta carta.

Asiste la Junta directiva de la Sección de Poceros y dice, que a pesar del tono de amenaza de la carta de ellos no se tome en ese sentido, pues defecto de redacción. Intervienen varios compañeros de la Directiva quejándose de que la Federación no ha atendido las quejas de los poceros, en las denuncias que estos han presentado, exigiendo que todo trabajo de saneamiento deben de hacer lo los poceros.

Los contesta el compañero Quiñones y Muño por la Ejecutiva, que todas las denuncias que han presentado se han tramitado, y el compañero Egido hecho mano de la carpeta de las denuncias y demuestra a la Directiva de poceros que han presentado mas denuncias que la mayor parte de las Secciones de la Federación y todas se han tramitado y los da cuenta del resultado obtenido en cada una de ellas, recriminándoles la mala disciplina del personal de su Sección y que mientras la Directiva de poceros no ayude a disciplinar al personal, no será posible que responda a la orientación de la organización.

La Directiva de Poceros hace la declaración de que la Junta directiva saliente no los ha dicho nada de esto y por eso ellos han hecho la observación que han hecho.

La Directiva de la Federación los hace algunas advertencias sobre las quejas expuestas, y los pide que concretamente nos digan que es lo que quieren.

La Directiva de Poceros dice, que ellos, su aspiración es que toda la obra de saneamiento, desde la rasante sea



165

de competencia de ~~Poceros~~, desde el sifón hasta la alcantarilla general.

La Ejecutiva los dice que la Sociedad de Albañiles ya saben, en la actitud que están con relación a este asunto, y que la Ejecutiva pondrá los medios que sean necesarios para dar satisfacción a los tejeros; pero que hay que tramitar este asunto y con su resultado ya se los comunicará.

Y sin otra cosa se retiran.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las nueve de la noche, de lo que como Secretario certifico.

V^a B^a

El Presidente.

Crispulo M. Quiñones



El Secretario de actas.

Francisco Espino

Acta de la junta ordinaria celebrada por la Comisión Ejecutiva de la Federación local de la edificación de Madrid, el día 26 de octubre de 1922.

Abre la sesión el compañero Quiñones, a las nueve de la noche con asistencia de los compañeros Artal, Boyerizo, Muíño, Sanchez, L. Díez, y Gimenez.

El compañero Muíño da cuenta de 1 asunto de los canteros en la obra del patrono Lago, en la Avenida de Pí y Margall y gestiones que se han hecho con relación a este asunto. El compañero Quiñones hace historia de este asunto y dice que es un asunto muy delicado y que no tiene salida por ninguna parte, conforme se colocan los compañeros de Canteros.

El compañero L. Díez, de maramolistas pregunta si este asunto puede interesar a la Federación hasta el extremo de tener que buscar medios de entenderse con los obreros alemanes que colocan esta piedra.

El compañero Muíño dice que sí puede ser muy interesante esta cuestión por tratarse de la Sociedad de Canteros que pudiera darse el caso de ser un medio de habil de probar

á la Federación.

El compañero **L. Diez** que no es a Canteros a quien compete este asunto sino ^{DE} que ^{DE} piedra alemana es a Marmolistas a quien corresponde este trabajo, y que no es posible poderle trabajar en Madrid y que ellos nunca han prohibido colocar este material, esino que lo que han hecho ha sido exigir una indemnización a los patronos.

En virtud de estas manifestaciones, se acuerda convocar a las representaciones de Canteros y Marmilistas para el dia 28 del dorriente a las seis de la tarde, y resolver este asunto de competencia.

El compañero Muíño da lectura de una carta de la Sociedad de Albañiles "EL TRABAJO" dando cuenta de que para evitar toda clase de rozamientos con las Secciones de la Federación, hace dejación de todo lo concerniente con la Sección de Poceros, que afecta al saneamiento de las obras, conforme lo solicita la Sección de Poceros.

La Ejecutiva la aprueba.

SOBRE EL CONGRESO DE LA PAZ.

Se da lectura de varias comunicaciones de las Secciones sobre la consulta de que dieran su voto en pro e en contra de que se asista al Congreso de la Paz. Albañiles "EL TRABAJO" y TEJEROS, en pró de que se vaya delegacion; y VIDRIEROS Y FONTANEROS Y ESTUCADORES ALA CATALANA, en contra de que se vaya a esta Conferencia.

SOBRE LA SOLIDARIDAD DE ESCULTORSE DECORADORES.

El Secretario da cuenta de que los compañeros de Escultores decoradores de la obra del Sr. ^{ago}, por gestiones de la Comisión gestora de la Federación, relacionadas con la solidaridad que estos compañeros pidieron a la Federación, y que por no estar esta Directiva de Escultores, se los mandó que vinieran el viernes a las siete de la tarde.

SOBRE LA REUNION CELEBRADA CON EL SINDICATO DE LA MADERA.

El Secretario de la Ejecutiva da cuenta de una reunion celebrada en la Secretaría de la Junta Administrativa de la Casa con el Sindicato de carpinteros en la cual se trató de llegar a un acuerdo entre la Federación y el Sindicato, son arreglo al acuerdo de las Juntas Directivas, celebrada en el Teatro, no pudiendo llegar a él, definitivamente por no querer el Sindicato rectificar su conducta anterior. A continuación informa del conocimiento que el tiene del estado del locaut.

El compañero Quiñones hace tambien algunas observaciones, y propone dejar este asunto del Sindicato hasta ver que acuerda la Junta que este tiene convocada, y con lo que resulte, convocar a un Pleno de delegados para tratar este asunto.

El compañero L. Diez y varios compañeros hacen observaciones a este asunto y se acuerda, cuando se convoque al Pleno darle cuenta detallada de esta tramitación, conforme a lo propuesto por el compañero Quiñones.

El compañero Muíño da cuenta de una carta de la Sección de Albañiles "El tabajo", en la que dan cuenta a la Federación de haber aprobado la Junta General la Propuesta de la Directiva, sobre tranferencia del Periodico, Comisión gestora y todas las gestiones concernientes a la resistencia.

La Ejecutiva acuerda llevar criterio favorable al Pleno de la Federación.

Da tambien cuenta de varias incidentes ocurridos en las obras con los Portlandistas y los Albañiles, pretendiendo aquellos que los albañiles se den de baja en Albañiles y ingresen en Portlandistas, y los Albañiles dicen que solo deben de exigirles que coticen en portlandistas, pero que si no quieren ser baja en Albañiles, que no se les obligue á que lo sean por imposicion.

Se pone a discusion lo referente al periodico, y el compañero Egido dice que esta bien lo hecho por albañiles pero creé que no debe ser el periodico de la Federación tal

como le tira actualmente la Sociedad de Albañiles.

El compañero Quiñones da varias explicaciones sobre este asunto y hace observaciones sobre la forma de hacer el traspaso de la una Entidad a Otra.

El compañero L. Diez pregunta a la Ejecutiva si está en condiciones de poder tirar el periódico sin necesidad de aumentar la cuota a los Federados.

El compañero Quiñones le contesta que la Federación debe de procurar tirar el periódico sin necesidad de que haya que aumentar la cuota de los Federados, y que actualmente la Federación puede sostener el coste del mismo.

Se acuerda llevar el criterio favorable al Pleno, con relación a este asunto.

El resto de la propuesta de la Sección de Albañiles se aprueba sin discusión.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las once de la noche, de lo que como Secretario accidental certifica

Vº Bº

El Presidente.

El Secretario accidental.

Crispino M. Quintana

José Romero



Acta de la reunión celebrada por la Comisión Ejecutiva de la Federación local de la industria de la edificación de Madrid, el día 30 de octubre de 1928.

Abre la sesión el compañero Quiñones, a las ocho de la noche con asistencia de los compañeros L. Diez, F. Rodríguez Boyerizo, G. Sánchez, Artal, Perretta y Egido.

Se presenta una cuadrilla de albañiles despedida de una obra de la calle de Magallanes, a cuya obra se ha ido por la Comisión gestora a gestionar el porqué del despido y su readmisión al trabajo nuevamente, de lo que ha informado a estos compañeros el compañero Anastasio de Gracia, a lo que dicen que no están conformes estos compañeros de la gestión realizada, y el compañero Egido de la gestora, los dice que la

Comision Ejecutiva , no puede dar contestacion, pero que si tienen donde ir a trabajar que lo aprovechen, y que hasta mañana la Ejecutiva no puede darles contestacion categorica. Se retiran y quedan en venir mañana estos compañeros .

ASUNTO DE LOS CANTEROS.

A continuacion se presenta una Comision de la Sociedad de Canteros, que viene a informarse de las gestiones hechas con motivo de la peticion de solidaridad que hicieron por carta.

El compañero Quiñones los informa de haber una razon de competencia entre la Sociedad de Marmolistas y la de Canteros, dada la indole del trabajo.

La representacion de Canteros dice, que ellos lo creen de su competencia , por ser el material de granito, y a pesar de ser un chapado lo que se esta haciendo la mayor parte viene en bloques gruesos, como son los capiteles y columnas, y que esto es de canteros.

La representacion de Marmolistas, dicen que sí se pueden considerar berroqueño, pero que es chapeado y se resiste a la herramienta de mano y solo puede ser cortado con el disco, y si se corta con el disco, es de competencia de Marmolistas.

Vuelve a hacer uso de la palabra, la representacion de Canteros, para defender su derecho y su capacidad para trabajar esa piedra, haciendo varias observaciones en aserto de su criterio y pregunta qué gestiones se han hecho por la Federacion, en la obra.

Se llega a la conclusion, en lo que concierne a ésta obra, por parte de Canteros y Marmolistas, en que este trabajo corresponde a Canteros, y que para lo sucesivo, si ésta clase de trabajo alcanzara desarrollo en Madrid, se pondrían de acuerdo, ambas organizaciones.

El compañero Egido, hace a la rectificacion de Canteros varias observaciones, y expone el criterio que le merece el asunto, y pide a los Canteros que señalen una posicion concreta, para que nosotros vayamos al Pleno, con una

que nosotros vayamos al Pleno con una base firme y definida, al objeto de que éste acuerde lo que crea más conveniente con pleno conocimiento de causa.



El compañero Rojas de Canteros dice que la idea de ellos es con relación a su acuerdo, que la piedra no se coloque, y después obrarán como las circunstancias exijan, ofreciéndose, si la Federación lo cree conveniente, a formar parte ellos de la Comisión que se nombre.

Se acuerda que la Comisión Gestora de la Federación se entreviste con el Ingeniero y con los obreros alemanes que están trabajando, y procure citarlos en un sitio y ponerlo en conocimiento de la Directiva de Canteros, para que ellos, en unión de la Comisión Gestores, celebren la entrevista que la Sociedad de Canteros pretende.

Y después de todo esto se retira la Directiva de la Sociedad de Canteros.

ESCUPTORES DECORADORES (OBRA DE MARTIN LAGO)

Se presenta una Comisión de la Sociedad de Escultores Decoradores, los cuales manifiestan que se ha presentado a ellos una Comisión de la Sociedad "EL CEMENTO" y que les ha propuesto ponerse al Habla con nosotros, a lo que ellos han contestado que van a celebrar un mitin de carácter cultural en breve, al cual se invitará a todas las Sociedades de la Casa del Pueblo, y a la Federación, pudiéndose entablar al final, una controversia, si la Federación quiere intervenir, Y con relación a la gestión que ellos pidieron a la Federación que interviniera, dicen que han venido los cuatro compañeros que ellos consideran traidores y piden a la Federación que mañana no permitan que estos individuos entren al trabajo.

El compañero Presidente de la Federación los dice que, si nó por la mañana, ya verá la Federación si por la tarde entran o nó a trabajar; pero que ya lo trataremos al objeto de servir a la Sociedad de Escultores Decoradores.

Después de estas manifestaciones, se retiran los

El compañero Egidio, pide a la Ejecutiva que dé un criterio definido a la Comisión Gestora, para que ésta vaya mañana a la obra con un mandato concreto.

El compañero Luis Díez, dice que, ésta Sociedad como la de Canteros no nos traen mas que conflictos, y advierte a la Ejecutiva, que vayamos con cuidado en estas cuestiones, y se consulte al Pleno sobre la conducta que debemos seguir,

El compañero Perretta recuerda la conducta de Escultores Decoradores en el Palacio del Hielo, que por ellos se ganó aquella huelga y que después, mal informada la Sociedad, se dió de baja en la Federación, perom sin dejar a deber ninguna cuota a la misma.

El compañero Quiñones dice, que con el informe que traiga la Comisión Gestora, lo examinará la Ejecutiva y llegará al Pleno un criterio concreto y definido.

El compañero Egidio habla en contra de que se condicione la solidaridad en la entrevista que se celebre con la Directiva de Escultores.

DISCUSIÓN DE LA PROPUESTA DE CANTEROS (OBRA DE LAGO)

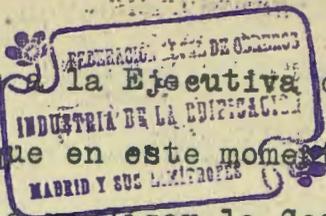
El compañero Egidio hace varias observaciones sobre la entrevista que han quedado en celebrar las Directivas de Canteros y Marmolistas, y en las cuales el compañero Díez, tiene el propósito de condicionar la solidaridad que ha de prestar a los Canteros la Federación, pues no se puede olvidar el criterio que Canteros ha sostenido con su Sección (Marmolistas), exponiendo su criterio en contra de ésta de ésta condicionalidad.

El compañero Luis Díez dá explicaciones sobre lo manifestado por Egidio, y propone a la Ejecutiva que, será preferible que se pongan ambas Sociedades de acuerdo, y con lo que convengan, traer un criterio concreto a la Ejecutiva para informar al Pleno.

La Ejecutiva aprueba ésta propuesta.

El compañero Egidio pide nuevamente criterio firme a la Ejecutiva sobre la intervención en el asunto de Canteros, y Escul-

tores Decoradores y ruega a la Ejecutiva que, esté presente el compañero De Gracia, ya que en este momento está en la Casa, ya que tienen que ir juntos a realizar la Gestión.



Después de ser avisado, se presenta el compañero De Gracia.

La Ejecutiva dice a la Gestora que, sobre el asunto de Escultores, hay que ir a la obra del Sr. Lago, y entrevistarse con los patronos Escultores, y con los obreros causa del litigio, invitándoles a que se pongan de acuerdo con la Sociedad de Escultores Decoradores, pues de lo contrario, y en virtud de habernos pedido solidaridad, la Federación se vería obligada a solidarizarse con las pretensiones de la Sociedad de Escultores Decoradores. Y con relación al asunto de Canteros en la misma obra, procurará la Gestora entrevistarse con el Ingeniero que sirve de interprete para con los obreros alemanes, procurando obtener de él una entrevista a la que asistan la Directiva de Canteros para ver si se puede llegar a una acuerdo, sin que por parte de la Federación, se pueda ir mas allá, sin previò conocimiento del Pleno de Delegados.

ASUNTO DE POCEROS(OBRAS DE SANEAMIENTO)

El compañero Secretario dá cuenta de haber comunicado a la Directiva de Poceros, la contestación de Albañiles, que está de acuerdo con sus pretensiones.

El compañero Egido propone que se notifique a la patronal el acuerdo recaído entre las Secciones de Albañiles y Poceros, para que lo tengan en cuenta los patronos para los Contratos sucesivos. Así se acuerda y se nombra de Comisión, a los compañeros Egido, Quiñones, Rodríguez, y Muiño.

CONFERENCIA DE LA PAZ EN LA HAYA

El compañero Muiño dá cuenta de que la Sociedad de Embaldosadores **La Emancipación**, no ha podido en su última junta general tratar el asunto concerniente al criterio de la Sociedad reunida, en relación a la asistencia de la Federación



local, a la Conferencia de la Paz organizada por la Federación Sindical Internacional.

El compañero Luis' Díez de Marmolistas, manifiesta que le ha dicho un compañero que vá plantear ese asunto en la general con criterio en contra, y que él como Directiva, lo defenderá.

El compañero Perretta pregunta si los Delegados de su Sección votaron en pro de ir a LA HAYA.

El Secretario le contesta que sí.

CARTA DE CONSTRUCTORES DE MOSAICOS (PLEBISCITO)

Se trata de la carta de Constructores de Mosaicos, que han presentado en el último Pleno respecto a la forma de elección de la Comisión Gestora, declarando incompatible el cargo de Gestora y el de Secretario de la Federación nacional que ostenta el compañero Anastasio de Gracia, solicitando que se celebre un plebiscito entre todos los federados para que determine si son o nó incompatibles ambos cargos.

Después de enterada la Ejecutiva, y examinado el Reglamento de la Federación, acuerda no tomar en consideración la petición, ya que no se trata de un asunto de importancia suma que obligue a celebrar plebiscito, y por tanto se faculta al Secretario para que reflejando el criterio expuesto por todos y bada uno de los compañeros que integran la Ejecutiva, conteste en sentido negativo a la Sección de Constructores de Mosaicos.

COMISION DE LA NUEVA SECRETARIA

El compañero Secretario dá cuenta de que va informar la Comisión de edificación de la nueva secretaria, y después dará cuenta la Comisión del proyecto de reglamento.

El Compañero Quiñones manifiesta que ya se ha reunido la Comisión y han comenzado a examinar toda la cuestión que abarca la ediricación de la nueva secretría, la cual todavía no ha terminado su labor.

REFORMA DEL REGLAMENTO/

El compañero Quiñones manifiesta que al igual que la Co-



misión de la nueva secretaria, tampoco ha dado término a su labor la labor, la de reforma de Reglamento.

La Ejecutiva se dá por enterada, y acuerda que en cuanto tengan algo concreto ambas Comisiones, den cuenta a la Ejecutiva.

ASUNTO DE ANSELMO ESCOBAR.

El compañero Quiñones informa a la Ejecutiva de que el compañero huelguista de Madrid-Paris Anselmo Escobar, se presentó en la secretaría a solicitar permiso para ir a trabajar a unos depósitos de gasolina que esta construyendo la misma empresa que construye Madrid-Paris, en el Cerro de la Plata, con la pretensión de que la Federación le siguiera pasando la dieta a cambio de los informes que pudiera facilitar estando en el trabajo, ya que es de la misma empresa. A ésta pretensión contestaron negativamente los compañeros que se encontraban en secretaría la noche que se presentó Escobar, diciendole al Secretario que no abonara ni aun los cuatro dias devengados en esta semana hasta que la Ejecutiva conociera el asunto.

El compañero Escobar dijo que, para ir a trabajar sin la dieta, no le hacía falta venir a pedir permiso.

La Ejecutiva trata este asunto y aprueba la contestación dada por los compañeros Quiñones, Egido y Muño, acordándose no abonarle nada y considerarle exento de todo derecho.

ACTUACION DE LA COMISION GESTORA

El compañero Egido, dá cuenta de la denuncia presentada por despido de una cuadrilla en la calle de Magallanes Nº. 16, ha ido la Gestora a dicha obra, y resulta que el peón de la cuadrilla despedida había faltado al encargado, y el oficial no tenía la capacidad profesional que el Arquitecto precisaba, por cuyo motivo dió orden al encargado de que le despidiera, ya que no tenía otro trabajo que el de colocación de ladrillo y requería cuadrillas que tuviesen competencia en esa

clase de trabajos. No obstante, ha dado palabra el Arquitecto de que en cuando la obra esté mas adelantada de admitir a esa cuadrilla.

La Ejecutiva acuerda no ha lugar a intervenir mas en este asunto.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las doce de la noche de la cual doy fé

Vº. Bº.

EL SECRETARIO DE



EL PRESIDENTE.

C

Juan G. Quintanilla

Crispulo Manuel Quiñones

Crispulo Manuel Quiñones

ACTA DE LA REUNION CELEBRADA POR LA Comisión Ejecutiva de la Federación local de obreros de la Industria de la edificación de Madrid y sus límites a las TRES DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS VEINTIDOS.

Se abre la sesión a las nueve de la noche, preside el compañero Crispulo Manuel Quiñones, y con la asistencia de los compañeros Artal, Rodríguez, Boyerizo, Muiño, Egido, Pedroche, Ferretta, Díaz, Y Gimenez, que actúa de Secretario en la primera parte de la reunión.

Se lee y aprueba el ACTA de la sesión anterior.

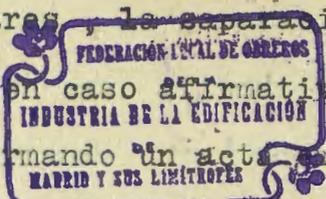
El compañero Muiño dá lectyra de una carta de Similares de Gas y Electricidad, solicitando una entrevista de la Durectiva de esa Sección con la Ejecutiva de la Federación, en el dia de hoy.

La Ejecutiva acuerda esperar la visita de estos compañeros.

Terminada la lectura de esta carta se presenta la Directiva Similares, la cual expone ante la Ejecutiva que el motivo de la entrevista es que por la Junta general de Gas y Elect4icidad no se les concede la separación y se les hace objeto de toda clase de desaires, y burlas.

El compañero Quiñones les dice que en este litigio tiene necesidad de intervenir la Federación y ver si todos los

compañeros Similares, la separación y si esta sería o no conveniente, y que en caso afirmativo será preciso acordar de unos y otros firmando un acta en presencia de la Federación.



El compañero Perez de Similares, hace varias aclaraciones, exponiendo detalles de los acuerdos tomados por la Junta general Similares, todos favorables a separación.

El compañero Pedroche vuelve a hacer uso de la palabra para exponer que no es posible a la Sección de Similares continuar más tiempo en esta situación. Manifiesta que el Comité está compuesto exclusivamente de gasistas, y, constituido de esta forma no es posible hacer prevalecer más criterios que lo que estos compañeros sustentan.

El compañero Muíño dice que no cabe más discusión que ver de que forma se puede llevar a cabo la separación y lo que la Federación puede hacer en este asunto. Otro compañero de la Directiva de la Sección de Similares hace nuevas aclaraciones y la Comisión Ejecutiva se hace cargo de éste asunto para procurar resolverlo en la mejor armonía.

El compañero Perez de la Sección Similares pregunta si caso de declararse alguna huelga de la Sección, la Federación se haría cargo de la misma.

El compañero Quiñones le contesta que con arreglo a Reglamento las Secciones no pueden declarar ninguna huelga, puesto que esta facultad le está reservada al Pleno de la Federación.

Y sin otra cosa se retiraron los compañeros de la Sección de Similares.

La Ejecutiva acuerda citar a la Junta directiva de Gas y Electricidad para el lunes seis del corriente a las ocho de la noche.

ASUNTO DE LA SOCIEDAD DE CANTEROS.

Por el compañero Secretario, se manifiesta que el patrono Sr. Lago ha dicho a la Comisión gestora que él no tiene nada que ver sobre el asunto por que el tiene ajustada la piedra colocada y si no se la colocan el no tiene que ver nada

en este pleito, por lo tanto, ^{INDUSTRIA DE LA EDIFICACION MADRID Y SUS LIMITESES} es indiferente que esta sea colocada por unos u otros obreros. El compañero Secretario creé que si la federacion prestara solidaridad a los Canteros en la forma que lo solicitan, se la plantería a la Federacion un problema de bastante seriedad.

El compañero Quiñones manifiesta que el estima que despues de lo realizado por la Comision gestora, la Federacion a llegado en este asunto a donde puede llegar, sin comprometer nada.

El compañero Perretta pregunta si la Comisun gestora a podida enterarse si los obreros alemanes que estan colocando la piedra son o no , asociados en su país.

El compañero Egido contesta que no ha sido posible entenderse con estos compañeros, y no se ha ódido averiguar mas que estos compañeros vienen bienretribuidos y que estan bajo el amparo de la Embajada de su país, Acontinuacion da cuenta de la gestion llevada a cabo con el ingeniero que , el cual ha dicho que el no tiene la repre sentacion de la Casa que se ha comprometido ha colocar la piedra, sinó , que el pretende si da resultado, en Madrid, quedarse co esta representacion, pero que en la actualidad no hace mas que ,haviendo un favor a la Embajda, servir de interptete, y dice que mientras las Aduanas espoñolas no se modifiquen , es imposible que siga viniendo piedra por lo mucho que paga actualmente. Despedidos de este señor y ya en la calle la Comision gestora con los compañeros de Canteros, el compañero Egido los dijo que la Federacion estaba en una situacion un poco iprevenida , hasta que el Pleno nos de facultades para intervenir, pues no han de olvidar los compañeros de Canteros con quien ablavamos que la ellos en la Secretaria de la Federacion en la intervencion que en Pró del Sindicato unico tubieron cerca de nosotros, dijeron , que si la Federacion , persistia en la actitud de no t conceder veligerancia a los compañeros de esa organizacion, ellos se verian en la necesidad de ponerse de su lado, por s

ser los mas debiles.

El compañero Luis Diez, se propone terminantemente a que sigamos prestando solidaridad a este organismo, que ha estado siempre en comtra de Marmelistas y en contra de todas las Sociedades de la Casa.



ASUNTOS DE ESCULTORES DECORADORES?.

Dice el compañero Muño , que ayer una Comisión de Escultores decoradores se presentó en la federacion a dar las gracias á esta Federación, por la solidaridad prestada a Estel- ves en las obras del Sr. Lago, habiendose solucionado el conflicto en las mismas cobrandole al patrono escultor la indemnizacion de cuatrocientas pesetas, y quedando despedido a los compañeros origen del conflicto.

GESTION DE LA EJECUTIVA CON EL SINDICATO DE LA MADERA EN LA SECRETARIA 19.

El compañero Quiñones da cuenta de las conversacion tenida con la Representacion del Sindicato, y la Junta administrativa de la Casa, habiendo espuesto la Federación su criterio mantenido hasta ahora , de que tenian que retirar el personal de Madrid-Paris, a lo que el Comité del Sindicato dice que no puede acceder por qma no pueden llevar ese criterio a un Pleno , porque darian que la Federación condicionaba la solidaridad; pero que ellos , si la Federación los da facilidad, se comprometen a que este personal salga de la obra pero que no pueden comprometerse a sacarlo antes por que no tienen seguridad de si saldrá. El compañero Muño dice que el ha mantenido en el mismo criterio que el compañero Quiñones , pero cree que la situacion es muy critica y que debemos tomar medidas para prevenir la derrota del Sindicato de la Madera. Si al Sindicato de la madera le derrotavla patronal ¿que situacion será la de la Federación?

El compañero L. Diez dice que él está en la idea que el compañero Muño, y vuelve a insistir en que se los proponga retiren el personal de Madrid-Paris y que se le preste la sá-



lideridad que necesitan



Le contesta Quinones que esto ya se les ha propuesto varias veces y que se comprometen ha acceder a esta pretension nuestra.

El compañero Perretta recuerda la entrevista celebrada en la Secretaría de la Junta administrativa con el otro Comité, el cual dijo que no necesitaban la intervencion del Consejo para hacer lo que quisieran ni tenían por que respetar a la Federación en las obras donde tubieran fuerza.

El compañero Quinones dice que el Sindicato esta en la situacion de no poder ni querer prescindir del auxilio del Sindicato Unico, por que dicen que sería parecer parciales y que no se atreven a arrostrar esta responsabilidad.

El compañero Gimenez hace varias observaciones en apoyo de lo espuesto por el compañero Muño, con el que muestra conforme.

El compañero Muño pide que conste en acta su opinion. Asi se acuerda.

El comapnero Muño propone que se indique al Consejo de la Casa que haga la la proposicion en una reunion que convoque a los del Sindicato de la madera y la Federación, de que el Sindicato retire al personal de Madrid-Paris y que la Federación le preste en cambio la ayuda que necesite el Sindicato.

El compañero Egido, en contra de lo propuesto por el compañero Muño, propone que se convoque a un Pleno extraordinario para el lunes y que la Ejecutiva lleve el criterio de dar de la do lo de Madrid-Paris, como cuestion fundamental, y que la Federación tome parte activa en la cuestion del Sindicato para prevenir las consecuencias que pudiera traer el locaut para la Federación, y dejar para resolver despues la cuestion de Madrid-Paris.

Puesta a votacion se aprueba la proueta del compañero Egido, acordando convocar al Pleno para el lunes.

Envirtud de tener que salir el compañero De Grae

cia a celebrar unos mitines de propaganda por la Federación Nacional, se nombra con carácter interino hasta que vuelva el compañero De Gracia, al compañero de la Ejecutiva, conforme se acordó en el Pleno, el compañero Gimenez.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion a las doce y cuarto de la noche, de que como secretario certifico.

Vº B E

El Presidente



El Secretario de actas.

Juan G. Espino

Crispino M. Quiñones

ACTA de la reunion ordinaria celebrada por la Comision Ejecutiva de la Federacion local de la industria de la edificación de Madrid-el dia 7 de Noviembre de 1922.

Abre la sesion el presidente de la Ejecutiva, compañero Quiñones, a las ocho y media de la noche, con asistencia de los compañeros Muño, Boyerizo, y Gimenez, de la Ejecutiva y los compañeros de la Sociedad de Gas y Electricidad y la Junta Directiva de la Seccion Similares de la anterior, previamente citadas para hoy, en virtud de la retension de la Seccion Similares de constituirse en Seccion independiente, a lo que la Sociedad de Gas y Electricidad no se aviene.

El compañero Muño hace historia de los hechos que motivan esta reunion y ruega a las dos representaciones presentes a que procuren ponerse de acuerdo para bien de toda la organizacion.

El compañero Porras, por la Seccion de Gas y Electricidad, dice, á esta Sociedad la ha causado una gran sorpresa, el que a pesar solicitado el ingreso de todos los instaladores y electricistas en la Federacion, no habian obtenido una contestacion satisfactoria.

El compañero Quiñones le manifiesta, que la Ejecutiva ha tratado de llevar a efecto el ingreso de estos compañeros

en la Federación ha sido por entender la Sección de Vidrieros y Fontaneros que la Sección Instaladores de contadores de agua, y los de instalación de tuberías de gas, tendrían que pertenecer a la de Fontaneros, como similares.

El compañero Correa, de Gas y Electricidad, hace varias aclaraciones, con relación a lo dicho por el compañero Quiñones.

El compañero Muño da su opinión sobre la creación de una Sección de instaladores de Gas.

El compañero Correa vuelve a hacer uso de la palabra para manifestar que los compañeros de la Sección de Similares son los más reacios para cumplir bien los acuerdos y estimaban que debía ser la Federación la que debía tomar parte para que estos compañeros cumplieran mejor con sus deberes societarios.

El compañero Presidente pone a discusión la cuestión de fondo que consiste en ver la forma de poner término a la cuestión pendiente entre la Sección de Similares y la Sociedad de Gas y Electricidad.

El compañero Correa pide que la Ejecutiva exprese la forma en que la Sociedad de Gas y Electricidad puede dar solución a este asunto, una vez que la Sociedad ha acordado no conceder la separación de la Sección de Similares.

Los compañeros Quiñones y Muño intervienen para hacer varias aclaraciones al compañero Correa y le preguntan si la convienen a la Sección de gas y electricidad seguir en esta situación.

El compañero Perez, de Gas y Electricidad, manifiesta que la Sección de Gas y electricidad tiene acordado que el que quiera separarse que se separe, y pueden formar Sección si así lo quieren, pero que ellos creen que deben seguir en Gas e electricidad.

El compañero Muño dice que lo que es lógico es crear de una vez la Sección de Instaladores electricistas y firmar un acta de conformidad ambas partes.

Despues de un estenso debate sobre el modo de constituir Seccion independiente los instaladores, el compañero Porreras propone que lo mejor es ir inmediatamente a una Junta general y llevar el criterio de dejar a la Seccion de Electricistas en libertad de constituirse en seccion aparte,

Aclarando el compañero Muñio que bien entendido que al constituir esta Seccion no han de pertenecer a ella mas que los compañeros electricistas que trabajen en la obra y que en caso dudoso deben de resolverse ambas entidades de mutuo acuerdo.

El compañero Quiñones da las gracias a la representacion de la Sociedad de Gas y Electricidad, por el alto criterio que han demostrado tener en esta cuestion y ofrece los buenos propositos de la Federacion para intervenir en esta cuestion amistosamente entre ambas partes.

El compañero Muñio los ruega a la representacion de la Sociedad de Gas y Electricidad que cada vez que se reunan que hagan el favor de avisar a esta Ejecutiva, a lo que acceden la representacion de la la Sociedad de gas.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion a las diez de la noche, de lo que como Secretario certifico.

Vº Bº

El Presidente.

Crispino M. Quiñones



El Secretario accidl.

José Giménez

Acta de la sesion ordinaria celebrada por la Comision Ejecutiva de la Federacion local de la Edificacion de Madrid, el dia 10 de noviembre de 1922.

Abre la sesion el compañero Quiñones, a las siete y cuarto de la noche con asistencia de los compañeros Muñio, Rodriguez, Artal, Gimenez y Egido.

Se dá lectura del acta de la sesion anterior, siendo aprobada.

El compañero Muñio da cuenta de que el patrono D. Jesus Mendez no ha pagado las MIL PESETAS que se habia con-

venido. Se acuerda preguntarle el teléfono que día le podemos ver. Así mismo se acuerda hacer el recibo al patrono Hervas.

El Secretario informa de la visita hecha a la Federación patronal con motivo de darles cuenta del convenio hecho entre la Sociedad de Albañiles y la Sociedad de Obreros, haciéndose cargo la Federación patronal de nuestra notificación, planteándonos el patrono Sr. Monsell una cuestión que había surgido entre el patrono Sr. Corcobado y unos obreros que la Sociedad de Enterimadores le había mandado, comprometiéndose el Sr. Monsell a que el patrono Sr. Corcobado recibiría al personal que se le hubiera mandado, si resultaba cierto lo que la Federación aseguraba, haciéndole una indicación el compañero Quiñones de que convendría que hubiera estado el Sr. Corcobado, pues la Comisión de la Federación no estaba bien enterada de lo que hubiera podido pasar entre el y la Sección de Enterimadores, por lo cual no habíamos nosotros planteado esta cuestión, saliendo el Sr. Monsell en busca del Patrono Corcobado, confirmando este todo lo expuesto por la Comisión de la Federación, por lo que la Ejecutiva de la Federación patronal le amonestó comprometiéndose este a que el emplearía al que el había recibido y a otro, pues no tenía tajo para más, retirándose incomodado con su Federación, comprometiéndose esta a que ellos colocarían a los demás obreros que quedaban sin ocupación, siempre que se le mandara por la Sección interesada los nombres y categoría de los obreros que quedaran parados para colocarlos en los tajos en donde el pudiera hacerlo, como base de orillar este asunto. La

La Comisión lo aceptó en principio, a consultar con los compañeros de la Directiva de la Sección de Enterimadores.

Respecto al abono de los jornales que nosotros reclamábamos, la Patronal le obliga al patrono Corcobado a que pague los jornales enteros del medio día que han trabajado, y respecto al despido la semana pasada se acuerda

abonarle por la Federación tres días, medio de jornal y a los otros que se han presentado a parar hasta, se acuerda no abonarles nada.



ASUNTO DE LA SECCION DE VIDRIEROS CON EL SR.
ESQUINAS/

Con motivo de una gestión que nos habian encomendado la Seccion de Vidrieros en la Casa del Sr. Esquinas, por haber despedido este Sr. a los obreros que trabajaban en su casa, estos señores, se presentan en la Secretaría de la Federación para informarse de que ha motivado enl que una Comisión haya ido a su casa esta mañana. Le contesta el Presidente de la Federación la causa de lo que ha motivado la ida de la Comisión. Estos señores presentan una carta de la Seccion de Vidrieros en la que contestando a una pregunta de ellos en la que los decian; Que si trayendo cajas de fuera ellos seguirian trabajando, y la Seccion de Vidrieros los contesta que no siendo hachas por los obreros que las hacian antes ellos no las adornarian advirtiendoles que en este caso tendrian que parar, pues no tendrian donde colocarles.

Se ofrecen para entervenir cerca del Director de la Empresa de Pompas funebres, para ponerlos al habla á la Comision del Sindicato de la madera y a este señor, que es el que tiene que pagar y el que tiene ésta clase de trabajo, lo que no tenemos inconveniente en aceptar nosotros aunque no sabemos si lo aceptará el Sindicato de la madera, quedando en comunicarse lo nosotros al Sindicato y si este lo acepta se los comunicará por telefono mañana por la mañana.

Y sin otro particular se retiran estos señores.

ASUNTO DE LA COMISION GESTORA DE ALBANILES/.

La Seccion de Albaniles "EL TRABAJO" ha propuesto a la Federación el que pase la Comision Gestora que actualmente tiene la Seccion de Albaniles, á la Federación.

Se acuerda dejar este asunto para mañana, que estará el companero De gracia.

ASUNTO DE LA SECCION DE CONSTRUCTORES DE MASAICO.

El compañero Secretario da cuenta de la contestacion dada á la carata que la Sección de Constructores de Mosáicos mandó a la Federación durante el ultimo Pleno.

DE LA EMPRESA DE ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES.

El Secretario dá cuenta de que hay nueve individuos de los huelguistas de Madrid-Paris, que están trabajando en el Cerro de la Plata en una obra de la misma Empresa aunque bajo la Direccion de otros señores ingenieros. Los individuos son: Esteban Benito Lopez, nº 20, 950 ; Anselmo Escobar Casado, nº 21,326; Marcélino Castro Martin, nº 21,305; Manuel Bautista Vivas nº 20,314; Pedro Navarro Morales, nº 5,321; los otros no sabemos los nombres. Se acuerda mandar estos nombres a la Sección de Albañiles.

El Secretario informa a la Ejecutiva de que de la obra de Madrid-Paris, quedan tres huelguistas cobrando dietas; y dice que de los tres, solo dos vienen a pasar lista; uno, Felix Medrano, viene todos los dias; Patrocinio San José, viene en unos dias por la mañana y otros por la tarde y algunos no viene y Victor Diaz suele venir dos otros veces ala semana. Informa dex que el compañero Pinar ha dicho que en las obras de Madrid-Paris, hay trabajando 14 cuadrillas y que se se hace nada.

Se hace un estenso cambio de impresiones sobre la situacion de estos asuntos, y se acuerda citar á los compañeros Patrocinio San José y Victor Diaz. para el lunes á las siete de la tarde.

El compañero Secretario dice que el lunes iran los compañeros Medrano y San José á investigar á las obras de Madrid- Paris, sobre el personal que hay.

SOBRE EL ASUNTO DE ESCULTORES DECORADORES.

Informados de si estan en secretaría la Directiva de Escultores decoradores, y en virtud de que no están, se acuerda citarla para el martes y que contesten a nuestra carta.

DE LA COMISION ADMINISTRATIVA DE LA CASA.

El Secretario da lectura de una comunicación de la Comisión Administrativa de la Casa, invitandonos a que comuniquemos a las Secciones que voten los Vocales del Tribunal Industrial.

DEL INTITUTO DE REFORMAS SOCIALES.

El Secretario dá lectura de una comunicacion de la Junta local de Reformas Sociales, sobre la huelga de Madrid-Paris, los que el Secretario ha mandado.

DE LA CASA DEL PUEBLO DE ECIJA.

La Casa del Pueblo de Eeija manda el recibo de la cantidad que como donativo se le mandó por la Federación local, pero que como el recibo le mandan a nombre de la Federación Nacional, se acuerda devolversele y que le manden a nombre de la Federación local.

ESCUELAS DE PUEBLO NUEVO.

Se dá lectura de una carta de las Escuelas de pueblo nuevo, pudiendo se les ayude a manteherlas, acordandose sean veinticinco pesetas, como donativo por una sola vez.

DE LA SECCION DE TEJEROS.

El Secretario dá lectura de una carta de la Seccion de Tejeros, en la que comunican que el patrono D. Julian Perez, (tejar del olivar) ha rebejado cinco centimos por hora en los jornales. El compañero Gimenez, de la Seccion de Tejeros, dice que esta comunicaci3n la ha mandado la Seccion como notificacion de la que ocurre, no como denuncia del hecho para que se tramite, porque este patrono tenia los jornales más altos que nadie, y a pesar de esto, quedan mas altos todavia, sino que lo hacen para que lo tengamos en cuenta como sintoma, pues pudiera ser un medio, segun los rumores que él ha oido, para rebajar los jornales.

Se acuerda estar al corriente de lo que pueda ocurrir.

DE LA INSTALACION DE LA LUZ Y VENTILADORR DE

El compañero Pedroche, quien se le habian dado DOSCIEN) TAS CINCUENTA PESETAS, para la compra de un ventilador, entrega la factura del coste del mismo que asciende a doscientas ocho veinticinco y devuelve cuarenta y una setenta y cinco.

Se acuerda abonar su factura de trabajo de instalacion al compañero Pablo Gómez, que asciende a cincuenta y cuatro sesenta,.

SOBRE LAS OBRAS DE SECRETARIA/

Se acuerda que la Ponencia de las obras de la nueva secretaria, haga los trabajos pertinentes para empezar las obras a la mayor brevedad posible.

SOBRE EL SINDICATO DE LA MADERA.

El compañero Muño informa de la situacion que segun sus informes, está el locaut de la Madera, el cual sigue desarrollandose en forma de resistencia economica, estando el personal del Sindicato en buenas condiciones de lucha.

El compañero Egido propone que siendo consecuentes con el pacto firmado, creé que tendremos que cumplir el pacto en todas las obras que lo necesiten, y que de acuerdo con el Comité de la madera dirigirnó a la Federación patronal para exigirla que hay que poner fin a éste locaut.

El companero Muño expone los mismos razonamientos y propone que se llame al Sindicato de la madera para notificar les esto y ponernos de acuerdo.

Se aprueba .

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se lehabta la s sesion a las doce y treinta de la noche, de lo que como secretario doy fé.

Vº Bº

El Presidente.

Caripulo M. Jimenez



El Secretariode actas.

Juan E. Egido

Acta de la reunion ordinaria celebrada por la Comis sion Ejecutiva de la Federación local de la edificación de Madrid, el dia 13 de N oviembre de 1922.

Abre la sesion el compañero Quinones a las ocho de la noche con asistencia de los compañeros Muino, Boyerizo, Perretta, G Gimenez, Díez, Artal y Egido.

El Secretario informa de la comision confiada á los compañeros Victor Diaz Y Patrocinio San José, los que sin cumplir nada se pasan dias enteros sin venir por la Secretaría y sin ir por la obra y resulta que no se hace nada por parte de ellos, y se los ha citado para hoy para pedirles explicaciones de su conducta. Se acuerda decirles cuando vengan que desde la semana que viene se les suspende la dieta.

Respecto del compañero Felix Medrano, el Secretario dice que le pidió permiso para que cuando volviera no se le quitara la dieta, pues segun enseñó un telegrama se veia obligada a ir al entierro de su madre, lo que hace constar para los efectos que el apuntaba. Se acuerda advertirle que a partir de la otra semana se le suspenderá la dieta.

Se presentan los compañeros Patrocinio San José y Victor Diaz a los que se los advierte que a partir de la semana actual se les suspenderá la dieta por acuerdo del Pleno, pero al mismo tiempo se les pregunta cual a de ser la conducta a seguir por ellos, pues a pesar de saber la Ejecutiva que el compañero Victor Diaz no ha venido varios dias y saber que estaba haciendo instalaciones electricas, no se le ha dicho nada por nosotros, por lo tanto no debe extrañarle que se los pregunte esto que la Ejecutiva los pregunta. El compañero San José dice que por su parte el seguirá como hasta aqui, pues creé que esto tenia que ponerlo fin la Federación y pregunta que caso de que la Federación tubiera donde colocarles ellos creen que la Federación lo hará.

El compañero Quinones le contesta que en este particular si la federación tubiera donde colocarles no es necesario que ellos lo hubieran hecho constar.

El comapnero Egido pregunta a estos compañeros quien los ha dicho a ellos que la Federacion habia cobrado 50,000 pesetas .

El compañero San José contesta que ha ellos se lo ha dicho el cobrador de la Sección de albañiles, que cobra por las erillas altas y por la obra de San Lorenzo, Y respecto de la conducta de él, seguirá adquiriendo informes de la obra de Madrid-Paris como antes. Se retran estos compañeros.

Se dá lectura del acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

El Secretario da cuenta de haber cumplido los acuerdos de la sesión anterior é informa de que el Sindicato de la madera, ha retirado el personal de las obras de Madrid-Paris, y que a los Escultores decoradores se los comina para que contesten inmediatamente a nuestra carta, en la que se los pedia solidaridad. Los del Sindicato de la madera han salido por que la Casa no los habia firmado las bases.

A continuación informa de la investigación hecha en las obras por los compañeros Muño, De Gracia y Egido con Félix Medrano y en la obra no hay, como decian, doscientos obreros ni muchos menos, é informa del estado en que estan las obras. Dice que han ido Jordan y Pinar de albañiles, por su cuenta a investigar, habiendoles oido decir el compañero Gimenez al pasar por su lado, pues estaba esperando a un compañero del solar de esquina a Fuencarral, "ves -decia Pinar- como esta esto abandonado".

El compañero Egido dice que el ha subido a la obra del Sr. Lago y desde arriba ha visto que el estado de las obras no es alarmante, si bien las obras se van haciendo con la pesadez que todos podemos apreciar. Han guarnecido las fachadas del patio, y opina que debamos de pener los medios para que termine este estado de cosas, pero cré que no debemos de recurrir a extremismos extemporaneos.

El compañero L. Diez dice que el ambiente de los compañeros de fuera, es de una organización en contra de otra organización, y cré que si ahora cambiamos de norma será una equivocación perjudicial de la Federación.

El compañero Muño da explicaciones sobre la solida-

ridad de los Escultores de Madrid- Paris, un compañero de la Sección de Albañiles que los Escultores si prestan esa solidaridad se los debe dar de dieta 10 pesetas o por lo menos 7,50 .



La Ejecutiva desecha la indicacion de darles mas dieta que á los demas compañeros de la Federacion.

El compañero Perretta dice que si la Junta directiva no declara la huelga será por que no se atreva á asumir la responsabilidad de este acto. Se acuerda esperara a que contesten los Escultores Decoradores.

DE LA SOCIEDAD DE GAS Y ELECTRICIDAD.

El compañero Muino dá cuenta de haber comunicado a la Sociedad de Gas y Electricidad, á la que no han contestado todavia, acordandose no tratar nada hasta que no contesten.

SE PLANTEA LA CUESTION DEL COMPAÑERO A. DE GRACIA EN LA COMISION GESTORA.

Se llama al compañero Anastasio de Gracia para que esté presente en la discusion que se va a plantear , el cual asiste a la reunion, y el compañero Muino dá cuenta de la situacion del compañero Gimenez que será la de que cese en la comision gestora al encargarse el compañero De Gracia, però informa á la Comision Ejecutiva de que el Presidente de la Federacion Nacional le ha comunicado verbalmente, que el compañero De Gracia habian acordado la Comision Ejecutiva que se quedara en la Federacion Nacional, como se acordó en el Congreso, por ser necesario que este permanentemente para que atienda a la labor tan intensa que la Federacion Nacional tiene que hacer como complemento de la Propaganda que se ha venidi haciendo.

El compañero Quiñones le expone la serie de razones que debe de tener en cuenta antes de decidirse si se ha de quedar en la Federacion Nacional ó no.

El compañero Anastasio dice que él cree que la Federacion Nacional no tiene necesidad de que se quede retribuido para atender a lo que hoy tiene que hacer la Secretaria, pudiendo ayenderlo al si sigue en la Comision gestora de la

Federación local ~~oprotechando~~ los reatos que las gestiones le dejen libre; pero que ~~si la Federación~~ ó la Ejecutiva tienen otra ~~pensamiento~~ ~~aduna~~ ~~que~~ ~~se~~ ~~obta~~ ~~cuño~~ a cualquiera solución que se le dé a este asunto.

El compañero Muñio Explica ampliamente todo lo acurrido con relación á Pinar y procedimiento seguido contra el compañero Anastasio dr Gracia.

Se acuerda que , vistas las ezplizaciones que dá el compañero Anastasio de Gracia , que desde mañana se haga cargo de su puesto el la Comisión gestora.

DE LA SECCIÓN DE ALBAÑILES Y SU GESTORA .

Se pone ha discusion por el presidente la cuestión referente a las denuncias de albañiles acordandose por la Ejecutiva, hacerse cargo de las denuncias de albañiles a partir del dia primero de Diciembre, y comunicar los que no podemos acernos cargo de su Comision gestora por tener una nombrada la Federación local y no tener necesidad de ampliarka por ahora.

SOBRE EL ASUNTO DE PEONES.

El compañero Muñio informa de que ha estado en la UNI) NION GENERAL DE TRABAJADORES, para preguntar como esta el asunto pendiente con la Sociedad de Peones en General y que la Ejecutiva de la UNION le ha dicho que han mandado una carta Peones diciendo que por escandalo tubieron que suspender la J Junta y que no han podido por lo tanto tratar nada del orden del dia que llevaban, y que por lo tanto esto pasará en el Congreso a la Comisión de Conflictos. Se dá por enterada la E Ejecutiva y se faculta a las companeros Muñio, Egidio y Gimenez que como delegados de sus Secciones van al Congreso, para que hablen en contra de los Peones ennombre de la Federación.

El companero Gimenez dice que su Seccion ha acordado que en el Congreso pedirle ka Peones que digan que clase de peones consideran ellos que deben de pertehercer a su Sociedad

ASUNTO DEL PERIODICO.

El Secretario da cuenta de haber recibido varios prespuestos de distintas imprentas para el periodico y dá lectura

del de la Imprenta Clasica que asciende a I,000 y novecientas pesetas , segun el tipo que lleve sea del ocho ó del nueve; y de la imprenta de Torrent y Chía, que es de 9.50 ó 975 pesetas segun tipo tambien como el anterior los I9,000 ejemplares.

El companero Muino dice que el a pedido informes sobre quien convendria mas de los compañeros de la organizacion para la direccion del periodico y le han dicho que pueden ser muy bien los compañeros Nuñez Tomás o Redondo.

Se abre discusion sobre la direccion y administracion del periódico y se acuerda sea Director el companerom Redondo y Administrador el companero Egido.

Varios asuntos.

El comapanero Muino informa a la Ejecutiva de haber venido el ingeniero 3.r Romero, de las obras del Metro de la calle de Granada, ha pedir nota de los jornales que se pagan en la edificacion, advirtiendole el companero Muino que no los tenia recopilados para darselos en el momento, a lo que contestó dejando las señas de su casa para que se le mandaran.

El companero Egido da cuenta de que en la gestion que la Comision gestora ha hecho esta mañana a las obras de la calle de Granada, ha resultado confirmado todo lo que habian denunciado en esas obras, en las cuales la gestora a calculado que hay trabajando unos trescientos obreros, de ellos la mitad no son socios, segun hemos podido averiguar.

El companero Quiñones da algunos informes sobre los encargados de la obra Indalecio y Molina.

El companero Gimenez informa tambien sobre lo dicho por el companero Egido, confirmandolo y diciendo que en esas obras se trabaja de noche con luz artificial y en todas las formas de trabajo que cada uno quiere trabajar.

El Secretario da cuenta de haber recibido la "Revista de la Federación Internacional Sindical de Amsterdam.

Sobre el acuerdo de entrevistarnos con la Federación Patronal de la Construccion, se acuerda vayan los companeros Quiñones, Muino, L. Diez y Egido.

El compañero L. Diez pregunta que hay resuelto sobre el Congreso de la Federación local.

El compañero Muino le explica que se nombró una Comisión para que estudiara las reformas que creyera oportunas en relación con el reglamento y después que las tengan hechas se mandarían a las Secciones para que las estudien y hagan las observaciones que crean oportunas y una vez hecho esto se convocará a la celebración del Congreso.

El Tesorero pregunta en que situación está el asunto del compañero Olalla, y contestado por el presidente, se acuerda citar al compañero Olalla para el día 17 del corriente.

Y no habiendo más asuntos se levanta la sesión a las doce de la noche, de lo que como Secretario doy fé.

Vº Bº

El Presidente.



El Secretario de actas.

Crispino M. Quintana

Juan G. Espinoza

Acta de la reunión extraordinaria celebrada por la Comisión Ejecutiva de la Federación local de la Edificación de Madrid, el día 14 de Noviembre de 1922.

El compañero Quinones abre la sesión a las nueve de la noche con asistencia de los compañeros Artal, Diez, Muino, Gimenez y Egido.

El compañero Muino da cuenta de la entrevista celebrada por los compañeros Quinones, Muino, Diez y Egido, comisionados para asistir a la entrevista a que nos citaba la Federación patronal, ó que habíamos quedado en celebrar hoy después de consultar la propuesta que ellos nos habían hecho, con el Sindicato de la madera, y al darles cuenta la Comisión nuestra de que el Comité del Sindicato aceptaba nuestra intervención la Ejecutiva de la Federación patronal nos dijo que ellos habían propuesto lo mismo a la Agrupación de la Madera y que la Comisión del locaut los había dicho que no creían todavía llegado el momento de que la Federación de la Construcción interviniera pues creen que todavía tienen pendientes entrevistas con la Co-

por ser perjudicial para la industria y por razones de homogeneidad, añadiendo que de la nota acordada se puede dar de lado y mandar una nota nuestra hablando de esto sin mentar la patronal.

El compañero Muño varias otras observaciones y propone se llame al Comité del Sindicato de la madera para informarle del resultado de la entrevista celebrada hoy con el Comité de la Federación patronal.

Se acuerda no publicar la nota convenida por la patronal.

Reunidos con el Comité del Sindicato de la madera se le informa de la entrevista conviniendo con nosotros en que no se dé esa nota a la prensa y nos informan del estado en que estan las negociaciones con la Patronal de ellos, diciendo que los han citado para una reunion mañana a las diez para tratar nuevamente de buscar una solución a la actual situacion, creyendo ellos que no van ha hacer nada.

Una vez que se ha acordado rechazar la nota que por la patronal se habia redactado, pero creyendo que es conveniente dar una nota a la prensa para conocimiento de la federados y sindicatos, se conviene en dar una nota redactada de acuerdo entre el Comité del Sindicato aqui presente y la Ejecutiva de la Federación se acordó dar una nota confecha 15 del, corriente.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se lebanta la sesion a las doce de la noche. de lo que como secretario diy fé.

V^a B^a.

El Presidente.



El Secretario de actas.

Crispulo M. Quinones

Juan C. Espino

Acta de la reunion ordinaria celebrada por la Comision Ejecutiva de la Federacion local de la Industria de la Edificacion de Madrid, el dia 17 de noviembre de 1922.

Abre la sesion el compañero Quinones, a las 8 y meá

dia de la noche, con asistencia de los compañeros Artal, Muiño

Rodríguez, L. Díez, ^{Benítez y Egidio}



Se da lectura de las actas de los días 13 y 14 del corriente, siendo aprobadas.

Se presenta el compañero Redondo, citado por el compañero Muiño, para tratar del periódico diciéndole la Ejecutiva al compañero Redondo, que estavamos conformes con que siguiera de Director del periodico de la Federación y se le ha llamado para que nos de algunas orientaciones para poner en marcha el mismo, con las mejoras que puedan introducirse,

El compañero Redondo da á la Ejecutiva su opinion sobre este particular y señala algunas orientaciones sobre colaboracion y formato del periodico, diciendo que se puede pedir algunos artículos de colaboración a compañeros del Partido o técnicos sobre asuntos o materias que convenga a las orientaciones y marde la Federación, que pudiera costar, paesto que los compañeros ó técnicos a quien se pidiera, no viven de renta, habra que pagar los veinticinco pesetas, que es lo que suelen cobrar en los periodicos en que escriben, proponiendo sea el primero del compañero Iglesias.

La Ejecutiva hace algunas observaciones de aclaracion y acepta lo eepuesto por el compañero Redondo.

Y termonado el motivo de citarle se retira el compañero Redondo.

ASUNTO DEL COMPAÑERO OLALLA.

Se presenta el compañero Olalla, citado por la Ejecutiva para comunicarle, que teniendo una deuda de 59, 35 ptas, desde el mes de Marzo del presente año, y que era necesario que dijera si lo iba a liquidar ono.

Elcompañero Olalla dice que el esta dispuesto a liquidar esa deuda, pero que como el hizo un gasto por orden de la Federación, como fué el de venir de Palencia a aquí, gasto que el no tenia porque haber hecho, y que si se le paga ese gasto el liquidará enseguida. El viaje ascæende a 19 pesetas.

Se retira el compañero Olalla.

ASUNTO DE LA SECCION Y ELECTRICIDAD.

Se presenta un compañero de la Sección de Similares de Gas y Electricidad, informando que la Sociedad de Gas y Electricidad al tratar de la separación los dijo que las vobinadores no quieren que formen parte de la Sección de Similares que pide la separación, y que los preguntaron que qué querían para constituirse, diciendo ellos que nada, sino lo que quisieran darles. La Ejecutiva se dá por enterada y se retira este compañero.

ASUNTO DE OLALLA.

Se pone ha discusión en asunto del compañero Olalla.

El compañero Quiñones en pró de que se le paguen al compañero Olalla las 19 pesetas y que liquide el resto.

El compañero Erido hace unarelación detallada del debito de este compañero y por que fué ocasionado, el cual importó 84,35 ptas, habiendo aboando 25 pesetas de una vez no volviendo a pagar mas desde que se le retiró la dieta a su hijo, que fué a la semana siguiente.

El compañero Muino habla en contra de que se den e estos gastos, ó de lo contrario, que no se le cobre nada de lo que debe.

Puesto a votación se acuerda abonarle las 19 pesetas y que liquide el resto.

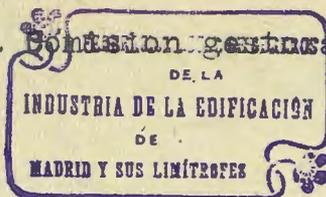
ASUNTOS DEL SINDICATO DE LA MADERA Y DE PEONES/.

El Secretario da cuenta de como estan los asuntos con el Sindicato de la medera y con la Sociedad de Peones en General, acordandose se pongan de acuerdo los delegados que vayan al Congreso de la UNION, para cuando se trate este asunto. Informa tambien el secretario de que en la Junta general de la Sociedad de Escultores decoradores, acordaron, a propuesta del compañero Valmayor, no retirar el personal de las obras de Madrid-Paris.

Se abre discusión sobre los medios a emplear para conseguir la lista en las obras de Madrid-Paris, y cuantos a

datos se necesiten de los que trabajan allí.

Se faculta al Secretario y a la Comisión gestora para adquirir estos datos.



ASUNTO DEL PERIODICO.

Se trata de la cuestion del periodico y el compañero Quiñones informa de lo tratado con el companer Redondo.

Se calcula el gasto que puede originare el periodico con los presupuestos que sehan recibido, y los gastos que por Direccion y colaboracion, los que pueda tener por la Administracion del mismo, calculandose en MIL DOSCIENTAS PESETAS gasto que dada la contizacion que se hace puede sufragar la Federacion.

El companero Muño dá cuenta de que ha informado de lo que queremos al arquitecto, y este ha prometido que para el sabado mandaría el proyecto. Da cuenta de que las Juntas Directivas han aprobado las obras que se solitaba hacer para ampliar la Secretaría, de la Federacion.

Se discute sobre cual han de ser las stribuciones que ha de tenerla Comision de obras. Intervienen en la discusion los companeros Quiñones, L. diez y Artal, acordandose que sea la Comision de proyecto la que lleve la direccion de las obras.

Se discute sobre la forma de pagar la mitad el Consejo, advirtiendole el companero Artal a la Comision que tengan en cuenta al tratar con el Consejo que no sea a cuenta de alquileres, como el tiene informes que preeunde el Consejo de a Administracion que sea. Se acuerda que la Comision procure cobrar al Consejo por lo menos la Mitad en metalico del total de lo que cuesteben la mitad que asu vez les corresponda, y el resto aunque sea en alquileres de la Federacion y de las Secciones. Se acuerda pedir al Consejo los bancos del salon pequeno.

SOBRE LOS VOCALES DE LOS TRIBUNALES INDUSTRIALES.

Se pone ha discusion la forma de eleccion de Vocales para los tribunales industriales.



Acta de la reunión celebrada por la Comisión Ejecutiva de la Federación local de la industria de la Edificación de Madrid, el día 20 de Noviembre de 1922.

Abre la sesión el compañero Quiñones a las siete cuarenta y cinco de la noche, con asistencia de los compañeros Artal, Boyerizo, Gimenez, Muño y Egido.

El compañero Presidente da cuenta de que la Ejecutiva de la Unión se ha dirigido a varias representaciones del Congreso invitándolas por si quieren asistir a una cena íntima con que se obsequia a los compañeros OUDEGUEST Y JOUHAUT, representantes de la Federación Sindical Internacional de Amsterdam y de la Confederación Nacional de Francia, que asisten al Congreso de la UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES, para saludar, en nombre de los organismos que representan, a los congresistas y a la organización obrera española.

Se acuerda que vayan los compañeros Quiñones, Muño y Egido.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las ocho y cuarto de la noche, de lo que como Secretario certifico.

V. B.

El Presidente.



El Secretario de actas.

Juan G. Egido

Acta de la reunión celebrada por la Comisión Ejecutiva de la Federación local de la industria de la Edificación de Madrid, el día 22 de Noviembre de 1922.

Abre la sesión el compañero Quiñones a las diez y media de la noche con asistencia de los compañeros Artal, Gimenez, Boyerizo, Muño y Egido.

Se dá lectura del acta de la sesión anterior, siendo aprobada, así, como el apéndice de la del día veinte, el cual también se aprueba.

El compañero Muño da cuenta de haber asistido los

compañeros Quiñones, Egido y Cruzes que habla, á la reunion íntima con que se obsequio á la representación de la Federación Sindical Internacional de Amsterdam, y de la Confederación General del Trabajo de Francia,

El compañero Muiño da cuenta de una comunicación de la Sección de Poceros, en la que concretan por escrito su aspiración en relación con la entrevista que se celebró con la Sección de albañiles, y á la que acompañan unas bases, para nuestro conocimiento y aprobación, que ha acordado presentar esta Sección a los patronos poceros, de regimen interior del trabajo en el oficio de pocero.

Se acuerda entrevistarse con la Sección de poceros, para que no manden esas bases, mientras no se den a conocer al Pleno.

DE LA CASA DEL PUEBLO DE ECIJA.

El Secretario da lectura de una carta de la Casa del Pueblo de Ecija, en la que nos dicen han recibido nuestra carta en la que se les devuelve el recibo del giro que se les habia hecho por esta Federación, como donativo para la reconstrucción de la Casa que se les quemó, el cual venía a nombre de la Federación Nacional.

DE ESCULTORES DECORADORES.

El Secretario da lectura de una comunicación de la Sociedad de Escultores decoradores, en la que contestan á la petición de solidaridad que esta Federación les pidió en las obras de Madrid - Paris, en la cual nos dicen que su Junta general ha acordado no prestarnosla, por ser la huelga que sostiene la Federación en esas obras por divergencia de tendencias de dos organizaciones, y que ellos no se pueden mostrar parciales con ninguna de las dos.

ASUNTOS VARIOS.

El Secretario informa á la Ejecutiva de varios asuntos en trámite, en tre ellos da cuenta de que la Sección de Instaladores Electricistas no han contestado á nuestra carta;

Informa de los presupuestos pedidos a varias imprentas para la tirada del periódico y de tener que ~~realizar~~ celebrarse elecciones para Vocales del tribunal industrial.

Da cuenta también de que los patronos de la madera han habierto los talleres y que el Sindicato ha celebrado un mitin al que han asistido muchísima gente. La Ejecutiva se da por enterada.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la Sesión á las once y media de la noche, de lo que como Secretario doy fé.

Vº Bº.

El presidente.

Crispino M. Quiñones



El Secretario de actas.

Juan G. Espinoza

Acta de la reunión celebrada por la Comisión Ejecutiva de la Federación local de la industria de la Edificación de Madrid, el día 27 de Noviembre de 1922.

Abre la sesión el compañero Quiñones, con asistencia de los compañeros Gimenez, Sanchez, Beyerizo, Díez, Artal y Egido.

Se da lectura del acta de la sesión anterior siendo aprobada.

El secretario da lectura de una comunicación á la Sociedad de Escultores Decoradores, contestando a su carta en la que nos contesta que no pueden concedernos solidaridad y es aprobada.

Se pone ha discusión quien va á sustituir al Presidente y Secretario, en la ausencia de estos por asistir á la Conferencia de La HAYA. Se acuerda sea el Presidente interino el compañero Luis Díez y Secretario el compañero Egido y como este tiene que dejar la Comisión Gestora así como el compañero Anastasio de Gracia, que va comisionado por la Federación Nacional, teniendo que sustituirlos otros dos compañeros; y se acuerda que sean de la Ejecutiva, nombrándose por

esta, al compañero Gimenas como en la Ejecutiva no queda ningun albañil, se acuerda comunicar a la Sección de Albañiles que si nos puede ceder el cabecero Gutierrez, mientras dura esta situación.

DEL PERIODICO.

Examinados los presupuestos que se han presentado hasta ahora, se acuerda que lo tira ~~ex~~ la Casa Torrent y C^a, por ser el presupuesto que mejor se habiene con nuestro pensamiento.

Sobre el titulo se acuerda sea el mismo que tiene, pero reformando el cabecero de tipo y a cinco columnas.

SOBRE LA CONFERENCIA DE LA HAYA.

El compañero Quinones pregunta á la Ejecutiva, que caso de tener que detenerse algun dia para adquirir algunos datos de la organizaci3n, si podrian hacerlo.

La Ejecutiva se acuerda que una vez que en el Congreso pueden hacer algunas amistades, que los sirvan para que al regreso les faciliten estos datos, caso de que tengan necesidad de detenerse, quedan autorizados para hacerlo asi.

SE pone ha discusi3n que medida se va a tomar con los companeros que no han asistido al entierro del companero Gonzalez Portillo.

Se acuerda que las Secciones tomen las providencias que estimen oportuno.

SOBRE EL METROPOLITANO.

Se presenta un companero de la Secci3n de albañiles á decir que va á trabajar al Metro, de vigilante, y que la Secci3n de albañiles, le ha dicho que le retira los derechos, y pregunta si puede ir ó no puede ir. El companero Presidente de la Federaci3n le dice que entre quedarse en la calle y trabajar alli que debe de ir, y le dice que venga mañana.

SOBRE PETICI3N DE SOLIDARIDAD DEL SINDICATO DE LA MADERA.

El companero Quinones informa de que al Sindicato de la madera se ha presentado a pedir solidaridad economica. El

compañero Quiñones hace varias observaciones relacionadas con la conducta seguida por el Sindicato con relación á la Federación en las obras de Madrid-Paris.

El compañero Baido informa á la Ejecutiva de los datos que el tiene de la marcha del locaut del Sindicato de la madera.

El compañero Muño informa a la Ejecutiva y da su criterio contrario de que se los preste solidaridad y menos que se hagan movimientos esptemporaneos, aunque si se puede hacer alguna gestión en las obras y hasta se puede intentar ponerlos en relación.

El compañero Diez, hace varias consideraciones sobre el perjuicio que puede traer para la Federación el que los patronos venzan al Sindicato de la medera, y propone una reunión de presidentes de las Secciones de la Federación y en unión de los delegados, para prevenirnos y tomar las medidas que se vream convenientes contra las contingencias que puedan acarrear a nosotros, sin perjuicio de que las Secciones presten la ayuda que sean conveniente.

El compañero Perretta, hace varias observaciones en apoyo de que la Federación los preste toda clase de ayuda, tanto economica como de personal si fuera preciso.

El compañero Muño, informa nuevamente, y propone que se llame al Comité del Sindicato para que nos informe de la verdadera situación del locaut, y como esta semana se va á celebrar una reunión de presidentes de la Casa, con lo que nos diga el Comité del Sindicato, poder llevar nosotros un criterio a esa reunión.

Se toma en consideración esta proposición y se acuerda llamar al Comité del Sindicato, para que nos informe, mañana á las siete de la tarde, con el voto en contra del compañero Artal.

SOBRE EL ACUERDO DE ESCULTORES DECORADORES.

El compañero Perretta, informa de una conversación tenida con el compañero Nieto de Escultores decoradores, el que

le ha dicho, que el ~~edicto~~ que tenían los Escultores decoradores en la obra del Sr. Lago; la Directiva de esa Sociedad ha informado á la Junta general de que si lo han solucionado á sido por los de la Sociedad "EL CEMENTO".

SOBRE EL SEPELIO DEL COMAÑERO GONZALEZ PORTILLO.

Se pone ha discusión, por el Presidente la cuestión del sepelion del compañero Gonzalez Portillo.

El compañero Muiño informa á la Ejecutiva de la situación del compañero Portillo conrelación á su familia, la cual dice, que ha tenido que marcharse de con su madre, primero la persecución de las autoridades y segundo, por que una hermana suya se casó con un guardia civil, en contra de su voluntad y la madre vive son ellos, aviendose preocupado poco de su hijo, y que si esto es cierto como a él le han asegurado, se va ha veneficiar de lo que se la dé á la madre el guardia civil.

La ejecutiva se dá por informada por si la Sección de albañiles planteara algg con relación a esta cuestión.

ASUNTOS VARIOS.

El compañero Diez hace aclaración de las bases que e ellos tienen presentadas con relación a los peones, pero que ellos respetarán los acuerdos de la Federación pero que si pueden, ellos los haran que cobren el mínimo de ppulidor.

Se aprueba.

El compañero Perretta, anuncia que el se va de la Federación, por haber presentado unas bases de su Sociedad, en las que fijan los jornales mínimos y las categorías que debe de comprender el oficio de fumista, y haberselás rechazado la Junta general, por lo cual han presentado la dimisión toda la directiva, con caracter irrevocable.

La Ejecutiva acuerda ver con disgusto que el compañero Perretta haya presentado la dimisión del cargo de La Ejecutiva, que notenia la misma relación esta cargo con los de la Sección, pues no se puede estar mudando estos cargos cada quince dias.

Se acuerda conste en acta así, y comunicar á la Secci-

~~ción~~ ón la buena conducta seguida por este compañero en la Comisión Ejecutiva, rogándoles le hagan desistir de su dimisión.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión á las once de la noche de lo que como Sed retario doy fé.

Vº

Bº

El Presidente

Crispín M. Quintana



El Secretario de actas.

Juan G. Quintana

Acta de la reunión de la Comisión Ejecutiva de la Federación local de la Industria de la edificación de Madrid, con carácter extraordinario, con la Sección de obreros Pocereros "LA PIQUETA" el día 22 de Noviembre de 1922.

Abre la sesión el compañero Quiñones, a las ocho de la noche, con asistencia de los compañeros MUIÑO Artal, Gimenez Boyerizo, Sanchez, Rodriguez y Egidio.

El compañero Presidente expone el motivo para que han sido citados los compañeros de la Directiva de Pocereros, el cual consiste en que hemos recibido las bases que remitieron para que se les autorizara para presentarselas a sus patronos y estas a creído la Comisión Ejecutiva que nos deben presentarlas así, se los llama para hacer en ellas algunas correcciones de forma, no de fondo y suprimir la base que señalan con el numero 6, la cual se refiere a que no vayan Beodos al trabajo. Esto los dice el compañero Presidente- pueden ellos comprender que no debe de figurar en unas bases, de trabajo entre patronos y obreros.

La Junta Directiva de la Sección de Pocereros, dice que ellos no tienen inconveniente en retirar esa base, y lo mismo dicen con relación a las demas correcciones, siempre que no se toque al fonde de lo que ellos pretenden.

Autorizan a la Comisión Ejecutiva para que hagan la redacción de las bases y una vez firmadas por la Sección de Pocereros, se presentarán al Primer Pleno, para que este autorice la presentación á los patronos.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión á las nueve de la noche de lo que como Secretario certifico.

Vº

Bº

FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS
DE LA
INDUSTRIA DE LA EDIFICACION
DE
MADRID Y SUS ALREDEDORES

El Presidente

Crispulo M. Jimenez

El Secretario de actas.

Juan E. Egido

Acta de la reunión ~~de la reunión~~ celebrada por la Comisión Ejecutiva de la Federación local de la industria de la edificación de Madrid, el día I de Diciembre de 1922.

Abre la sesión el compañero Quiñones, con asistencia de los compañeros Artal, Muiño, Rodriguez, Boyerizo, Gimenez, Díez y Egido.

Se presenta el patrono, socio de albañiles, que hace una obra en la calle de Nicasio Mendez, y se llama José Ma. Lopez, invitado por esta Federación para que asistiera en unión de Gregorio Rubio, delegado de la obra que le habia denunciado por haberle despedido á él y á su peón, exponiendo cada uno sus opiniones, estando justificado el despido por falta de cercos en la obra, por lo cual ha sido despedido, asegurando el patrono que él le recibiría cuando le llevaran cercos.

El compañero interesado, renuncia en forma poco cortés a volver a trabajar con este compañero.

SE TRATA DE LA CUESTIÓN DEL PERIÓDICO.

Se pone ha discusión la cuestión del periódico, examinando los detalles de ultimación para empezar las gestiones para empezar á publicarle el primer año. Se acuerda entrevistarse con albañiles.

A LA SECCION DE FUMISTAS.

Se dá lectura de una carta dirigida á la Sección de Fumistas, relacionada con la dimisión del compañero Perretta, pidiendo á la Sección que procure que este compañero retire la dimisión, y notificandoles la conducta observada por este compañero de buen desempeño de su cargo.

le a Torrent y Comp^a.

Artal vota en contra.



DE LA UNION CONRELACION A PEONES.

Se da lectura de un comunicado de la UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES, notificandonos el acuerdo del Congreso de haber aprobado las bases que la Federación habia presentado a la Sociedad de Peones en general.

Se acuerda ponernos de acuerdo con la UNIÓN GENERAL, para que se dilucide de una vez la situación de Peones.

A LA SECCION DE ALBAÑILES "EL TRABAJO".

El Secretario da lectura de una convocatoria para la Sección de albañiles, citandoles para mañana, para tratar varios asuntos.

DEL VIAJE A LA HAYA.

El Secretario pregunta si tubieran necesidad de detenerse en Bruselas ó en Paris, para adquirir informas sobre la organización, de como esta montada en estos países, y ver lo que podemos aplicar aqui.

Se los faculta para hacer uso de los dias que necesiten para adquirir estos informes.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las una y media de la noche, de lo que como Secretario doy fé.

V^o B^o



El Presidente.

Crispulo M. Quintana

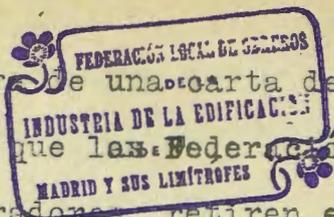
El Secretario de actas.

Juan S. Espino

Acta de la sesión celebrada por la Comisión Ejecutiva de la Federación local de industria de la edificación de Madrid, el día 4 de Diciembre de 1922.

Abre la sesión el compañero Luis Díez, a las ocho de la noche, con asistencia de los compañeros Artal, Boyerizo, Gabriel Sanchez, Egido, y Gimenez, que actúa como Secretario.

DE LA SECCION DE ALBAÑILES " EL TRABAJO".



El Secretario da lectura de una carta de la Sección de albañiles en la que se solicita, que las Federaciones se dirija a la Sociedad de Escultores Decoradores, retiren el personal que tienen en Madrid-Paris, en el plazo de ocho días, y en caso de que no se retiren de dicha obra, se autorice a los albañiles para colocar talla en las obras. Después de un cambio de impresiones en que intervienen los compañeros Egido, Artal y otros varios, dando cuenta el compañero Egido del estado en que están las obras y la labor que con los Escultores se ha hecho, en relación con los que trabajan en esas obras.

Se acuerda comunicar a la Sección de albañiles, todo lo actuado con los Escultores en ese sentido, y decirles que no nos parece a la Ejecutiva que sea este el momento de llegar a hacer o poder en ejecución lo que en su carta nos comunican.

SOBRE LA REUNION DE PRESIDENTES.

En este momento se presenta una comisión de la Sección de albañiles "EL TRABAJO" compuesta por los compañeros Abad y Pedro Moyano, de la Junta Directiva, manifestando que, por ausencia del compañero Olalla, han sido designados para asistir a la reunión de Presidentes, en representación de la de albañiles, convocada para esta noche, para tratar de un asunto de la madera, y querían ponerse de acuerdo con la Ejecutiva de la Federación, para llevar un criterio uniforme. L

Les contestan los compañeros Egido, Boyerizo, Díez, y Artal informando de las condiciones en que se encuentra la lucha del Sindicato de la madera.

El compañero Abad, dice que la Sección de albañiles ha tomado el acuerdo de contribuir con una cuota extraordinaria, caso de que la Federación la establezca, como las que se han establecido para los huelguistas que la Federación ha tenido.

El compañero Egido dice que la Federación va a la reunión de esta noche de oyentes, y después de oír lo que pide el Sindicato de la madera, se tomarán las medidas que se crean oportunas en correlación a la que pretendan en un pleno de delegados.

El compañero Egido dice á la representación de albañiles que recomienden a los delegados que no hagan caso, en las obras, de las comunicaciones que los manden del Sindicato de la madera, para que retiren los compañeros de las obras donde trabajen esquiroles, mientras la Federación nose lo notifique.

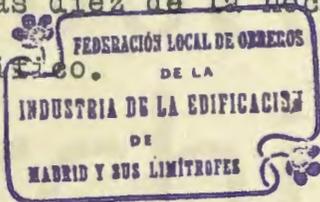
Se retira la comisión de albañiles.

Y no teniendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión, para asistir á la reunión de Presidentes de las Sociedades de la Casa, á las diez de la noche, de lo que como Secretario accidental certificado.

Vº Bº

El Presidente.

Luis Díez



El Secretario de actas.

Juan L. Egido

Acta de la reunión ordinaria de la Comisión Ejecutiva de la Federación local de la industria de la edificación de Madrid, el día 8 de Diciembre de 1922.

Abre la sesión el compañero Luis Díez, á las siete y media de la noche, con asistencia de los compañeros Artal, Gabriel Sanchez, Rodríguez, Gimenez y Egido.

Se dá, por el Secretario, lectura del acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

DE LA SECCION DE VIDRIEROS Y FONTANEROS.

El Secretario da lectura de una carta de la Sección de Vidrieros y Fontaneros, en la que notifican á la Comisión Ejecutiva, de la nueva constitucion de la Junta Directiva de dicha Sección. La Ejecutiva se da por enterada.

DE LA SECCION DE FUMISTAS.

El Secretario da lectura de una carta de la Sección de Fumistas en la que nos informan del porqué han admitido la dimisión, del compañero Perretta, la cual ha sido por insistencia de ellos mismos. La Ejecutiva se dá por enterada.

DE LA SECCION DE EMBALDOSADORES.

Se da lectura de una carta de la Sección de Embaldosadores en la cual se quejan de que habiendo pedido el ingreso en esta sección un compañero asociado en la de A

sección un compañero de la de Albañiles, había esta sección negado esta la baja para que pasara a la Sección de Embaldosadores a pretesto de que este compañero era coaccionado para ello en contra del acuerdo de la Federación, que consiste en que pueden trabajar tres meses sin causar baja en la sección por trabajar en otro oficio de los federados.

El compañero Egipto, informa a la Comisión Ejecutiva de haber intervenido en esta cuestión habiendo pedido el interesado en su presencia la baja a la Directiva de la Sociedad de Albañiles por lo cual él cree que la Sociedad de Albañiles debe darle la baja, para ingresar en la de Embaldosadores puesto que la pide al corriente por querer continuar en la de Embaldosadores en la cual trabaja como **ajuntante**. La Ejecutiva así lo acuerda comunicandoselo a la Sociedad de Albañiles.

Sobre el conflicto con Peones en General, el compañero Egipto informa a la Comisión Ejecutiva de haber sido despedido un compañero peón asociado en la de Albañiles después de mandado a reconocimiento por el encargado de la obra de Vallhenrat por presión del Delegado de la Sociedad de Peones en la obra de la Calle de Atocha con vuelta al Paseo del Prado. El compañero Egipto, propone que la Federación se dirija a la Unión General de Trabajadores dándoles cuenta de este incidente y del despido de otros compañeros federados, en el Cerro Negro y pedir a la Unión nos aclare de una manera clara y terminante, la situación de Peones en General, con relación a los acuerdos del Congreso, pues según nuestros informes, en la junta celebrada por esta Sociedad el día diez del corriente, han sido rechazados estos acuerdos con lo cual quedaremos nosotros, en libertad de obrar en relación con la conducta que estos compañeros observen.

El compañero Gimenez, dice sería muy conveniente no esperar más tiempo en tomar una resolución sobre el asunto de Peones y que estima que el compañero a quien no dejen trabajar en la obra de la calle de Atocha, debe ser acogido como huelguista.

El compañero Luis Díez, manifiesta que él por su parte, esti

ma necesario acoger a estos compañeros que se encuentren en caso igual, como huelguistas y propone que en el Pleno del lunes próximo se de cuenta de este asunto, y se acuerde lo propuesto por el compañero Egipto.

Se acuerda llevar la propuesta al Pleno, de autorizar la presentación de Bases que ha solicitado la Sociedad de Poceros de las cuales se lleva un ejemplar al mismo, para su conocimiento; y que cuando llegue el momento de parlamentar, intervenga un representante de la Federación con la Comisión que para este asunto nombre la Sociedad de Poceros.

Se da lectura del proyecto de acta de transferencia del periódico EL TRABAJO que hace la Sociedad de Albañiles a la Federación, con las enmiendas acordadas por la Comisión del periódico.

Se acuerda acoger como huelguistas a los compañeros despedidos de las obras de la calle Granada.

Con relación a las obras de la nueva Secretaría, se acuerda a propuesta del compañero Artal, autorizar al compañero Egipto para proceder contra el personal empleado en las mismas que no cumpla con su deber.

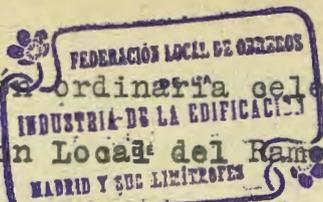
La Comisión Gestora da cuenta de los asuntos tramitados los cuales por no revestir trascendencia y haberse solucionado satisfactoriamente, son aprobados por la Ejecutiva.

El compañero Luis Díez, expone que en el Banco de Bilbao existe un obrero que no está asociado, trabajando como peón y hay otros dos, que son asociados, y han sido despedidos por el patrono pidiendo que intervenga la Comisión Gestora acordando se así por la Comisión Ejecutiva.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión extendiéndose la presente acta de que como Secretario certifico.

El Presidente, *Luis Díez* El Secretario de actas, *Juan S. López*





Acta de la, Sesión ordinaria celebrada por la Comisión Ejecutiva de la Federación Local del Ramo de la Edificación, el día quince de Diciembre de mil novecientos veintidos.

Abre la sesión el compañero Luis Diez a las ocho de la noche con asistencia de Artal, Egido, Boyerizo, Rodríguez y Gimenez que actúa como Secretario.

Se da lectura del acta de la sesión anterior siendo aprobada.

El Secretario da lectura de una carta de la Sociedad de Albañiles, en la cual aconsejan no se deje abandonada la obra de la calle de Granada, de la Compañía del Metropolitano indicando varias formas de proceder contra esta Empresa caso de que la Federación no hubiera tomado alguna medida con el objeto de no dar la sensación de haber dejado abandonado ese asunto.

El compañero Egido, hace varias consideraciones sobre esta carta y se muestra conforme con hacer gestiones cerca del Instituto de Reformas Sociales, para que se respete la jornada y los pactos hechos con los patronos, con relación a jornales y visitar a la Empresa con objeto de ir preparando el terreno para la época del trabajo en el año entrante.

El compañero Luis Diez pide algunas aclaraciones a la Comisión Gestora, sobre las fuerzas que la Federación tiene en esta obra.

El compañero Gimenez, manifiesta que en compañía de Egido y como Comisión Gestora, visitó dicha obra y observó que desgraciadamente la organización no tenía fuerza alguna en ella pues la inmensa mayoría de los obreros que emplean, no son asociados.

El compañero Artal, expone que considera necesario hacer algo de lo que indica Albañiles, siempre teniendo en cuenta la Empresa que construye esta obra.

El compañero Luis Diez, hace varias preguntas acerca de los oficios que trabajan en la obra, preguntas que son contestadas por los compañeros Egido, y Gimenez, el cual expone su criterio que sería conveniente declarar a esta Empresa el boicot y que se hiciera saber a la clase trabajadora para que no vaya a trabajar a ellas.

El compañero Egido, vuelve a hacer uso de la palabra insistiendo

sebre lo anteriormente por el expuesto mostrándose en contra de lo expuesto por el compañero Gámez creyendo que de momento sería perjudicial para la Federación. Se acuerda lo propuesto por el compañero Egido teniendo en cuenta las indicaciones de la carta de Albañiles.

El Secretario da lectura de otra carta de la Administración de El Socialista indicando la publicación de un número extraordinario en que se recogerá toda la labor realizada por el Congreso de la Unión General de Trabajadores y preguntando la cantidad de números que se va a pedir para la organización.

Se acuerda mandar una circular a las secciones, recomendando la adquisición de este número extraordinario.

Se da lectura de una Circular de la Federación Nacional del Ramo de la Edificación, pidiendo solidaridad para los Pintores de Jerez de la Frontera actualmente en huelga. Se acuerda mandarles cien pesetas.

Dase lectura de una carta de la sección similares de Gas y Electricidad dándonos cuenta de la dimisión del compañero Pedroche, y del nombramiento del nuevo Delegado al Pleno de la Federación y otra del compañero Pedroche, presentando la dimisión del cargo de vocal de la Comisión Ejecutiva. La Ejecutiva se da por enterada.

Se da lectura de una carta de la Sociedad de Albañiles en la que notifican que hay varias sociedades que exigen la baja en la Sociedad de Albañiles para trabajar en esos oficios siendo todos federados.

La Comisión Ejecutiva acuerda mantener y respetar el acuerdo de la Federación en este asunto.

El Secretario da lectura de varias cartas de los compañeros Quinones y Muño, delegados de esta Federación en el Congreso de la Paz que se está celebrando en La Haya los cuales informan a la Ejecutiva del desarrollo de los debates. La Ejecutiva se da por enterada.

El Secretario da lectura de una circular de la Oficina Internacional del Trabajo que reside en Ginebra, notificando el envío de un paquete de revistas de información que todavía no se ha recibido.

Se ha recibido el periódico y circular de la Federación Sindical Internacional, de lo que se da por enterada la Comisión Ejecutiva.

El compañero Egido da lectura de la copia de una carta dirigida a la Sociedad de Vidrieros notificándoles la conducta seguida por su delegado al Pleno Francisco Sanz, el cual se retiró del Pleno, alegando que no le habían convocado para el Pleno anterior entregando la tarjeta y preguntándole a la Directiva de esta sección si dicho Delegado va a seguir en su cargo, o no para citarle a los Plenos que en lo sucesivo se convoquen. La Ejecutiva se da por enterada.

Egido da cuenta de la asistencia a la junta de la Sociedad de Tejeros celebrada el día diez del corriente en la que intervino a última hora para animar a los compañeros a que ayuden a la Junta Directiva en el desempeño de los cargos para que esta tenga la autoridad suficiente para poder desarrollar sus planes con la mayor actividad.

El compañero Gimenez da explicaciones de por qué tenía interés la Junta Directiva, en que asistiera una representación de la Federación a esta junta pues en se iban a tratar asuntos de épocas anteriores de la organización en las cuales ha tenido intervención Miguel Álvarez y esperaban que asistiera a esa junta; pero la junta general aprobó todos los asuntos de la Directiva sin casi discusión por no haber asistido este compañero.

El compañero Egido, da lectura de una carta de la Sociedad de Estucadores a la Catalana en la que denuncian que en la calle de Andrés Mallado, Julian Cuervo, está haciendo estuco a la Catalana con Albañiles en un revoque de la obra del Señor Hervás. Dice que se citó al patrono Cuervo y a la Directiva de Estucadores para el lunes pasado habiéndose reunido en la secretaria de la Federación haciéndose mutuas inculpaciones sin saber concretamente en qué que

daron por haberse retirado de la secretaría amigablemente a resolver el asunto fuera de la Casa del Pueblo esperando que la Sociedad de Estucadores, nos comunique la solución que han dado a esta cuestión.

El compañero Egido, da lectura de la fontestación dada á la Sección de Leganes, á la queja que habian mandada por no haber recibido a tiempo la convocatoria.

El compañero Egido da lectura de la comunicación dirigida a la Unión General de Trabajadores sobre la situación en que se ha colocado la Sociedad de Peones en General.

Informa así mismo de la comunicación dirigida al Señor Vallbonrat pidiendole una entrevista para tratar del despedido efectuado en la obra de la Puerta de Atocha. Son aprobadas estas gestiones por la Comisión Ejecutiva.

El mismo compañero informa de la entrevista celebrada con Cayetano Redondo con relación al periodico para lo cual se le habia citado para hoy, para ultimar algunos detalles para que pueda salir el primero de mes. Intervienen en la discusión, el compañero Gimenez y Artal, el cual propone que el compañero Muñe como Secretario, le manifieste al impresor Peña Cruz, que tiene que dar el periodico doblado segun se ofrecia en los presupuestos de la Imprenta Clásica y Torrent.

Se da lectura de la Circular que se dirige a las secciones y suscriptores, siendo aprobada.

El Secretario informa de haber sido entregado por la Sociedad de Albañiles los talonarios y callejeros necesarios para la suscripción.

El compañero Egido, da cuenta de la redacción de la enmienda a la Base tercera del acta de transferencia y después de varias observaciones del compañero Diez, es aprobada.

La Comisión Gestora da cuenta de la labor realizada en estos dias siendo aprobada por la Comisión Ejecutiva.

El Secretario da cuenta de una denuncia que ha presentado un Oficial de Pocero que se ha retirado del trabajo por no estar

al lado de un peón no asociado, por lo cual le ha despedido el patrón. Reclama la readmisión o el abono de los jornales de la semana. Se trata por la Comisión Ejecutiva, y se acuerda que la Gestora trate de ver si es posible conseguir la readmisión de este compañero por el patrón; pero que si por cumplir un acuerdo de la Sociedad de Pocer os se ha retirado y no fuera posible su readmisión, y si como han manifestado el personal se declarara e en huelga, esta sería a cargo de la Sociedad de Poceros como igualmente sus consecuencias si para ello no cuentan con la Federación.

El compañero Egidio da cuenta del estado de las obras de Secretaría que han sido suspendidas por la Tenencia de Alcalde a petición del Señor Carnicero que ha solicitado el Plano de la Casa, para autorizar la continuación de las obras. Da cuenta también de la necesidad de preservar las secretarías del piso principal afectadas por los trabajos para lo que se ha colocado un tablado con material de entarimar que sirva de techumbre mientras se realiza lo necesario a fin de evitar definitivamente todo perjuicio en el funcionamiento de estas secretarías.

El compañero Luis Diez, pregunta en que situación está la Federación con las obras de la Nueva Necropolis del Este, y el compañero Egidio le contesta que son bastante malas. Diez aclara que la Empresa ha tenido una entrevista con la Sociedad de Canteros en la que se les ha ofrecido la obra por contrata que no ha sido aceptada por la Sociedad que ha declarado el boicot a estas obras; pero que a la Sociedad de Marmolistas, no se le ha comunicado nada lo que les crea una situación que solo la Federación puede resolver. La Ejecutiva acuerda que la Sociedad de Marmolistas no se de por enterada, hasta que Canteros lo comuniquen.

Diez da cuenta de que en la última Junta celebrada por esta Sociedad, se le dió conocimiento por los agentes de vigilancia de la Casa, de que tenían orden expresa de Millan de Priego de asistir a ella por que temían que pudieran ocurrir agresiones, y que había podido comprobar que el denunciante de esto ha sido Lozano y luego ha tratado de culpar a la Junta Directiva.

El compañero Egido da cuenta de haber cobrado treinta pesetas al patrono Vidriero de la calle Nuñez de Balboa.

Gimenez hace aclaraciones sobre esta gestión, y se acuerda dar estas treinta pesetas a la Sociedad de Vidrieros para su seccion de Socorros, pero no para el obrero que hizo esta denuncia por entender que no, tenia razon para hacer esta reclamación.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion a las diez de la noche extendiendose la presente acta de que como Secretario certifico.

El Presidente *Luis Diez* El Secretario *Don Jimenez*

FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS
DE LA
INDUSTRIA DE LA EDIFICACION
DE
MADRID Y SUS LIMITOPES

Acta de la reunion celebrada por la Comisi3n Ejecutiva de la Federaci3n local de la industria de la Edificaci3n de Madrid, el dia diez y ocho de diciembre de mil novecientos veintidos.

Abre la sesi3n el compa3ero Luis Diez, 3 las nueve y media de la noche con asistencia de los compa3eros Artal, Boyerizo, Jimenez, Qui3ones, Mu3no y Egido, que actua como Secretario.

Se da lectura por el compa3ero Jimenez del acta de la sesi3n anterior, siendo aprobada.

El compa3ero Luis Diez da posesi3n de sus cargos 3 los compa3eros Qui3ones y Mu3no, aprobandose la conducta seguida por estos compa3eros por la informaci3n que han venido haciendo a la Comisi3n ejecutiva durante su estancia, no dando cuenta de su gesti3n hasta la proxima reuni3n de la Ejecutiva.

A continuaci3n hacen la liquidaci3n de los gastos del viaje que ascienden a MIL
Siendo aprobada por la Ejecutiva.

El compa3ero Egido informa de la labor hecha en la ausencia de estos compa3eros, por la Comisi3n Ejecutiva y el

Pleno de Delegados. Estos compañeros piden algunas explicaciones las que les dan los compañeros de la Ejecutiva, quedando satisfechos.

El compañero Egido informa de lo que la Empresa de construcciones de hormigón armado del Sr. Vallhonrat, los informó el sábado cuando la visitó la Comisión gestora, diciendola que la Empresa no tenía ningún contrato con la Sociedad de Teles en General y que por lo tanto, ellos no tienen por qué hacer predilecciones y que si les poníamos en la disyuntiva de elegir, ellos no dudarían en resolver en favor de la Federación, pues siempre será la Federación la que tenga mayor garantía que ofrecer.

El compañero Gimenez dice que el encargado de la obra de la Puerta de Atocha, que es de esa Empresa le dijo a él lo contrario de lo que los han dicho a los compañeros Egido y Artal.

El compañero Diez da explicaciones de su gestión, como delegado de las obras de las nuevas Secretarías, diciendo que él no se ha podido encargar de su dirección, por que el no lo entiende, por otro lado está disgustado por la forma en que se le hizo entrega de las obras.

El compañero Quiñones pide al compañero Egido que informe del estado en que están las obras, haciendolo detalladamente de la forma en que están los trabajos y de las incidencias que han ocurrido durante la ausencia de los compañeros, intervención que ha llevado con los compañeros Luis Diez, Artal y los compañeros que trabajan.

El compañero Muíño propone que el compañero Quiñones no vaya mañana a trabajar y que organice los trabajos en las obras, q

El compañero Quiñones dice que el tiene que ir al Matorero, pero que por la tarde hará todo lo que pueda por venir.

Se abre discusión sobre este asunto, y discuten ampliamente los compañeros Diez y Egido sobre este particular.

El compañero Gimenez informa de una gestión en el Puente

de Vallecas, en la cual no tienen derechos los denunciados.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión á las once y media de la noche, de lo que como Secretario doy fé.

Vº Bº.

El Presidente.

Luis Díez



El Secretario de actas.

Juan F. Egido

Acta de la sesión ordinaria celebrada por la Comisión Ejecutiva de la Federación local de la industria de la Edificación de Madrid, el día 22 de Diciembre de mil novecientos veintidos.

Abre la sesión el comañero Muñones á las ocho y quince de la noche con asistencia de los compañeros Muño, Moyerizo, Artal, Rodriguez, y actua como Secretario el compañero Gimenez.

Da lectura el Secretario del acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

El compañero Anastasio da cuenta, por la Comisión gestora, de las denuncias tramitadas en estos ultimos dias desde la reunion anterior y particularmente la gestionada en la Plaza del Cordón y una vez informados la Comisión Ejecutiva se acuerda dar un voto de confianza á la Comisión Gestora para que proceda con arreglo a como la aconsejen las circunstancias, en veneficio de la organización.

DE LA COMPAÑIA DE CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS.

Se acuerda por la Comisión Ejecutiva, que la Comisión gestora visite á la Empresa y procure poner remedio a lo denunciado en Cuatro Vientos.

DE LA IGLESIA DE SAN LUIS.

El compañero De Gracia informa de la tramitación hecha en la Iglesia de Sn Luis, diciendo que la Comisión gestora no ha podido ver al patrono albañil y que el cura parroco los ha dicho que él le pidio al maestro albañil que le diera presupuesto del trabajo que tenia que hacer y á los obreros los dijo el viernes que si el patrono no le traia el presupuesto que no podian seguir trabajando des pidiendoles el sabado.

El compañero Muñón da cuenta a la Comisión Ejecutiva de que ayer noche estuvo en esta secretaría uno de los compañeros denunciados y dijo que ellos irían a ver al patrono, y que lo que procede es esperar a que estos compañeros vean al patrono y con lo que ellos traigan seguir gestionando. Así lo acuerda la Ejecutiva.

DE LA CALLE DEL PINAR Nº 6.

Sobre la denuncia de la calle del Pinar, se acuerda comunicar al patrono "orcillo que no pueden los Portlandistas continuar haciendo la bajada de los patios.

DE LA CALLE DE TUTOR.

Se acuerda comunicar a los compañeros que han presentado la denuncia de la calle de Tutor que no tienen razón en su demanda, y que pueden volver a trabajar en cuanto tengan dónde colocarlos, y amonestarlos por su proceder al venir a presentar la denuncia.

DE LA NUEVA INCLUSA

Da cuenta de la denuncia tramitada en la nueva Inclusa con motivo de unos despidos realizados el miércoles de la presente semana habiendo comprobado no tener razón para reclamar, por haberlos avisado la semana anterior de que trabajarían dos otros días por no tener tajo preparado.

CIRCULO DE BELLAS ARTES.

La denuncia presentada en esta obra, ha quedado resuelta favorablemente.

Otra del Hospital del Rey en que los electricistas habían sido denunciados por no ser socios. No ha sido posible verlos, por no estar en la obra.

En la obra de Fernando Lopez se denunciaba que los peones sueltos no cobraban jornales superiores a seis pesetas. Este nos ha manifestado que según el contrato que tiene, el peonaje suelto le facilita el propietario de la finca que lo, es de la Fábrica de ladrillo llamada del Gallego y que por lo tanto, no puede resolver personándose la Comisión Gestora en la F

brica entrevistando al representante del propietario el que nos prometió que sus amigos diría al dueño y nos darian la contestación por teléfono.

El compañero Quiñones propone se abra un libro de denuncias donde conste el texto de las mismas y el resultado con que se hayan solucionado.

Muiño propone que en vez de libro, se hagan unas hojas sueltas en las que se haga constar lo que propone el compañero Quiñones las cuales pueden ser encuadernables acordandose por la Ejecutiva que Muiño presente Modelo de estas hojas.

Artal dice que debe ser un libro en vez de hojas.

CUESTIÓN DEL PERIODICO.

Muiño manifiesta que el compañero Redondo Director del Periodico, le ha pedido original y que dé alguna impresión del Congreso de la Paz celebrado en La Haya y propone se invite al compañero de Gracia, para que haga un articulo con la impresión que a él le haya merecido. Se le hace presente al compañero de Gracia este deseo y acepta hacer un articulo con este tema, para el primer número del periodico.

Se da lectura de un acuerdo de la Sociedad de Albañules El Trabajo, que envia para que se inserte en el periodico y despues de unas explicaciones de los compañeros Quiñones Artal y Muiño se acuerda mandar al Director del mismo para su publicación.

Se acuerda hacer unos cabeceros pequeños para las diferentes secciones del periodico.

Muiño da cuenta de las Circulares dirigidas a las secciones y entidades de provincias, relacionadas con la publicación del periodico.

El mismo compañero propone se le den al compañero Redondo como Director del periodico toda la autoridad necesaria para admitir o no articulos que particularmente le sean remitidos por los federados.

DE LAS REUNIONES DE EJECUTIVA

Se acuerda que las reuniones de la Ejecutiva, sean los días oficiales de siete a nueve de la noche.



Muñoz propone citar a los Delegados de las obras, para dar los instrucciones sobre la conducta seguida por la Sociedad de Peones en General, y la que ellos han de seguir en las obras donde trabajen socios de Peones en General.

Se acuerda citar al compañero Pedroche para el martes próximo á las siete de la noche.

Leída una comunicación de la Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra, en la que nos notifican el envío de un paquete de documentos, y como no se han recibido, se acuerda notificárselo.

El compañero Artal propone que el compañero Secretario pida la devolución del préstamo á la Federación de Ferroviarios.

Así se acuerda.

El compañero Egido, da cuenta de que en Leganés, se está organizando un mitin en el que interviene la Sociedad de Profesiones y oficios varios, y que en unión del un compañero de Leganés, nos han invitado a nosotros por ser mucho el elemento del ramo de la edificación que allí hay, y que nosotros hagamos el borrador de la convocatoria y nombremos compañeros que intervengan en ese mitin. La Ejecutiva lo aprueba y nombra á los compañeros Muñoz y Egido.

Se acuerda comunicar al compañero Redondo que la Ejecutiva le pasará en lo sucesivo el haber de cien pesetas al mes en vez de setenta y cinco que venía percibiendo y facultarle para admitir ó rechazar artículos de los compañeros federados que se los manden, y que comunique á la Ejecutiva de los que rechace, para si las Secciones pidieran cuenta de esta medida saber la Ejecutiva que debía contestar.

Se acuerda hacer un millar de hojas talonarias, para llevar la administración del periódico.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión á las once y veinticinco de la noche, de lo que como s

Secretario doy fé.

Vº Bº

El Presidente.

Crispulo M. Quiñones



El Secretario de actas.

José Jimenez

225

Acta de la reunión ordinaria celebrada por la Comisión Ejecutiva de la Federación local de la industria de la edificación de Madrid, el día veintiseis de Diciembre de mil novecientos veintidos.

Abre la sesión el compañero Quiñones á las ocho y cuarto de la noche, con asistencia de los compañeros Muiño, Artal, Rodríguez, Gimenez, Boyerizo y Egiño.

Asiste el compañero Pedroche, para que informe del por qué de presentar la dimisión en la Comisión Ejecutiva, y en la Sección de Similares de la Sociedad a que pertenece, y de quien es el delegado que han nombrado en su puesto.

El compañero Pedroche informa ampliamente de la situación en que se desembuelve la Sección de Similares y la Sociedad de Gas y Electricidad, haciendo mención de las mil rencillas y otras incidencias, que hacen imposible toda labor del compañero que guiado de una buena voluntad, pretenda hacer una labor honrada frente a todas esas individuos que obstaculizan. Informa del pesimismo que el tiene del porvenir de la Sección Similares, y que él creé que se plantea el problema de que enfrente la Federación con la solución de este asunto.

Intervienen los compañeros Quiñones, Muiño y Artal, para exponer su opinión en pró de ayudar a esta Sección, aun que haya que constituirla de nuevo independiente de la Sociedad de Gas y Electricidad.

El Compañeros Muiño pregunta al compañero Pedroche que antecedentes tienen ellos del compañero Cubero.

El compañero Pedroche dice que ya sabe la Ejecutiva quien és, por el asunto de la calle de Guillermo Rolland mas los informes que sabe el compañero Muiño de Gijon.

No teniendo mas que añadir el compañero Pedroche se retira de Secretaría.



Se dá lectura de la acta de la sesión anterior siendo aprobada.

El compañero Muiño dá lectura de un articulo necrologico de dos compañeros de esta Sección, recientemente fallecidos.

Explica que el objeto de dar conocimiento de estos artículos es con el solo objeto de informar á la Ejecutiva de las notas que va a publicar el periódico. Dá cuenta de los trabajos que sobre el Congreso de la Paz se le habian encargado al compañero Anastasio de Gracia, que éste los titula "UN CONGRESO DE IMPORTANCIA" Y el otro "DE REGRESO DE LA HAYA" autorizando á la Ejecutiva para que los corrija o adicione sin que él tenga la pretensión de exhibir su firma. Los dá lectura el compañero Muiño y se acuerda publicar los dos.

Se acuerda que el Secretario haga una salutación dirigida á las Secciones y á la Organizacion nacional e internacional, notificándoles la creación del periódico.

El Secretario da lectura de la Memoria que los Delegados al Congreso de la Paz, presentada ala Ejecutiva y al Pleno de delegados, informando de la acogida que los han dispensado tanto en Francia como en Belgica, asi como dándoles todo genero de facilidades de información de la marcha de la organizacion en estos paises. Dice que en Francia está deshecha la organización por las divisiones que han asistido en su seno estando en pleno periodo de reorganización restableciéndose nuevamente la Confederación del Trabajo, despues de los descalabros que los han producido los comunistas, y de Belgica vienen maravillados de la organización de las Federaciones Cooperativas y Mutualidad, que estan organizadas a base de centralización con caracter nacional, las cotizaciones, de las que pagan las cuotas de la Federacion y estas la Mutualidad y todos los gastos de lucha y socorros.

En Francia dicen que se celebrará un Congreso en los

meses de Enero a Febrero, que organiza la Confederación general del Trabajo.



El Secretario da lectura de una carta dirigida á la Oficina internacional del trabajo, diciendola que nos e han recibido los impresos que nos anunció.

El Presidente abre discusion sobre la cuestion que plantea la Sociedad de Electricistas. Intervienen varios compañeros de la Ejecutiva, y se acuerda congregar a una entrevista con la Comisión Administrativa de la Casas del Pueblo y el Comité de la Sociedad de Gas y Electricidad, pidiendoles hora y dia.

El Secretario da cuenta de haber dirigido una carta al Sr. Mendez, sobre lo que se habia comprometido con relación á lo de la calle de Cartagena, cominandole para que de una contestación definitiva para el dia ocho del mes de Enero proximo.

El Secretario informa á la Ejecutiva de los despidos del Manzanares, y se acuerda visitar á la Empresa de estas obras para pedirle que cesen estos despidos.

Los compañeros Quiñones y Muño informan de la marcha de las obras de las nuevas secretarias.

El Tesorero de la Federación Nacional de la Edificación devuelve las cien pesetas que se le habian mandado a los compañeros pintores huelguistas de Jerez de la Frontera, por haber comunicado estos que ya habian terminado la huelga y que devolvian estas cantidades por que ya no las necesitaban, quedando muy agradecidos de la solidaridad de las Sociedades hermanas.

La Comisión ~~Executiva~~ informa de que en la Plaza del Cordohan sucedido una Serie de incidentes por las anormalidades que habia en la obra por trabajar alli varios que pertenecen al Sindicato unico, proponiendo la Gestora ir a ver al Sr. Arquitecto propietario de las obras. La Ejecutiva asi lo acuerda.

Informa la Gestora tambien de la denuncia presentada en la calle del Pinar en las obras del patrono Morcillo, en las que los potlandistas estan revocando una de los patios; dice el patrono albañil que él ha dado este trabajo ajustado al patrono potlandista

nom potlandista, por que el arquitecto le exige que el patio vaya muy bien hecho, y que él a pesar de sentir un gran amor por el oficio, ha tenido que darselo a un potlandista para poder él responder á lo que le exige el arquitecto, por que no tiene albañiles que se lo hagan, añadiendo que si nosotros salimos responsables de lo que hagan los albañiles que los pondrá a que lo hagan. La Ejecutiva examina la posición que crea esta posición del patrono y se acuerda no interrumpir los trabajos en estas obras, sino que si se trata solo de este patio, y los demas los hacen los albañiles, dejar que los terminen, pues no puede salir la organización responsable de l trabajo que hagan los albañiles que el tiene.

Da cuenta tambien de otras denuncias de menor importancia, que la Ejecutiva aprueba.

El companero Egido plantea que las actas de los plenos las haga el companero Secretario de la Ejecutiva. Se aprueba.

Se acuerda que se ayuden los dos Secretarios.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión á las once y media de la noche, de lo que como Secretario doy fé.

V^o B^o

El Bresidente.

Crispulo M. Quiñones



El Secretario de actas.

Juan E. Egido

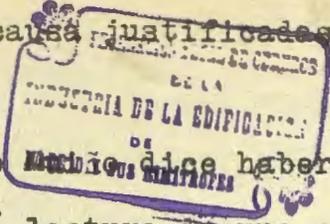
Acta de la sesión celebrada por la Comisión Ejecutiva de la Federación local de la industria de la edificación de Madrid, el dia 29 de Diciembre de 1922.

Abre la sesión el companero Quiñones a las siete y treinta y cinco de la noche, con asistencia de los companeros Muño, Artal, Boyerizo, Luis Diez y Egido.

El que suscribe da lectura del acta de la sesión anterior siendo aprobada.

El companero Luis Diez, pide la palabra para una cuestión previa, insistiendo en que la Comisión Ejecutiva se reuna á las horas que se han acordado y que se cite á todos los componentes de la Ejecutiva para el lunes, para comunicarles que el que falte á

cuatro juntas sin causa justificadas se llevará su dimisión al Pleno. Se aprueba.

El compañero  dice haber cumplido los acuerdos de la reunión pasada y dá lectura de una carta dirigida al camarada belga Jorge Stas, saludandole en nombre de la Federación y agradeciendo su ayuda a nuestros delegados en la información que se los facilitó, durante su estancia en su país, conforme se había acordado en la reunión pasada.

Informa de una remoción dirigida al delegado de la Casa del Sr. Uláver y C^a, por una denuncia presentada por la Sociedad de Constructores de Mosaicos, por negativa de un compañero de los que allí trabajan a asociarse en esta Sociedad.

Pone en conocimiento de la Ejecutiva el Secretario, de haber recibido dos tarjetas de salutación del Presidente y Secretario de la Cámara de la Propiedad. La Ejecutiva se da por enterada.

Da lectura de un B/ L M. del señor Urmaechea, en la que nos pide le contemos entre nuestros suscriptores, al trabajo.

Informa también de una carta del camarada Iglesias, en la que saluda y felicita á la Ejecutiva y nos notifica haber mandado el artículo que le pidió la Federación para el periódico, el que ha mandado al compañero Redondo.

Da lectura de otra carta dirigida al compañero Cordero dandole las gracias por su intervención en relación con su actuación por el paro de las obras que se hacen para las nuevas Secretarías.

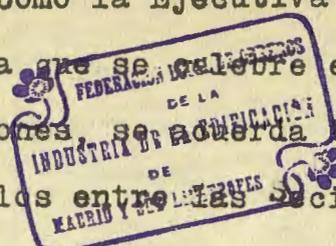
Informa y dá lectura de dos copias de dos cartas dirigidas á la Comisión administrativa, pidiendoles una entrevista a la mayor brevedad posible

Se aprueban estas gestiones del Secretario .

A continuación sigue informando de la Memoria con motivo del viaje á la Haya. Es aprobada.

El compañero Muíño informa de que la Comisión de reforma del reglamento, ha terminado su trabajo, entregando un ejemplar

con la nueva redacción. Como la Ejecutiva no tiene por que discutir esta cuestión hasta que se celebre el Congreso, sino que tienen que ser las Secciones las que se acuerda tirar diez y nueve mil ejemplares para repartirlos entre las Secciones, y que estas estudien las reformas que crean oportunas.



El Secretario da lectura de una carta a la Sección de albañiles, en la que nos anuncian abrir una suscripción para la madre del compañero Gonzalez Portillo.

Se acuerda pedir a Albañiles que nos digan que caracter tiene la suscripción, si vá a ser permanente ó por una sola vez y cuando contesten se resolverá.

Da lectura de una carta de albañiles en la que en el primer punto se quejan de que se haya despedido al compañero Gutierrez, sin que se le haya dado indemnización ninguna y sin que se le haya colocado a trabajar. Se acuerda que la Federación no puede abonar nada á este compañero, por que de ésto tenían conocimiento estos compañeros que era solamente mientras estuvieran fuera los compañeros de Gracia y Muíño.

Se da lectura del segundo punto, que se refiere a la desautorización del compañero Quiñones, por la Sociedad de Albañiles, a la que pertenece, para que asistiera al Congreso de la Paz.

Pide el compañero Luis Díez la palabra, para rogar a los compañeros que con su voto tomaron parte en fuera el compañero Quiñones, para que hagan uso de la palabra.

El compañero Egido, pide la palabra para decir que esta es una cuestión de principios, y que el compañero Quiñones y que el compañero ha ido como Presidente de la Federación elegido por el Pleno de Delegados y que se tiene que atener á los acuerdos de éste en este caso, y no á lo que los albañiles le dicten.

El compañero Muíño hace uso de la palabra para hacer una larga exposición de los hechos que han motivado este estado de cosas, protestando de la forma en que han redactado este acuerdo, pues si hubiera delite en ello pues los albañiles

ñiles los primeros ~~responsables~~ de ello, pues federal era cuando le eligieron para el Pleno y federal era cuando le propusieron para ~~Presidente~~, y entonces no era obstaculo el ser federal y sí lo es ahora para ir a un Congreso al que se ha invitado a todos los hombres que estan en contra de la guerra, sean socialistas ó fueran lo que quisieran, incluso las ligas de los derechos del hombre, siempre que se comprometieran a cumplir los acuerdos que el Congreso tomara.

El compañero Quiñones dice que el no puede seguir en el cargo despues de la carta que su Sección ha mandado, y presenta la dimisión del mismo.

La Comisión Ejecutiva no acepta la dimision del compañero Quiñones.

El tercer punto plantea que qué horas son las de Secretaría y que no se atiende a los federados de albañiles cuando vienen a presentar una queja, y por ultimo plantean que qué se va a hacer en la cuestión del patrono Ambrosio Morcillo, en su obra de la calle del Pinar nº- 6 .

Se acuerda contestar a la Sección de Albañiles que no es cierto lo de que no se hace caso a sus afiliados y cual es estado del asunto Morcillo, el cual se ha comprometido a que los otros patios los hará con albañiles. Con relacion al resto de lo que dice la carta se acuerda vaya una Comisión á Albañiles y procurar que lo rectifiquen ó lo retiren, por ni ir con este asunto a un Pleno.

La Comisión gestora da cuenta de las denuncias tramitadas, las cuales se han resuelto favorablemente aprobandolas la ~~Comisión~~ Comisión Ejecutiva.

El compañero Luis Diez, pregunta que ha hecho el compañero Muñe sobre la ~~organizacion~~ organizacion de la serie de conferencias que se habia acordado .

El compañero Muñio dice que ni ha hecho nada.

Se acuerda dirigirnos a la Cámara de la arquitectura para pedir nombres de Señores que puedan y quieran dar conferencias en la Casa del Pueblo.

El compañero Luis Diez pone en conocimiento de la Comisión Ejecutiva que el proximo domingo organizan en la barriada de los Cuatro Caminos un acto de propaganda en contra de la Federación, las Sociedades de Escultores Decoradores, la de Portlandistas, y la de Canteros. La Ejecutiva se dá per enterada.

El compañero Artal, propone que la Comisión de obras vea á la Comision Administrativa para pedirle dinero a cuenta de las obras que estan realizando en las nuevas Secretarias. Asi se acuerda.

El compañero Muñio informa de haber vendido el zinc y el plomo que ha salido de las obras, en SESENTAN Y TRES PESETAS QUINCE CENTIMOS.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion a las doce de la noche, de lo que como Secretario certifico

Vº. Bº

El Presidente.

Crispian M. J. J. J.



El Secretario de actas.

Juan B. Espino

Centro Documental Archivo



AG  FITEL

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Centro Documental
Archivo



AG  FITE

FUNDACION ANASTASIO DE GR